

El Día Gráfico

Barcelona, sábado 21 de Julio de 1934

10
cts

LA HUELGA GENERAL EN SAN FRANCISCO
DE CALIFORNIA



El general Johnson, jefe de la policía social de Mr. Roosevelt, y administrador de la N. R. R., que se dirigió en avión de Nueva York a San Francisco para intervenir en la solución de la huelga.

(Foto Keystone)



El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río llegó ayer mañana a Barcelona, recibiendo el alcalde.

(Foto Merletti)



Los furgones para el revituallamiento de un regimiento de tropas federales, dirigiéndose a San Francisco.

(Foto Keystone)



Un regimiento de tropas federales americanas en camino hacia San Francisco



Don Getulio Vargas, que ha sido elegido Presidente del Brasil. — (Foto Vidal)



San Francisco de California (fotografía transmitida por telégrafo de San Francisco a Nueva York, de esta ciudad a Londres y de Londres a París en avión). Un soldado de la Guardia Nacional montando la guardia en el puerto. — (Foto Keystone)



Las tropas federales desembarcando en una estación cercana a San Francisco. — (Foto Keystone)

ECONOMIA Y FINANZAS

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Sesión de once a doce

Día 20 de julio

VALORES FIN DE MES.—La mayoría de valores cotizados logran mejorar sus anteriores cambios, si bien durante la sesión han alcanzado tipos superiores a los registrados al cierre, ya que al final de la misma ha salido algún papel que les ha hecho ceder parte de los avances logrados.

Los Nortes llegan hasta 52'60 y quedan a 52'30, con cuarenta céntimos a su favor; Alicante, como máximo, alcanzan el tipo de 44'60, terminando a 44'25, con sólo un octavillo de mejora; Andaluces sólo cruzan una operación a 11'50; Orenses repiten su precedente, a 16.

Colonial sube medio entero, a 44'35; Chades mejoran cuatro puntos, a 337 por haber subido 15 francos en Zurich; Explosivos, de 113'50 que como máximo cotizan, cierran a 112'35, con tres octavos de ganancia; Minas Rif se operan hasta 55, quedando al cierre a 54'50, con un cuartillo de beneficio; Asland suben hasta 60'25, saliendo un vendedor que las lleva, al cierre, a 59'50, siendo la mejora obtenida de cinco octavos; Ford, que ya demuestra hace unos días una gran firmeza, obtiene tres enteros de margen en su haber al quedar a 162.

Entre los elementos del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa se operan los siguientes valores: Nortes: 52'30; Alicante: 44'50, 44'45, 44'40; Andaluces: 11'50; Explosivos: 113'25, 113.

CONTADO.—Algo más débiles las Deudas del Estado, apuntando retrocesos algunas de ellas o manteniendo cambios las demás.

Firmes las Deudas Municipales, destacando la emisión de 1921, que termina a 80; la de 1926 pierde tres cuartillos; las demás, sostienen precios.

En Valores Industriales, firmes las Catalanas de Gas H, quedando a 99'75; Chade 5 1/2 cotiza 96; pierde firmeza Barcelona Traction 6 %, que se ofrece a 92'25.

Apenas señalan variación los Valores de Ferrocarriles, que son objeto de muy poco negocio.

MERCADO LIBRE DE VALORES

Sesión de doce y media a trece

VALORES FIN DE MES.—Con escasas transacciones transcurre la sesión, sin que los valores que logran cotización anoten diferencias dignas de ser mencionadas.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL

DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE

VALORES

De once a doce

Día 20 de julio

Nortes: 52'30, 52'40, 52'50, 52'55, 52'60, 52'50, 52'40, 52'35, 52'25, 52'30 papel; Alicante: 44'25, 44'30, 44'40, 44'50, 44'60, 44'50, 44'40, 44'30, 44'25 operaciones; Andaluces: 11'50 dinero; Orenses: 15'85, 16 dinero; Colonial: 44'35, 44'30, 44'50, 44'35 dinero; Chades: 335, 336, 337 operaciones; Explosivos: 113'50, 113, 113'25, 113'50, 112'75, 112'50, 112'35 operaciones; Minas Rif: 54'75, 54'85, 55, 54'75, 54'50 papel; Ford: 160, 162, 163, 162 operaciones; Asland: 59'25, 59'50, 60'25, 59'50 papel.

Mercado Libre de Valores

De doce y media a trece

Nortes: 52'35, 52'40, 52'30, 52'25, 52'20 papel; Alicante: 44'25, 44'30, 44'40, 44'50, 44'60, 44'50, 44'40, 44'30, 44'25 operaciones; Explosivos: 112'25, 112, 112'25 operaciones; Colonial: 44'35, 44'30, 44'50, 44'35 dinero; Chades: 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

CAMBIOS DE VALORES NO INCLUIDOS EN LA COTIZACIÓN

OFICIAL

Pagos: 6 % 1928, 35 op.; Barcelona Traction 6 %, 92'25 op.; Chades 5 1/2 %, 95'65, 96 op.; Gas H 6 %, 99'25, 99'50, 99'75 op.; Patronato de la Habitación 5 1/2 %, 37'50 op.; Aguas Valencia 6 % 1929, 94'75 op.

BOLSA DE MADRID

Día 20 de julio

Interior A, 70'40; id. C, 70'40; Exterior A, 86'35; Amortizable 1927 A, libre, 100'75; Amortizable 1927 A, con impuestos, 91'60; Amortizable 3 % A, 76; Bonos oro A, 233; Bonos oro B, 233; Tesoro 5 1/2 % A, 101'50; Tesoro 5 % A, 102'35; Acciones Banco de España, 555; Acciones Minas Rif, portador, 270; Acciones M. Z. A. fin, 221'50; Acciones M. Z. A. contado, 220'50; Acciones Norte, contado, 260; Acciones Española de Petróleos, contado, 34; Acciones Explosivos, 560.



¿Está usted seguro?

Usted usará un dentífico para limpiar su dentadura, pero ¿está usted seguro de que es desinfectante, de que evita la caries y de que no hay otro que de más brillo y blancura sin rayar el esmalte? Eso seguridad le ofrece con toda garantía, lo

CREMA DENTIFRICA
ORZAN
OXIGENADA

1.50 pesetas tubo grande

ELIXIR DENTIFRICO
Frascos: 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75

Bolsas Extranjeras

Información facilitada por la

BANCA MARSANS, S. A.

Rambla Canalejas, 2 y 4

Día 20 de julio

PARIS

Banque de Paris et Pays Bas, 1.410; Banque de l'Union Parisienne, 1.62; Société Générale, 1.080; Société Générale d'Electricité, 1.685; Penarroya, 1.68; Riom, 1.370; Wagons Lits, 80; Etablissements Kuhlmann, 578; Electricité et Gaz du Nord, 427; Suez, 18.730; Nord, 1.341; Compagnie de Tabacos d ePortugal, 23 1/2.

BRUSELAS

Barcelona Traction, 322; Brazilian Traction, 184; Sidro ord., 360.

BERLIN

Chade A B C, 302 1/2; Gesfurel acciones ordinarias, 111 1/2; A. E. G. acciones ordinarias, 25 1/4; Parbenindustrie, 199 3/4; Harpener, 107 7/8; Dresner Bank, 65; Reichsbank, 155; Hapag, acc. ord., 27 1/8.

ZURICH

Chade A B C, 302 1/2; Chade D, 136; Chade E, 437; Chade Bonos nuevos.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL

CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

Día 20 de julio de 1934

Cambios precedentes

Cambios de hoy

Divisas

Libra

100 francos

1 dólar

100 liras

100 pesetas

1 florin

100 escudos

100 shekels

2 5/4

1 suiza

1 noruega

1 danesa

170

137

130

32

185

520

240

170

239

238

238

230

110

238

60

123

1205

595

233

Antonio Bassols

Agente de Cambio y Bolsa

Con fianza y fe pública

Sta. Ana, 22, pral. Teléf. 22050

Interviene compra-venta valores contado y plazo. Cupones, Préstamos, Cuentas de Crédito con garantía valores a interés corriente

Todas las operaciones y contratos mercantiles intervenidos por Agente Cambio y Bolsa Colegiado, se consideran documentos ejecutivos

32; Acciones Sevillana, 165; Donau Save Adria, 33 1/4; Italo Argentina, 94 1/2 fin; Electrobank, 580; Motor Columbus, 197; I. G. Chemie, 510 d.; Brown Boveri, 67.

General Motors, 31 1/8; U. S. Steels, 38 7/8; Electric Bond, 13 5/8; American Tel. y Tel., 113 5/8; International Tel. y Tel., 12; General Electric, 20 1/8; Consol. Gal. N. Y., 32 1/8; Pennsylvania Railway, 29; Canadian Pacific, 13 3/4; Anaconda Copper, 14; National City Bank, 26 3/4.

NUEVA YORK

General Motors, 31 1/8; U. S. Steels, 38 7/8; Electric Bond, 13 5/8; American Tel. y Tel., 113 5/8; International Tel. y Tel., 12; General Electric, 20 1/8; Consol. Gal. N. Y., 32 1/8; Pennsylvania Railway, 29; Canadian Pacific, 13 3/4; Anaconda Copper, 14; National City Bank, 26 3/4.

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO GAISSERT

Via Layetana, 39

CAMBIOS del día 20 de julio de 1934

Cierre anterior

Apertura

Cierre

ALGODON LIVERPOOL

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

20 de julio de 1934

Cambio anterior

Cambio

DEUDAS DEL ESTADO

Interior 4 % A. 70 50

Interior 4 % B. 70 50

Interior 4 % C. 70 50

Interior 4 % D. 70 50

Interior 4 % E. 70 50

Interior 4 % F. 70 50

Interior 4 % G. 70 50

Interior 4 % H. 70 50

Interior 4 % I. 70 50

Interior 4 % J. 70 50

Interior 4 % K. 70 50

Interior 4 % L. 70 50

Interior 4 % M. 70 50

Interior 4 % N. 70 50

Interior 4 % O. 70 50

Interior 4 % P. 70 50

Interior 4 % Q. 70 50

Interior 4 % R. 70 50

Interior 4 % S. 70 50

Interior 4 % T. 70 50

Interior 4 % U. 70 50

Interior 4 % V. 70 50

Interior 4 % W. 70 50

Interior 4 % X. 70 50

<

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

En la Sociedad de Naciones

La entrada, en septiembre, de Rusia, se estima como el triunfo de una política realista que contribuirá a la consolidación de la paz

Por sí sólo, el ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones, anunciado para el próximo septiembre, constituiría una evolución extraordinaria en la existencia de la institución pacifista de Ginebra, si no contribuyeran a aumentar su trascendencia los últimos acontecimientos europeos que han determinado, indirectamente, que Francia reconquistara, por la actuación acertada de su ministro de Negocios extranjeros, M. Barthou, el puesto preponderante que en la Sociedad de Naciones ocupaba en tiempos de M. Briand. Han sido estos acontecimientos la revolución alemana, de la que ha salido, a juicio de los espectadores, muy disminuida la autoridad de Hitler; el hecho de que la Gran Bretaña haya decidido colaborar en la política pacifista cuando, días antes del viaje de M. Barthou a Londres, sir John Simon, el ministro de Negocios extranjeros, se mostraba radicalmente opuesto, y la adhesión brusca de Italia a la política franco-rusa.

Es cierto que los Soviets, en Ginebra, tienen muy mala Prensa y que no sólo el "Journal de Geneve" y la "Tribune de Geneve", critican duramente a Francia por su política de pactos regionales, que estiman basados en la cooperación de Rusia, sino que, probablemente, el presidente Motta, el día de la entrada de los Soviets en la asamblea de la Sociedad de Naciones, se abstendrá de votar en favor de su admisión. Pero, en cambio, los Soviets se benefician ya, anticipadamente, de todos los favores del Secretariado de la Sociedad de Naciones. Lo demuestra lo ocurrido con motivo del fallecimiento del embajador de Rusia en París, señor Dovgalevski. M. Avenol—secretario de la Sociedad de Naciones—envió a Litvinoff un telegrama de pésame en nombre del Secretariado, sin especificar si de "las Naciones" o "del Desarme". Litvinoff ha contestado con un mensaje de agradecimiento dirigido al "Secretariado de la Sociedad de Naciones". El telegrama ha sido pegado en los corredores de la Sociedad de Naciones, como augurio excelente del próximo ingreso de los Soviets.

Igualmente, y como consecuencia de la política de pactos regionales, el presidente de la Conferencia del Desarme, M. Henderson, ha informado a la Sociedad de Naciones que la Mesa de la Conferencia se reunirá del 15 al 25 de septiembre, anuncio que ha sido muy comentado en Ginebra, pues no se prevé que para dicha época se haya registrado nada extraordinario o que antes de la reunión Alemana o Inglaterra hayan accedido a que se anteponga, como pidió M. Barthou, en su discurso de Bayona, la cuestión de la organización de los pactos a la del desarme. Acerca de este problema de prioridad se cree que si la cuestión la plantea Alemania, no estará dispuesta a hacer concesiones Inglaterra, a menos que el Reich no dé garantías tangibles de su reingreso inmediato en la Sociedad de Naciones.

En Ginebra se cree que el pacto oriental se hará efectivo más tarde y que se registrarán, hasta su elaboración definitiva, que será difícil, diferentes fases.

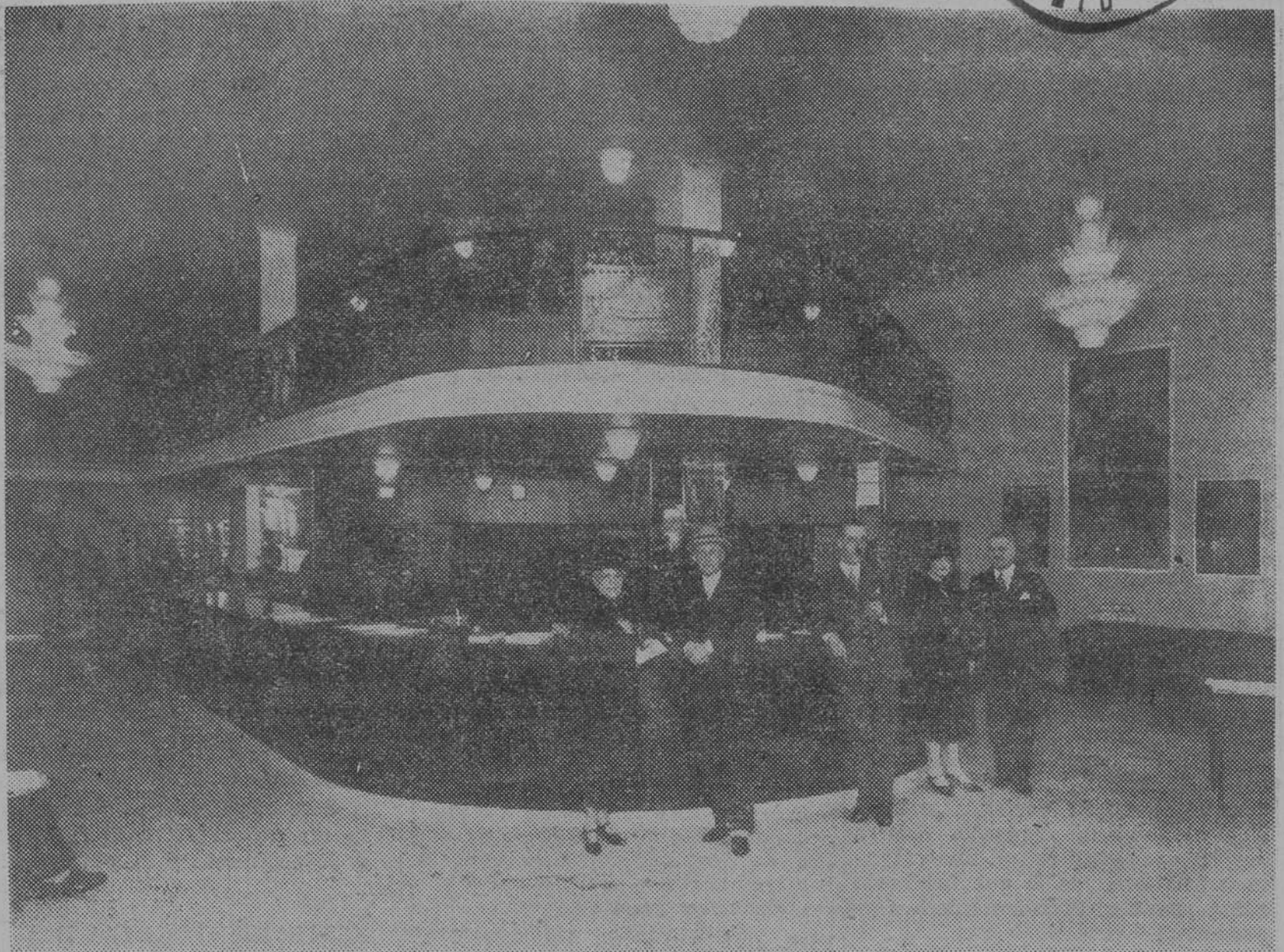
En conjunto, la impresión dominante en Ginebra es excelente. Dime a prevalecer el buen sentido, huérfano de toda utopía. Los partidarios de Alemania, a pesar de todo y contra todos, reflexionan. El mismo Henderson ha renunciado en su comunicación a hablar de negociaciones particulares a entablar con Alemania para obtener de ella su reingreso en la Sociedad de Naciones. Se tiende, en general, a una política realista que contribuya a la consolidación de la paz. Y es indudable que la actuación de Francia ha contribuido a crear este ambiente.

SE ASEGURA QUE EL SEÑOR MADARIAGA SERÁ NOMBRADO DELEGADO DE ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid, 20.—Se dice en los círculos diplomáticos que el señor de España en la Sociedad de Naciones, cargo que ya desempeñó anteriormente y cuyo nombramiento ha de hacer en breve el Gobierno.

DE NUESTRA COLABORACION

EL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO EN PARÍS DEBE DE SER MANTENIDO



OFICINAS DEL PATRONATO NACIONAL DE TURISMO, EN PARÍS

Hace algún tiempo nos ocupamos, con elogio, de la instalación del Patronato Nacional del Turismo, en París. Hoy queremos hablar nuevamente de ello, con motivo de las voces que se levantaron en el Parlamento español pidiendo su clausura.

El Patronato del Turismo español en París, está instalado decorosamente, lujosamente, en el corazón de la ciudad, Boulevard de la Madeleine. En este gran centro mundial, España, el turismo español, las posibilidades de canalización del turismo hacia España, tienen una excelente expresión. Todos los países se han preocupado de tener en París, oficinas de propaganda turística, instaladas céntricamente, debidamente, con las mayores posibilidades de eficacia, y al lado de Suiza, de Italia, de Alemania, de Holanda, de la U. R. S. S., de Portugal y de la Gran Casa de Francia, exhuberancia turística francesa, la Oficina del Turismo español, aparece convenientemente y dignamente.

¿Es que la Oficina del Patronato del Turismo en París no sirve para nada? Evidentemente sirve para mucho. En primer lugar para mantener el debido rango de España en el extranjero. Luego para exponer permanentemente estos carteles preciosos, anunciadores de las bellezas de España: Toledo, Aranjuez, la Costa Brava, Sevilla y Mallorca. Indudablemente, toda la corriente turística que en los últimos tiempos se ha manifestado hacia Mallorca y hacia Cataluña, y hacia Andalucía, ha sido motivada por esta instalación en París de la Oficina en los grandes Bulevares. El mundo, desde este centro magistral que es París, sabe de España y de sus bellezas y de sus monumentos y de sus paisajes y de sus tradiciones características, por esta exposición de la Oficina del Patronato del Turismo. Una correría por los centros turísticos de todos los países, instalados en París, y una visita a los centenares de Agencias de viajes escaradas por todos los sitios céntricos, bastarían para confirmar que aquí se conoce España y el turismo español y los atractivos que ofrece nuestro país a los turistas extranjeros, todo ello por el efecto de la existencia de la Oficina del Patronato en el Bulevar.

No es, pues, conveniente la supresión. Al contrario. El Patronato del Turismo en París, debe continuar en la misma forma de excelente situación y presentación, prosiguiendo sus exhibiciones permanentes, para que España continúe en el primer plano de los países que presentan sus atractivos ante este mercado mundial.

¿Es que no existe la organización debida? ¿Es que hay que corregir abusos? Hágase en buena hora y ahí ha de coincidir el esfuerzo y el buen deseo de todos. Evidentemente, hay que evitar que puedan reproducirse hechos sucedidos, que son más raros por el silencio y la impunidad de los mismos.

Y aparte lo que conviene en vivificar la actuación de la Oficina del Patronato. Hay que llevar a la Dirección, elementos conocedores de la labor a realizar. Hay que suprimir el carácter burocrático, el sentido burocrático, de la Oficina y de sus empleados. Hay que realizar una acción más activa, más efectiva, más práctica, más eficiente en orden al turismo, en general, español, y en orden a los turismo regionales. La Oficina del Patronato del Turismo no ha de ser una prolongación de una oficina administrativa de Madrid, sino la correspondencia ágil y vibrante del Turismo de España, del Turismo de Cataluña, del Turismo de Ma-

llorca y de todos los núcleos y centros y organizaciones turísticas de nuestro país.

¿Hay defectos? A corregirlos. Pero no vale a adoptar la solución simplista de suprimir una cosa buena por no querer tomarse la molestia de reorganizarla. Lo evidente, lo incontrastable, es que, dejando de lado la reforma y organización y vivificación necesarias, esta Oficina de París, del Patronato Nacional del Turismo, es necesaria al prestigio de España y a las conveniencias turísticas de España.

J. TUDO.

París, Julio.

GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

En el Consejo de anoche quedó totalmente aprobado el reglamento de aplicación de la ley de Cultivos

El consejero de Hacienda dió cuenta de su entrevista con el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río

A las siete y media de la tarde se reunió en Consejo el Gobierno de la Generalidad.

La reunión terminó a las nueve. Inmediatamente el señor Companys salió al despacho de secretaría, para saludar a los periodistas, a quienes dijo que el Consejo se había ocupado, casi totalmente, de la Ley de Contratos de Cultivo y que el señor Dencás daría luego una referencia.

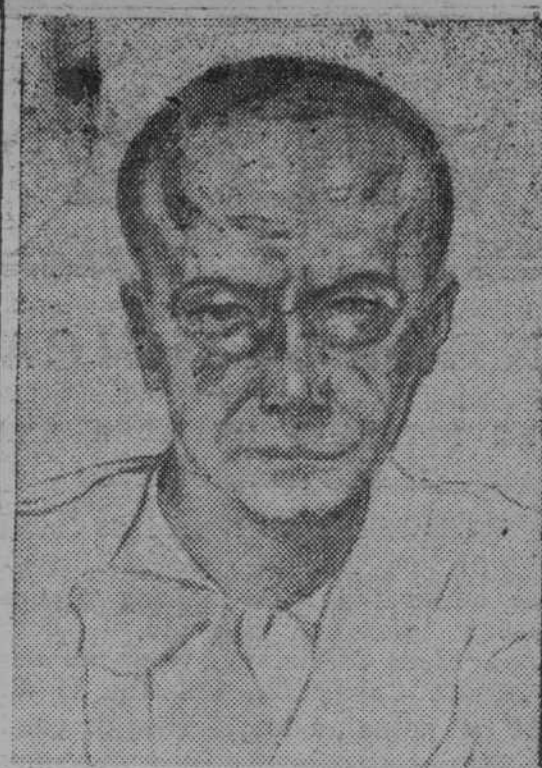
El señor Dencás, que salió momentos después, dijo que el Consejo había aprobado los artículos que faltaban del reglamento de aplicación de la Ley de Contratos de Cultivo y que, antes de ponerlo en vigencia, se abriría un periodo de información pública, no superior a diez días, durante el cual se podrán formular las reclamaciones que se estimen pertinentes. El texto del reglamento será facilitado a la Prensa el próximo lunes, por el consejero de Justicia.

Continuó diciendo el señor Dencás que el consejero de Hacienda, señor Esteve, había dado cuenta al Consejo de su entrevista con el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, en cuya entrevista se trataron distintas cuestiones relacionadas con los trasposos de servicios que afectan a su departamento ministerial y especialmente de lo referente a puertos y obras hidráulicas. No se llegó a ningún acuerdo definitivo y se seguirá tratando de estas cuestiones en otras entrevistas, que se celebrarán mientras el señor Guerra del Río esté en Barcelona.

El propio consejero de Hacienda dió una referencia sobre los datos provisionales de la liquidación del presupuesto del año anterior y señaló las normas generales a las cuales se habrán de ajustar los presupuestos que se presentarán al Parlamento antes de primero de noviembre de este año.

Añadió que es preciso señalar el incremento que han tomado algunos arbitrios, como el de aprovechamientos hidráulicos, que grava las grandes Compañías, y el resultado satisfactorio que ha dado el establecimiento de una cuenta corriente de Tesorería, que ha permitido ingresar nuevamente en la Generalidad, sin esfuerzo ni gastos, la cantidad de 73.401'72 pesetas en un trimestre.

El Consejo se ocupó también, extensamente, de los trasposos de servicios y de las valoraciones pendientes, a fin de darles el máximo impulso.



PALABRAS DE ALOMAR

CONTRASTES Y COMPARACIONES

Existe una nación, benemérita por toda su larga historia, en la cual un grupo de excombatientes se sublevó atrevidamente contra el Poder. El Gobierno reprimió esa revuelta con energía, pero no con crueldad. Ni dejó una estela horrible de cadáveres, ni ejerció después una represión sangrienta. Todo lo contrario. Ese Gobierno fué tachado de asesino y cayó ruidosamente por la intervención misma del jefe del Estado.

Esa nación es Francia. Ese Gobierno es el de Daladier.

Casi inmediatamente, en otra nación se dió que un partido se había sublevado contra el Gobierno. El Poder reprimió esa supuesta revuelta con mano durísima; se recurrió contra ella a la artillería, las calles se llenaron de cadáveres. Y como si todo no bastara, rapidísimas ejecuciones por mano del verdugo castigaron a los supuestos autores. Alguno de ellos fué al patíbulo en estado poco menos que agónico, a causa de las heridas recibidas previamente.

El Gobierno de esa nación fué reputado como un modelo y su fuerza moral se acrecentó. Esa nación es Austria. Ese Gobierno es el de Dollfuss.

Ahora otra nación ha ido más allá todavía en su furia represiva. Por una supuesta conjura, no ya por una rebelión de hecho, se ha recurrido a la muerte de los conjurados sin previo juicio, lo cual en todos los lenguajes merece nombre muy distinto de ese eufemismo. Los máximos horrores se han sucedido en esa represión.

Y el mundo no se ha levantado unánime contra el hombre que ha osado llegar a tales extremos.

Confieso que no entiendo una palabra en cuanto al concepto de energía gubernamental y al de licitud jurídica. Y siento que mi salud no me permita hacer otra cosa que comprobar la absurda coexistencia de tales juicios y de tales sanciones.

GABRIEL ALOMAR

Apenas reincorporado a su casa familiar, y a pesar de ver algo quebrantada su salud, Gabriel Alomar se reintegra a las letras periodísticas. Embajador en Roma, a ella llevó su gran sentido diplomático, su amor por la vieja Roma, sobre todo la republicana, madre de todos, su admiración por todo el siglo XIX italiano, su emoción ante los monumentos romanos que ya, en aquella época, le hicieron escribir artículos admirables. Pocos embajadores habrán pasado por la capital italiana que hayan tenido su primacía intelectual, su conocimiento de las obras y de los hombres de Italia, su perspicacia política y esa jerarquía que hace que baste un nombre para que tenga un alto tono la representación nacional. Gabriel Alomar ha puesto su sello en la embajada de Roma. Y ahora, vuelven sus cuartillas a traernos su prosa magnífica, siempre preocupada por los conflictos y pleitos de justicia de Europa.

AGOSTO
5

DOMINGO
GRAN EXCURSION
MARITIMA A
ROSAS
ORGANIZADA POR
El Día Gráfico

En la edición del martes daremos amplios detalles

VIDA DE LA CIUDAD

NECROLOGICA

EN SUFRAGIO DE DOÑA ANA LLADO MARISTANY

En la iglesia parroquial de Santa María del Taulat (Pueblo Nuevo), se celebraron ayer mañana funerales y misas en sufragio de doña Ana Llado Maristany, viuda de don Vicente Caballería, fallecida el día 12 del actual, a los 79 años de edad.

Una concurrencia numerosísima, en la que figuraban, además de los amigos particulares de la familia, una numerosa representación de la industria y del comercio; asistió a la piadosa ceremonia, dedicando a la memoria de la difunta una oración merecido tributo a las bondades de tan venerable señora.

Su vida fué verdaderamente ejemplar; esposa y madre amantísima, supo unir a sus dotes de inteligencia y bondad, un afable trato social, que hizo gozarse de generales simpatías y del aprecio sincero de todos.

El Señor habrá acogido en su santo seno el alma de la difunta.

De todas veras nos asociamos al dolor que sufren sus apenados: hijos don Isidro, doña Carmen, don Joaquín (ausente) y don Alfredo, hija política doña Eulalia Veiret, nieta doña Carmen Caballería Masó, nieto político don Juan Traserra, bisnieto, sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes), reiterándoles la expresión de nuestro pesar y de nuestro sincero afecto y particular consideración.

EL SERVICIO DE TELEGRAFOS

La nueva sucursal de Gracia.

El Centro de Telégrafos, nos comunica que después de ampliados los servicios de las Sucursales de Sans, Sarriá, San Gervasio y San Andrés, se modificarán desde hoy los de la Sucursal de Gracia, instalada en la calle de Córcega, 329, entresuelo, que ha sido provista de aparatos telegráficos rápidos que permitirán cursar el servicio telegráfico con gran rapidez.

Esta nueva Sucursal, como las anteriores, cursará toda clase de telegramas, tanto para España como para el extranjero, así como el de Giro telegráfico. Su horario provisional será de 8 a 12 y de 15 a 19, ya que próximamente se ampliarán las horas de servicio.

En combinación con las Sucursales, dispone el Centro de Telégrafos, de dos automóviles, que permiten realizar el servicio de reparto, tanto de día como de noche, con toda rapidez. Es de desear que el público colabore con el Cuerpo de Telégrafos, para corregir las deficiencias que se observen, para lo cual basta llamar telefónicamente al número 24033, de 9 a 14, donde serán atendidas las reclamaciones, contribuyendo así a la mejora del servicio.

EN EL CINE KURSAAL

Velada artística cultural

Esta noche, en el Cine Kursaal, tendrá efecto una velada artística cultural, en la que disertarán los obreros señores José Comas, Antonio Eulogio, Luis Román, Rodolfo Llorens, Francisco Bárcena y la señorita Rosita Iglesias, recién llegados de su viaje a la Unión Soviética, bajo el aspecto de la vida del país de los Soviets.

Después se proyectarán dos films: "Leningrad" y "Els Soviets esportius".

Por último, el cuadro escénico teatral, proletario, representará algunos cuadros plásticos.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas. — Hoy terminan en la Capilla de la Santa Cruz. Mañana empiezan en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Camuñón Reparadora. — Hoy en la Parroquia de Belén. Mañana en la iglesia de los Agonizantes.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. — Hoy turno de Nuestra Señora de la Piedad. Mañana, turno del Espíritu Santo.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Ayer, en el expreso de Madrid, llegó a Barcelona el señor Guerra del Río, celebrando con él una larga entrevista el consejero de Hacienda, en la que se abordaron varios asuntos, entre ellos los de Puertos, creyéndose que se llegará a una solución satisfactoria

Ayer mañana, por el Apeadero, llegó a nuestra ciudad el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, al que aguardaban, además de buen número de amigos políticos, el alcalde, señor Pi y Suñer; el delegado de Hacienda; el de los Servicios Hidráulicos del Pirineo Oriental, don Jaime Polo Otín, y los ingenieros señores Narciso Amigó y Tomás Rivera, acompañados del alto personal afecto a dichos Servicios.

Después de los saludos de rigor, el ministro pasó al hotel en que se hospedaba.

EN NOMBRE DEL PRESIDENTE, SALUDO AL MINISTRO EL SEÑOR ALAVEDRA

El secretario del Presidente, señor Alavedra, estuvo en la estación a la hora del expreso, para recibir al ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río.

Le saludó, a su llegada, en nombre del señor Companys, y le anunció la visita del consejero de Hacienda, señor Esteve.

El consejero de Hacienda se trasladó al domicilio del señor Guerra del Río, y celebró con él una extensa conferencia, de la que fué luego a dar cuenta al Presidente de la Generalidad.

EL CONSEJERO DE HACIENDA SE MUESTRA MUY BIEN IMPRESIONADO DE SU ENTREVISTA CON EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el consejero de Hacienda, don Martín Esteve.

Refiriéndose a la entrevista que había celebrado con el señor Guerra del Río, de la que tenían noticia por el secretario del Presidente, dijo el señor Esteve que sólo había visitado al señor Companys unos momentos y le había dado cuenta de la entrevista, sólo en términos generales.

—Esta tarde—agregó—, antes del Consejo, volveré a ver al señor Companys para darle cuenta más por extenso de esta entrevista, que ha sido muy interesante.

Desde luego, he de decirles que la entrevista ha sido cordialísima. Hemos hablado especialmente del traspaso de servicios en lo que afecta a Obras Públicas, que es lo que co-

responde al señor Guerra del Río como ministro de este ramo, y en la conversación, aunque ha sido bastante extensa, no hemos llegado, ni era ese el caso, a acuerdos definitivos, porque los problemas a tratar son de gran envergadura, tales como el de los Puertos y el de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

—¿Ha podido usted sacar alguna impresión concreta respecto al asunto de los Puertos?—preguntó un periodista.

—Hemos hablado extensamente del asunto, pero no había el propósito ni la pretensión de llegar a un acuerdo en esta primera entrevista. Pero me ha dicho el señor Guerra del Río que del decreto publicado, en el que se reserva el Poder central

la legislación y la ejecución en lo que afecta a los puertos de Barcelona y Tarragona, no hace cuestión cerrada; y esto me hace creer que llegaremos a una solución satisfactoria. El señor Guerra del Río permanecerá en Barcelona una semana, y tendremos tiempo para ocuparnos de éste y de otros asuntos.

VISITAS DEL MINISTRO

Después de la conferencia, el señor Guerra del Río realizó varias visitas protocolarias, entre ellas a las autoridades.

LLEGADA DEL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL

En el expreso llegó ayer a esta ciudad el subsecretario de la Marina Civil, don Juan Pich y Pon.

PALACIO DE JUSTICIA

DELITO DE RESISTENCIA

Compareció ayer mañana en primer lugar, ante la Sala de Vacaciones, Juan Perelló, acusado de un delito de resistencia por el cual le fué impuesta una multa de doscientas cincuenta pesetas.

POR INJURIAS AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD, LA DEFENSA DICE QUE EL PROCESADO ES UN DEFICIENTE MENTAL Y ESTE PROTESTA AIRADAMENTE

También se vió una causa contra Angel Espí, uno de los condenados por el atraco y asesinato a un vigilante, en el Cine Avenida.

Se acusaba al detenido de haber proferido frases en la cárcel contra el Presidente de la Generalidad, consejero de Sanidad y el Jefe Superior de los Servicios, señor Badia.

En su declaración el procesado ha explicado todos sus antecedentes y el presidente tuvo que reprimirle para que no se extendiera en cosas que no afectaban a la vista que se celebraba.

Han declarado varios testigos. La defensa y los tres médicos forenses que comparecieron, hicieron manifestaciones, en el sentido de probable perturbación mental del acusado,

de lo que protestó airadamente el del banquillo.

La Sala consideró que era culpable y condenó al del banquillo a la pena de dos meses y un día de prisión.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Un oral por el Tribunal de Urgencia, por desobediencia, contra Juan Losilla y tres más, que pertenecen a la "Banda de El Empastre".

Un oral, por injurias, también por el Tribunal de Urgencia, contra Camilo Bonfill.

CAUSA REVOCADA CONTRA UN AVIADOR MILITAR

Ha quedado revocada la causa instruida contra un aviador militar, con motivo de las lesiones que infirió a un guardia, en la calle de Balmes.

La revocación es debida a que precisas efectuar unas diligencias pedidas por el Ayuntamiento, que es parte en esta causa.

Este sumario dió lugar a una cuestión de competencia entre el auditor militar y el Juzgado, resolviéndolo el Supremo a favor del Juzgado.

GACETILLAS

Sale el sol a las 4'35. Se pone a las 7'19.

Santos de hoy. — San Daniel, profeta; Arbogastro, obispo; Zótico, obispo y mártir; Juan el Monje; Víctor, Alejandro, Feliciano y Longinos, soldados mártires; Claudio, Justo, Jocondino y compañeros mártires. Santos Práxedes, virgen, y Julia, virgen y mártir.

Santos de mañana. — Domingo IX después de Pentecostés. Santa María Magdalena, penitente; San Cirilo, obispo; Menelao y Vandriilo, abades; Laurencio, capuchino; Dabio, presbítero; Teófilo, pretor y mártir; Platón, mártir; José, conde y confesor. Santa Sinta.

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Gobierno, la Banda Municipal dará una serie de conciertos sinfónicos populares en diferentes barriadas de esta ciudad de los cuales el primero tendrá lugar, hoy,

sábado, a las 10'15 de la noche, en la Plaza Orfila, de la barriada de San Andrés, y el segundo, el lunes, día 23, en el entoldado de la barriada de Santa Eulalia de Vilapiscina.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Una obra que, año tras año, sin interrupción, viene editándose para bien del Comercio, Industria, profesiones y todo el mundo en general, y que en el presente, a pesar del incalculable coste que representa, debido a las anormales circunstancias actuales, la casa editora Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A., la ofrece al público notablemente mejorada y aumentada, comprendiendo que precisamente ahora es cuando más necesaria se hace su cooperación, en cualquier ramo que sea.

Acaba de ser distribuida y puesta a la venta la nueva edición de 1934, ampliada de tal forma su información, que ha originado un aumento

de un centenar de páginas. La encadenación sigue siendo en cuatro tomos de aspecto sumamente atractivo.

Esta obra abarca cuanto existe en España y sus Posesiones, que haga referencia al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería, profesiones en general, Elemento Oficial, reseñas geográficas, estadísticas, vías de comunicación; nuevos cargos públicos, nuevos nombres de calles y plazas, etc., etc.; también lleva una extensa Sección Extranjera, con datos de casi todos los países del mundo, referentes a casas que, por la índole de sus actividades, pueden ser de interés a nuestra Nación.

Nadie dejará de comprender el enorme esfuerzo que esto representa y todos, a no dudarlo, prestarán a esta publicación el apoyo y la confianza que merece pues, más aún que útil, ha llegado a convertirse en necesaria.

Mañana, domingo, a las once de la

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 20 de julio, a las siete horas: Han desaparecido los núcleos de presiones bajas del mar del Norte, pero la borrasca del Sur de Islandia ha invadido el archipiélago británico, situando su centro al Oeste de Irlanda y se extiende por el Cantábrico y Nordeste de la Península Ibérica hasta el Mediterráneo.

También hay presiones bajas sobre Italia, Mar Adriático y países de Europa Oriental.

Las presiones altas del Atlántico están al Noroeste de las Azores.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Península: Máxima de ayer, 42 grados en Murcia.

Mínima de hoy, 12 grados en Vitoria y Pamplona.

Madrid: Máxima de ayer, 37 grados; mínima de hoy, 20,7 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY

Cantabria y Galicia, vientos del Oeste. Lluvias. Marejada. Duero, Centro y Extremadura, cielo con pocas nubes. Descenso de la temperatura.

Cataluña, Levante y Baleares, cielo con nubes. Tiempo inseguro. Resto de España, cielo con nubes. Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 757,8 - 756,1 - 754,6.—Milibares: 1010,3 - 1008,1 - 1006,1.

Termómetro a la sombra.—Seco: 25,2 - 26,2 - 26,9.—Húmedo: 20,2 - 26,8 - 23,1.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 27,9.—Mínima: 22,4.—Idem cerca del suelo: 20,2.

Oscilación termométrica: 5,5.

Temperatura media: 25,1.

do número 4, que es el que lo tramita.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA CAMILO BONFILL SE EFECTUARA HOY

Por diferentes lugares de la ciudad aparecieron ayer pasquines invitando a los nacionalistas catalanes a que asistan a la vista de la causa contra Camilo Bonfill, procesado por injurias al magistrado don Jovino Fernández Peña.

Aunque ya se ha anunciado que el juicio será a puerta cerrada, para evitar incidentes, se ha dispuesto que haya fuerzas de Asalto en la Audiencia, esta mañana, en que debe celebrarse el juicio, para evitar que se produzcan alteraciones de orden público.

Mañana, en el Centro del Distrito VIII de Derecha de Cataluña, Buenavista, 14, principal, el abogado don Aurelio Joaniquet, dará una conferencia sobre "Derecha de Cataluña ante la Ley de Cultivos".

Mañana, la Peña Fauna Aquática, realizará una excursión en autocar a la playa de Salou.

La salida de Barcelona, se efectuará por la Plaza de España, a las 4'30 de la mañana.

El Instituto Montserrat ha organizado una Exposición de Trabajos Escolares, realizados por los alumnos durante el presente curso; la cual podrá ser visitada todos los días 25, 26, 27, 28 y 29 del corriente, de 10 a una de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

¿DIGIERE VD. RAPIDAMENTE?

Si al cabo de 3 o 4 horas siente usted todavía los efectos de la digestión: eructos, acidez, flatulencias o tal vez mareos, o si al levantarse de la mesa, se halla usted congestionado y con deseos de dormir, es porque su estómago funciona mal, lo que puede ser debido a la hiperacidéz como consecuencia de haber comido excesivamente. La jaqueca puede también tener su origen en la fermentación de los alimentos. Media cucharadita de las de café o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua inmediatamente después de las comidas, le aliviarán en pocos minutos. Los millones de frascos vendidos en todo el mundo durante muchos años, atestiguan la eficacia de este preparado que prescriben con frecuencia un gran número de Doctores. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2'65 en tabletas y pesetas 4'15 en polvo.

HOTEL ESPAÑA - Barcelona

Salón para Banquetes y Fiestas



Servicio inmejorable de Restaurant

PRECIO DE HABITACION CON PENSION COMPLETA, DESDE PESESETAS. ... 15.—

PRECIO DE HABITACION SIN PENSION, DESDE PESETAS. ... 6.—

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de Sallent ha quedado virtualmente terminada, proponiéndose el señor Dencás que los obreros trabajen con garantías sanitarias y obtengan las reivindicaciones económicas a que son acreedores. Sobre la provisión de unas plazas de médicos para la policía, explica el consejero su intervención circunstancial

Una nota del señor Barrera relacionada con el conflicto de los metalúrgicos

Ayer al mediodía, recibió a los periodistas el consejero de Gobernación doctor Dencás, quien principió refiriéndose a la situación social en Sallent, expresando que la huelga que existía en las minas, podía darse ya por virtualmente terminada. Agregó que, actualmente, trabajaban 1.100 obreros y que habían solicitado trabajo unos ochocientos, cantidad que con los que ya trabajaban, rebasaba el número de obreros que se necesitaban.

El trabajo, continuó diciendo, estará normalizado el próximo lunes. He recibido una comunicación de la Compañía, en la que se me dice que a pesar de que entre los admitidos al trabajo figuran bastantes obreros que no tienen la experiencia de los sustituidos, se ha aumentado la producción en las minas, existiendo, por otra parte, una espíritu de disciplina digno de toda loa. El Ayuntamiento de Sallent va a instalar unas oficinas de colocación obrera bajo el control de la Consejería de Trabajo.

Yo, como consejero de Gobernación, me propongo ordenar que se efectúen unas visitas de inspección en las minas, a fin de que los obreros realicen su trabajo dentro de las mayores garantías sanitarias. Por otra parte, creo que el consejero de Trabajo también dictará unas medidas encaminadas a que los mineros de Sallent consigan, dentro de las vigentes leyes sociales, aquellas reivindicaciones de carácter económico a que son acreedores. Con esto quiero decirles que tanto por este Departamento como por el de Trabajo, no se va a dejar abandonados los mineros a su propia suerte.

A continuación el señor Dencás se refirió a las proyectadas manifestación que los obreros metalúrgicos tenían el propósito de realizar ayer tarde y dijo que pensaba radiar en las primeras horas de la tarde una nota manifestando que dicha manifestación no había sido autorizada y exhortando a los ciudadanos a que no se sumasen a ella. Expresó igualmente que la manifestación no se celebraría y que la fuerza pública había recibido órdenes de disolverla en el caso de que sus organizadores quisieran llevar a cabo sus propósitos.

Creo que dicha manifestación no ha lugar a celebrarla, en primer término porque los patronos metalúrgicos, según se me ha dicho desde la Consejería, han acordado reconocer e implantar el horario de 44 horas semanales a partir de la semana presente, abonando el semanal completo desde hoy.

Además, añadió el señor Dencás, no podemos tomar como sistema que para hacer llegar una petición a las autoridades de la Generalidad se tenga que celebrar una manifestación en la vía pública, que pueda motivar las consiguientes perturbaciones.

No es conveniente nunca y menos en los momentos actuales, que estos pleitos se lleven a la calle y máxime cuando el Gobierno de la Generalidad se muestra propicio a atender cuantas reclamaciones son de justicia.

Por último el señor Dencás se refirió a la campaña hecha por determinados periódicos con motivo del nombramiento del Cuerpo Médico de una Mutualidad fundada por los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia. Me interesa hacer constar que dicho concurso fué preparado cuatro meses antes de que yo me encargase interinamente de la Consejería de Gobernación y que en su organización sólo ha intervenido la Comisaría General de Orden Público. Yo no he tenido otra intervención en dicho concurso que la de firmar la orden de convocatoria y conste que ello lo hice cuando otras preocupaciones más importantes absorbían mi atención.

Hace más de siete meses que mi hermano y los otros médicos que se han presentado al concurso desempeñaban, interinamente, las plazas de médicos de dicha Mutualidad. Estos cargos no van a ser pagados del presupuesto de la Generalidad sino que serán retribuidos por la Mutua or-

ganizada por dichos Cuerpos, de acuerdo con la Comisaría General. Toda mi participación personal en este asunto fué la de hacer publicar simultáneamente el decreto convocando el concurso y otro decreto estableciendo un régimen de incompatibilidades por el que obligaba a todos los que obtuvieran plaza a aquellos cargos, que tuviesen con partidas del presupuesto del Parlamento, Ayuntamiento o Generalidad, a fin de evitar una acumulación de cargos.

Lamento, terminó diciendo, que precisamente el sector político que ha iniciado y mantiene esta campaña, viva un momento de amnesia y ofuscación ya que si no fuese por descender al mismo terreno, cosa para mí repugnante, tendría como contestación adecuada publicar una lista de señores que en ocasión de estar desempeñando cargos públicos se han visto favorecidos familiares suyos con nombramientos de empleados. Y de otras personas que sin tener lazo familiar con los que desempeñaban dichos cargos públicos, sin no por otros motivos que yo me callo, tienen colocaciones y viven del presupuesto público.

LA NOTA QUE HA FACILITADO EL SEÑOR BARRERA SOBRE EL CONFLICTO DE LOS METALÚRGICOS

Relacionada con el conflicto que los metalúrgicos tienen actualmente en litigio, el consejero de Trabajo señor Barrera, facilitó ayer la siguiente nota:

«Al tratar de la cuestión planteada para la aplicación de las Bases del Trabajo a la Industria Metalúrgica se han definido actitudes y emitido comentarios, no siempre convenientes a los legítimos intereses de las partes afectadas.

Como a pesar de la clara actuación de esta Consejería, parece que existe la intención por parte de alguien de intervenir en este problema, nos vemos en la precisión de explicar ligeramente alguna cosa que es esencial en este asunto y que puede servir de elemento de juicio y de factor necesario para orientar a la opinión pública y la trayectoria que han de seguir las partes interesadas.

Al dictarse la disposición que establece las nuevas normas de trabajo en el Ramo Metalúrgico fué preciso presionar fuertemente para obtener la práctica ejecución de las mismas, pues que contienen alguna cláusula que según parece no reúne todas las condiciones de inmediata adaptabilidad ni la necesaria coordinación con industrias análogas del resto de la península, especialmente en la región norte de España.

Es por esto que con el espíritu de articular con el máximo de garantías los intereses contrapuestos, permití que la representación obrera y patronal dentro del Jurado Mixto, trataran ampliamente la cuestión, a fin de llegar, en el bien entendido que el acuerdo tendría que ser unánime, en un punto de coincidencia por tal de aplicar la disposición en el plazo más corto posible. Desgraciadamente por razones que algunos quizás no han comprendido y de las cuales yo no trataré de fijar ahora, la reunión del Jurado Mixto, terminó sin que se estableciese una inteligencia y retirándose de dicho organismo la representación obrera, una parte de la cual no estaba ya conforme con la actitud adoptada. Hay que hacer presente que la representación patronal se avino desde el primer momento y por unanimidad a cumplir la jornada de 44 horas pagadas al precio del salario vigente.

Las restantes cláusulas de la disposición, según solicitaba la representación patronal, habían de ser suspendidas hasta celebrarse la Conferencia Nacional de Metalurgia, que tendrá lugar el próximo mes de octubre.

Esta es la exacta situación de este asunto. El consejero de Trabajo, movido siempre por el espíritu de protección y defensa de los legítimos intereses de las clases trabajadoras sin olvidar sin embargo como cumple a todo hombre de gobierno, los valores económicos de nuestra tierra, ha velado siempre para que sean implantadas las mejoras de carácter social procurando, en todo momento, que la adaptación se produzca de la forma menos sensible, en bien de los intereses generales de unos y otros».

tendrá lugar el próximo mes de octubre.

Esta es la exacta situación de este asunto. El consejero de Trabajo, movido siempre por el espíritu de protección y defensa de los legítimos intereses de las clases trabajadoras sin olvidar sin embargo como cumple a todo hombre de gobierno, los valores económicos de nuestra tierra, ha velado siempre para que sean implantadas las mejoras de carácter social procurando, en todo momento, que la adaptación se produzca de la forma menos sensible, en bien de los intereses generales de unos y otros».

ASAMBLEA DE LOS PEONES Y ALBAÑILES U. G. T.

La Sociedad de Albañiles y Peones (U. G. T.) celebrará asamblea ordinaria hoy, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social Rambla Santa Mónica, 29.

LOS OBREROS DEL TRANSPORTE DE SABADELL

Los obreros del Ramo del Transporte de Sabadell han manifestado que si antes del lunes no llegan a un acuerdo con los patronos sobre la interpretación de una de las bases que se firmaron tiempo atrás en la Consejería de Trabajo, irán a la huelga el referido día, dejando el trabajo incluso el personal del arte rodado de la expresada población.

El consejero de Trabajo ha iniciado sus gestiones a fin de que no se declare dicha huelga.

SOLUCION DEL CONFLICTO DE LA S. A. F. A.

El día 23 reanudará su trabajo la fábrica de Blancas, la S. A. F. A., habiéndose admitido al trabajo 788 obreros de los que ya trabajaban. De momento no han sido readmitidos 60. El consejero de Trabajo está estudiando la situación de cada uno de los no readmitidos a fin de llegar a un acuerdo con la Gerencia de la fábrica para que dichos obreros puedan reintegrarse al trabajo.

RADIO
TODAS LAS MARCAS
NEVERAS
1'50
PESETAS
SEMANA
SIN ENTRADA NI FIADO
PROVENZA, 247, 3.º, 1.ª
junto Rbla. Cataluña.-Tl. 76152

EN MARICEL-PARK

Como todos los jueves, en el bello parque de atracciones de Maricel-Park, celebróse el Festival Catalán, dedicado a los niños.

La concurrencia por la tarde fué grande. Hubo elevación de globos; disparo de una traca luminosa con profusión de juguetes y sorpresas, que fueron recibidas con gran contento y algazara por parte de los pequeños; sardanas por una celebrada cobia, y sesión de putxinel·lis.

Por la noche, con regular concurrencia, diéronse audiciones de sardanas, bailes con piano de manubrio, disparándose al final un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Tanto por la tarde como por la noche, los concurrentes al parque fueron obsequiados con un juguete sonoro.

Festival benéfico de la Cruz Roja

Hoy tendrá efecto en el Maricel Park un grandioso festival a beneficio del Hospital de la Cruz Roja y Brigada de la Cruz Roja Española, con la cooperación de las Bandas de música, cornetas y tambores de esta institución y en la que además del extraordinario funcionamiento de todas las atracciones se celebrará, a las doce de la noche, un fantástico desfile en el que las brigadas de la Cruz Roja llevando antorchas encendidas recorrerán el parque desde la puerta alta del mismo hasta todas las terrazas, formando un conjunto de más de 300 individuos. Promete este festival ser curridísimo pues al mismo están invitados todos los individuos de esta benemérita institución y sus familiares.

LOS REGALOS DE El Dia Gráfico A SUS LECTORES Y ANUNCIANTES

LOS OBSEQUIOS DEL MES DE ABRIL Y JULIO

Prosiguiendo el reparto de obsequios que iniciamos durante los meses de agosto y septiembre, EL DIA GRAFICO se complace en comunicar a sus lectores y anunciantes la adjudicación de los correspondientes a los meses de febrero, marzo y julio, cuyo acto se efectuó a presencia del notario del ilustre Colegio de esta Ciudad don Luis Rufasta.

A continuación insertamos los nombres de los favorecidos y el obsequio que les ha correspondido:

- Un lujoso armario de nogal, de tres cuerpos, con una central, de la Casa **MUEBLES FORNONS**, calle Salmerón, número 102.
- 12.644 María Villar.—Magallanes, 18, Barcelona.
- Tres vestidos (tres lotes) para señora, modelos exclusivos del modisto **RODRIGUEZ**, del Paseo de Gracia, número 8, segundo.
- 77.192 A bordo del «Ciudad de Cádiz».
- 13.890 Juan Alavedra.—Prat de Llobregat.
- 68.151 A bordo del «Ciudad de Cádiz».
- Un ventilador eléctrico Marelli, tipo «Delio», diámetro aspas 25 cm., de c. c., de la Casa **S. E. MAQUINARIA MARELLI**, calle Méndez Núñez, número 17.
- 25.189 Joaquín Planas.—Wad-Ras, 218, Barcelona.
- Una batería de cocina, de aluminio extra, con asa aislante, compuesta de 42 piezas, de la Casa **MENAGE** (Ex empleados de «El Siglo», calle Cortes, 674).
- 52.211 Sr. Ventura.—Pelajo, 22, Barcelona.
- Seis camisas (dos lotes) para caballero, de popelín extra de la **CAMISERIA PINTÓ**, Rambla de las Flores, número 18.
- 3.343 Juan Font.—Fogent, 25, Barcelona.
- 4.391 Jaime Morera.—Palau Solitar.
- Tres docenas de medias (seis lotes)—una docena y media de hilo clase fina «Infanta» y una docena y media de seda mate «Ofelia»—de la **CASA D. H.**, calle Salmerón, número 50.
- 75.310 A bordo del «Ciudad de Cádiz».
- 71.151 A bordo del «Ciudad de Cádiz».
- 20.641 Joaquina Giró.—Bailén, 236, cuarto, Barcelona.
- 69.757 A bordo del «Ciudad de Cádiz».
- 16.720 José Salichs.—Badalona.
- 22.231 Pedro Bigorra.—Sabadell.
- Tres docenas de calcetines (seis lotes)—una docena y media de hilo superior D. H. y una docena y media de seda fantasía «Diamante»—de la **CASA D. H.**, calle Salmerón, número 50.
- 50.843 Vicente Abadía.—Burgos, 35, Barcelona.
- 10.467 Esteban Simón.—San Vicente de Castelló.
- 70.211 A bordo del «Ciudad de Cádiz».
- 921 Sebastián Soler.—Ricoma, 34, Granollers.
- 62.526 Francisco Solano.—Templarios, 3, Barcelona.
- 58.771 Pablo Mercader.—Vendrell.
- Seis bolsos para señora (seis lotes)—tres de piel para traje sastre y tres de fantasía para noche—de la Casa **J. MARTI MARTI**, S. A., Paseo de Gracia, 27.
- 18.138 Amalia Barceló.—Villanueva y Geltrú.
- 79.977 A bordo del «Ciudad de Cádiz».
- 17.601 José Floresvi.—Méndez Núñez, 1, Tarragona.
- 49.689 José Campaná.—Berga, 10, Barcelona.
- 46.748 Magín Folguera.—Salvador, 8, Barcelona.
- 60.214 José María Balasch.—Cortes, 589, Barcelona.
- Seis estuches de manicura (seis lotes), de la **Perfumaria ICART**, calle Claris, número 10.
- 68.163 A bordo del «Ciudad de Cádiz».
- 61.439 Luis Corominas.—Capuchinos, 8, Barcelona.
- 7.335 Ricardo Herrero.—Plateria, 66, Barcelona.
- 55.111 Sr. Martí.—Layetana, Barcelona.
- 19.992 A bordo del «Ciudad de Cádiz».
- 33.808 Asunción Borrás.—Comercio, 29, Barcelona.
- Seis pitilleras de piel (seis lotes), con iniciales de plata, de la Casa **PERELLÓ**, calle del Pino, 7, bis.
- 39.900 Amalia Codina.—San Antonio Abad, 3, Barcelona.
- 6.827 Daniel Soler.—Dos de Mayo, 23, Barcelona.
- 72.427 A bordo del «Ciudad de Cádiz».
- 19.255 Hermenegildo Basi.—Salmerón, 152, Barcelona.
- 75.352 A bordo del «Ciudad de Cádiz».
- 9.807 Ricardo Lacuesta.—Monterols, 19, Barcelona.
- Dos tarjeteros de piel (dos lotes), con iniciales de plata, de la Casa **PERELLÓ**, calle del Pino, 7, bis.
- 57.460 Francisco Navarro.—Alegria, 27, Barceloneta.
- 17.709 Magda Sambola.—M. de la Rosa, 41, Barcelona.

NOTA.—A partir del lunes, día 23, y de ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, pueden los favorecidos retirar en estas Oficinas el premio que les correspondió, contra entrega del Vale-número premiado.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado
PASEO DE GRACIA, 3

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposia — Arbós — Badalona — Berga — Figueras — Gandesa — Girona — Grarollers — Igualada — Inca — Llérida — Manacor — Manresa — Montblanch — Mora de Ebro — Morell — Olot — Palma de Mallorca — Port-Bou — Puigcerdá «Villa» — Puigcerdá «Estación» — Ripoll — San Feliu de Guixols — Santa Coloma de Farnés — Santa Coloma de Queralt — Seo de Urgel — Tarragona — Tarragona «Bolsin» — Tárrega — Torredembarra — Tortosa — Valls — Vendrell — Vich y Vilaseca.

Negociamos los Cupones vencimiento 1.º de Agosto de 1934

Compra y Venta de valores al contado y a plazo — Ordenes de Bolsa — Negociación de Cupones y Títulos amortizados — Depósito de valores en custodia — Cuentas corrientes de valores.

Participación a emisiones y suscripciones a empréstitos
INFORMACIONES FINANCIERAS
CAMARA ACORAZADA, con compartimientos de alquiler

LEA USTED NUESTRA NUEVA SECCION DE «ANUNCIOS POR PALABRAS» DONDE ENCONTRARA RAPIDAMENTE LO QUE DESEA Y AHORRARA TIEMPO Y DINERO

GENERALIDAD

El «Boletín Oficial de la Generalidad»

Autoriza a los consejeros de Hacienda y Sanidad para presentar un proyecto de ley concediendo una subvención, durante 20 años, para normalizar la situación económica del Hospital Clínico

Presidencia. — Ley Municipal de Cataluña. — Artículos del 209 al 243. Ley eximiendo de impuestos a la Caja de Crédito Agrícola y Cooperativo.

Ley relativa a la creación y estructuración de una plantilla de personal especializado afecto al Parque Móvil de la Comisaría General de Orden Público.

Decreto autorizando al consejero de Hacienda y al de Sanidad y Asistencia Social para presentar al Parlamento un Proyecto de Ley sobre concesión de una subvención al Hospital Clínico de Barcelona, durante veinte años, con objeto de normalizar su situación económica.

Decreto en virtud del cual, el Honorable presidente de la Generalidad presentará en el Parlamento de Cataluña, un Proyecto de Ley Electoral de Cataluña.

Justicia y Derecho. — Decreto autorizando al consejero de Justicia y miento de Cataluña, un proyecto de Ley de Tutela y Curatela.

Gobernación. — Decreto declarando cesante, a petición propia, al teniente del Cuerpo de Seguridad de Cataluña, don Recaredo García y Sopena.

Orden disponiendo que los funcionarios del Cuerpo de Seguridad sean considerados como agentes de la autoridad, aun cuando no vistan uniforme, mientras vayan provistos de una autorización especial para este objeto.

Economía y Agricultura. — Orden Circular aclarando los preceptos contenidos en las normas generales de estructuración y ordenación de los Servicios de Industria de Cataluña, dictadas por Decreto del 23 del pasado abril.

Orden nombrando sustituto de don Federico Turell y Boladeres en el cargo de vocal de la Ponencia de Minas creada por orden del 12 de julio de 1934, a don Ramón Compte y Galofré.

VISITAS AL PRESIDENTE

El presidente de la Generalidad pasó la mañana en su despacho, recibiendo numerosas visitas. Figuran entre los visitantes los señores Simó Bofarull, Dario Rahola, Tomás y Piera, Galés y Sauret.

INGRESAN EN LA ESQUERRA LOS SEÑORES BOFARULL E IBARS?

Ha sido comentada la visita del diputado radical autonomista de Reus, señor Simó Bofarull, al presidente de la Generalidad.

Entre los que presumen de enterados, se aseguraba que el señor Bofarull y su compañero de minoría en el Parlamento de Cataluña, señor Ibars, tienen decidido su ingreso en

la Esquerra y que, en tal sentido, tienen ya redactada su carta de adhesión a este partido.

PRORROGA DE LA PRESENTACION PARA OPTAR A LOS PREMIOS MUSICALES

El consejero de Cultura de la Generalidad, atendiendo indicaciones recibidas de varios opositores que desean optar a los Premios Musicales de este año, ha resuelto prorrogar el plazo de presentación de las obras que se habían indicado en el cartel-convocatoria, hasta el 31 de enero de 1935. La adjudicación será hecha el 23 de abril del mismo año.

Esta prórroga afecta a los premios "Pedrell", "Albéniz" y "Clavé". En lo referente al premio "Garreta" regirán los mismos plazos fijados en la convocatoria.

INAUGURACION DE LA ESCUELA DE VERANO

El lunes, a las doce, tendrá lugar la inauguración de la Escuela de Verano que, como todos los años, congrega a la mayoría de maestros nacionales y gran parte del Magisterio particular catalán.

Al acto asistirán, entre las primeras autoridades de Cataluña, el presidente de la Generalidad y el consejero de Instrucción.

Tanto las conversas como las conferencias, serán celebradas en el anfiteatro de la Facultad de Medicina por no tener suficiente capacidad el salón de fiestas de la Escuela Normal de la Generalidad.

El lunes, a las cinco de la tarde, don Carlos Capdevila, dará una conferencia sobre "La plástica en la educación de los pueblos" y a continuación será inaugurada, en la Escuela Normal, la Exposición de Pintura y Escultura, constituida por obras seleccionadas de la Exposición de Primavera.

LA BATALLA DE FLORES DE S'AGARÓ

El domingo, día 29, de cinco y media a siete y media de la tarde, se celebrará una Batalla de Flores en la "Plaça dels Roserars", de S'Agaró.

Se admitirán, sin pago de ningún derecho de inscripción, todos los vehículos de tracción animal o mecánica que sean aceptados por el Jurado de admisión.

El mismo se reserva el derecho de rehusar todo vehículo que considere alusivo a cuestiones religiosas o políticas o falto de dignidad artística. Las flores, ramos, etc., que se utili-

EL ASUNTO DEL FALSO BARON GARTRINGEN

Una carta del señor Calveras Pons

Con referencia al suelto aparecido en nuestra edición del jueves sobre el supuesto barón Gartringen, el señor Calveras Pons nos envía una carta en la que precisa lo siguiente:

"Que en la calle de Girona, número 26, el titulado Barón Gartringen, no ha poseído ningún "Gabinete Jurídico Internacional", ya que en dicho domicilio, tengo instalado única y exclusivamente y a mi nombre, mi bufete, así como yo no he tenido ninguna otra relación con este sujeto, al igual que otros varios compañeros, los nombres de los cuales por delicadeza no quiero mencionar, que la de haber sido víctima de la falta de escrúpulos de dicho Barón, el cual, como oportunamente se comprobará, utilizaba el nombre de respetables compañeros, con los que por casualidad, como conmigo mismo, había sostenido relaciones profesionales, al objeto de hacerlo servir de reclamo para sus negocios, pero sin contar para nada en ninguna ocasión con nuestro asentimiento.

Por otra parte, me interesa hacer constar que yo, precisamente como abogado de varios de los perjudicados en estos asuntos, he sido el que ha redactado las denuncias presentadas con anterioridad a la Policía y al Juzgado y que han servido de base para esclarecer toda esta actuación."

BANQUETE A DON FRANCISCO DE P. DUELO, NUEVO GOBERNADOR DE GRANADA

En el Restaurant "Joanet", de la Barceloneta, celebró el banquete homenaje que los empleados de la oficina municipal de Participaciones y Recargo de Tributos al Estado, dedicaron a su jefe, don Francisco de P. Duelo, con motivo de su reciente nombramiento para el cargo de gobernador civil de Granada.

El acto, al que asistieron unos cincuenta comensales, fué presidido por el agasajado, a quien acompañaban los altos empleados de la mencionada oficina, señores Fornas, Comas, Bailo, Torner, Batalla, señora Flor y la señorita Bosch.

En representación de los funcionarios de Hacienda, estaban los señores Ojeda y Miralles.

El ágape transcurrió en un agradable ambiente de franca cordialidad y excelente camaradería, poniéndose en evidencia las simpatías que el señor Duelo ha sabido captarse al frente de la oficina citada.

A los postros, el señor Fornas ofreció el banquete, diciendo que no tenía otro objeto que mostrar su sincera adhesión al homenajeado.

Luego hicieron uso de la palabra, elogiando la persona y las virtudes del señor Duelo, al que deseaban muchos aciertos y éxitos en su nuevo y elevado cargo, los señores Comas, Ricor, Caballería, Ojeda, Herrero, Puig Garí, Rico, Giral, Arasaus, Marcer, Castaños, Alier, Calvo y Maymó, que fueron muy aplaudidos. También lo fué el señor Portabella, al cantar, con voz bien timbrada unas sentidas granadinas.

A continuación, dióse cuenta de gran número de adhesiones. El señor Duelo manifestó la gratitud que sentía por el homenaje que se le tributaba, el cual servía para animarse en el desempeño del nuevo cargo que se le había confiado.

Tributó expresivas frases de cariño a sus compañeros de oficina, y terminó diciendo que aunque su cuerpo estuviera en Granada, su espíritu continuaría siempre entre sus amigos del departamento en Barcelona.

El señor Duelo fué aplaudidísimo y felicitado efusivamente por todos los concurrentes.

El hermoso ramo de flores que adornaba la mesa, fué ofrecido a la esposa del homenajeado.

cen para la ornamentación de los vehículos, tendrán que ser naturales. Durante el transcurso de la fiesta no podrá tirarse confetti ni serpentinas. Tendrá que utilizarse flores y ramos naturales de formas y medidas que no puedan causar ningún daño a los espectadores ni a los participantes.

A todos los participantes a la Batalla de Flores, se les regalará un objeto en recuerdo de la fiesta, y les será dedicado además un The Danzante en los Jardines de S'Agaró, el jueves, día 2 de agosto, a las seis de la tarde.

Para inscripciones, en S'Agaró: Baños de S'Agaró. En Barcelona: Touring Club de Catalunya i Balcars, Rambla de Canaletas, 9, 1.ª. 1.ª Teléfono 22310, de 6 a 8 de la tarde.

CRONICA DE SUCEOS

MUJER AGREDIDA POR SU ESPOSO, CON UN CUCHILLO

Transitando por la calle Tapias, Ginés Ros y su esposa, Josefa Vera Martínez, de 42 años, cuando surgió entre ellos una discusión, y Ginés, sacando un cuchillo, causó varias heridas en el tórax a su esposa, que fué auxiliada en la Casa de Socorro de la calle Barbará, donde los médicos se reservaron el pronóstico, por ser las heridas de alguna consideración. El agresor fué detenido por un guardia y puesto a disposición del Juzgado.

FALLECE LA MUJER QUE SE CAYÓ AL DESCENDER DE UN AUTOBUS

Ha fallecido Luisa Lapeira, de 65 años, que anteayer, en el Paseo de Gracia se cayó al descender de un autobús.

NISO ENTREGADO AL TRIBUNAL DE MENORES

Por un agente de la Policía Urbana fué recogido en la vía pública y conducido a la Delegación de los Angeles, para ser entregado al Tribunal Tutelar de Menores, el niño de 12 años, Miguel Rodríguez Alarcón, que vive en la calle 17 del grupo de Casas Baratas Ferrer y Guardia.

Dicho niño, venía siendo dedicado por sus padres, a la venta ambulante, a pesar de las reiteradas advertencias hechas a éstos.

ANCIANO ATROPELLADO

En la calle de Sans, frente a la casa número 114, un auto alcanzó a Francisco Felip, de 80 años, causándole contusiones en la rodilla derecha y en la pierna izquierda, de carácter leve.

El anciano, después de asistido en el Dispensario de Hostafranchs, pasó a su domicilio, Valladolid, número 16 bis.

UN PARIENTE LE ARREGLABA LOS MUEBLES Y SE LE VA CON LAS JOYAS

Germán Sánchez, que vive en la calle Aragón, denunció a un pariente que le estaba arreglando los muebles y se llevó joyas por valor de varios miles de pesetas.

El denunciado ha desaparecido de Barcelona.

MUJER DE PELO EN PECHO

En la Plaza del Mercado del Clot, un agente de la policía Urbana requirió a la vendedora ambulante, Josefina Carrió Villaplana, de 48 años, para que cesase en su comercio, toda vez que no poseía el correspondiente permiso.

Josefina, en lugar de atender la indicación del guardia se insolentó contra éste, promoviendo un formidable escándalo, por lo que hubo necesidad de conducirla a la Delegación del distrito, en donde quedó detenida.

ROBO DE 4.500 PESETAS EN JOYAS Y DINERO

En el domicilio de don Gaspar Lencho, en la calle Aragón, penetraron ladrones, llevándose joyas por valor de 3.500 pesetas y 1.000 pesetas en metálico y billetes.

Los autores del hecho no han sido detenidos y se ignora quiénes pueden ser.

SUSTRACCION DE UNA CARTERA

Pedro Peris Cerdia ha denunciado la desaparición de una cartera

de su propiedad, conteniendo 25 pesetas y varios documentos.

El denunciante ignora por quién y en qué ocasión le fué sustraída dicha cartera.

OTRO INCENDIO

Ayer mañana se declaró un conato de incendio en la chimenea de la casa número 24 de la calle de Cortinas, propiedad de Francisco Dosaiguas.

Rápidamente acudieron al lugar del hecho, las bombas de la Central, al mando del señor Jordá, que tras breves momentos lograron sofocar el fuego.

No hubo que lamentar desgracias, siendo las pérdidas de escasa consideración.

OTRA CARTERA QUE VUELA

Mientras estaba en el Café Español del Paralelo, le fué sustraída la cartera a Ramón Peña Muñoz, el cual ha cursado la correspondiente denuncia.

SE APODERAN DE 54 KILOGRAMOS DE HILO DE COBRE

De un almacén de la estación del ferrocarril de M. Z. A., los amigos de lo ajeno se apoderaron de 54 kilogramos de hilo de cobre.

TOMA UN TAXI Y LUEGO SE NIEGA A PAGAR

Pedro Grifell, que habita en Ali-Bey, 415, dirigióse a una parada de taxis y tomando el 18.988 B. ordenó al chofer que se diera unas vueltas por la ciudad.

A la hora de pagar el importe del viaje, el Grifell declaró que no tenía dinero, requiriendo entonces el conductor del taxi el auxilio de un guardia urbano, que condujo al viajero a la Delegación de Policía del Distrito.

MAS CARTERAS ROBADAS

Ramón Sala Miralles ha puesto en conocimiento de la policía haberle desaparecido una cartera de su propiedad, conteniendo dinero, documentos y carnets de identidad.

AYER SE DECLARARON TRES INCENDIOS, AFORTUNADAMENTE DE NO MUCHA IMPORTANCIA

Ayer tarde se declaró un incendio en un bosque de Coll de Finestrelles, en las inmediaciones de Esplugas de Llobregat. Como que el fuego adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, salieron bombas con el personal consiguiente, de Barcelona, para apagarlo.

En una ebanistería sita en la casa número 284 de la calle de Cortes, a consecuencia de haberse inflamado una estufa, han ardido algunas maderas allí acumuladas.

Y, finalmente, en un almacén de la Casa Vicente Ferrer, S. A., una chispa de un montacargas ha prendido en un montón de paja y virutas para embalar.

ROBO DE UNA CARTERA CON 1.300 FRANCO Y 200 PESETAS EN BILLETES

El francés Juan Lloberes Jaques denunció a la Policía que en el Tibidabo le robaron la cartera que contenía 1.300 francos y 200 pesetas en billetes.

CADÁVER DE UNA MUJER, EN LA PLAYA DE MAR VELLA, SIN IDENTIFICAR

En la playa de Mar Vella apareció ayer el cadáver de una mujer que se supone ahogada. De momento no pudo ser identificada.

LOS VIAJES ORGANIZADOS POR

El Dia Grafico

A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

Algunos suscriptores nuestros lamentaron no poder figurar en las listas de inscripción para el viaje a Formentor, por estar cerrado ya el plazo de admisión y completas las plazas del pasaje. Procuramos siempre dar preferencia a nuestros suscriptores, pero fué tal la afluencia de gente que venía a inscribirse de un modo apremiante, que no fué posible realizar la selección, aun cuando las listas de viajeros estaban integradas, en su mayor parte, por suscriptores.

En preparación nuevas excursiones organizadas por nuestro periódico, advertimos que para ellas

TENDRAN PRIMACIA NUESTROS SUSCRIPTORES

a cuya efecto, serán abiertas las listas de inscripción, exclusivamente para ellos, unos días antes de que lo sean para el resto de nuestros lectores.

Así, pues, en los futuros viajes, como en todas las fiestas, que estamos preparando, tendrán preferencia para toda clase de billetes o de tickets,

NUESTROS SUSCRIPTORES

Y cuando el plazo para que los obtengan se haya extinguido, serán puestos a la venta para

NUESTROS LECTORES

No importa la maquina que V. use. Lo esencial para obtener buenas fotos es emplear material fotografico Cappelli



La mejor calidad al minimo precio

De venta en todos los establecimientos importantes del ramo

INFORMACIONES

LAS MALETAS DE BRIGHTON

Ha sido detenido un italiano llamado Manzini que se supone es el autor del asesinato de Violet Kaye y de la mujer de Brighton



MANZINI

Por un reportaje publicado en estas mismas páginas, nuestros lectores recordarán las incidencias que en los primeros días rodearon al misterioso crimen de Brighton, en cuya estación fué encontrada una maleta conteniendo el cuerpo de una mujer a la que faltaban la cabeza y las extremidades.

Ha tenido que transcurrir un mes a partir de este primer hallazgo, para que la Policía crea encontrarse sobre una pista segura.

Se recordará también que, a poco del primer macabro hallazgo, una segunda maleta, conteniendo las piernas de la mujer de Brighton, fué encontrada en la estación de Kingcross. La Policía, al pedir la colaboración del público londinense por medio de los periódicos y la radio, recibió más de un millar de cartas en las que se daban noticias de otras tantas muchachas desaparecidas. Ninguno de estos datos coincidían con la mujer cuyo asesinato el inspector Ronaldson calificó de "crimen perfecto".

No obstante, una nueva pista pareció indicar un camino, certero. Se tuvo noticia de la desaparición de la bailarina Violet Kaye, que había abandonado un pisito de la calle Lewis, en Brighton, en compañía de su amante, y de la que se ignoraba el paradero.

El amante de la bailarina era un italiano apellidado Manzini, de reconocidos antecedentes penales. Este Manzini llegó a Brighton, donde trabajó de camarero y adquirió pronto gran fama de hombre galante y consumado bailarín.

La casa que en aquella población ocupaba el italiano, fué alquilada, a su desaparición, por un anciano matrimonio. Dos meses más tarde el viejo matrimonio creyó oportuno renovar una habitación, y llamó a un pintor. Este se apercibió, desde el primer momento, que de algún sitio partía un olor insoportable. Avisó a la Policía, y una tercera maleta, conteniendo el cadáver de una mujer en franca descomposición, fué descubierta. Era el cadáver de Violet Kaye, la bailarina amante de Manzini.

Se buscó activamente al italiano.

Hay que advertir que el viejo matrimonio no se apercibió del mal olor que despedía la maleta por haber perdido ambos cónyuges, sin duda por su edad avanzada, el sentido del olfato.

El martes último fué capturado Tony Manzini; se le encontró en el barrio de Lee Road, cerca de Blackheath, al sudoeste de Londres. Sin la menor resistencia, más bien con toda naturalidad, siguió a los agentes. Por parte del jefe de Scotland Yard, Donaldson, que dirige personalmente la encuesta de este asunto, el italiano fué sometido a un interrogatorio que duró dos horas.

Después de un nuevo interrogatorio, en Brighton, se ha procesado a Manzini en calidad de reo de asesinato. Es indudable que mató a Violet Kaye.

Falta ahora demostrar que exista relación entre los dos crímenes. La Policía no lo declara abiertamente. Los forenses han dictaminado que el asesinato de la bailarina es evidentemente anterior al de la mujer hallada en Brighton, y se entra en la sospecha de que esta segunda mujer pudiera estar enterada del primer asesinato, por lo que Manzini consideraría oportuno suprimirla, empleando idénticos procedimientos que puso en práctica para su primera víctima.

Todo esto hace prever que Scotland Yard no tardará en hacer definitivamente la luz sobre este repugnante crimen que ha conmovido a todo Londres.

Posteriormente a las anteriores noticias, un despacho procedente de Londres, dice que un nuevo crimen, parecido a los anteriores, acaba de ser descubierto en los alrededores de Woking. El tronco desnudo de una mujer ha sido encontrado cerca de la vía férrea de Bournebridge, por el mecánico de un tren, que inmediatamente ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

No se tienen noticias de que este crimen pueda tener relación con los anteriores, ni ha podido comprobarse todavía si Manzini es realmente el asesino de la mujer encontrada en Brighton.

Por el contrario, ayer apareció en esta última capital, un bando de la Policía, en el que se dan las señas de un individuo que viajaba en el tren el día 6 de junio y que se sospecha fuera el que dejó la maleta abandonada en la consigna de la estación. Este individuo ha sido llamado varias veces por los periódicos y la radio, sin que compareciera.

Se busca también a un marinero que viajaba frecuentemente en el trayecto Dartford-Brighton, y del que ha dado sospechosas noticias una antigua novia suya. El doctor Lynch, descubrió, examinando al microscopio la maleta abierta en King Cross, unos parásitos que se producen comúnmente en los camarotes y cabinas de las embarcaciones.

Continuamente se busca también a una muchacha rubia que fué vista en Brighton hace un par de meses. Se supone que está en Londres.

Los dos individuos antes citados, parece sospecharse fueran cómplices de Manzini, ya que la habilidad con que han sido cometidos estos crímenes, hace pensar que en ellos inter-



VIOLET KAYE

viniera más de una persona. Con ser mucha la habilidad demostrada por el italiano, hay una hipótesis en su favor, que no le hace responsable del crimen de Brighton. Es ésta: que quien tan sagazmente supo repartir y desvirtuar las pruebas de su acción, sea el mismo que dejó abandonado el cadáver de Violet Kaye, durante dos meses, en la habitación que habitó ella.

La Policía de Scotland Yard, se ha sumido últimamente en una gran reserva respecto a la marcha de la encuesta.

LAS ARTES Y LAS LETRAS

SEBASTIAN GASCH se ha subido a una percha y ha dicho, desde la atalaya de "Mirador", que Margarita Xirgu es una actriz tan amañada y tan poco actriz, que solamente puede convencer a quienes se dejan suggestionar por la popularidad —lograda como sea— de un nombre.

Lo que no ha logrado en su artículo Sebastián Gasch ha sido demostrar una cosa ni otra. Antes, al contrario, su brillante pluma le ha hecho traición esta vez y sólo le ha prestado al crítico unos pueriles y contradictorios argumentos, que tal vez llegarían a tales si no cayesen en la poco galante comparación, de la que el escritor usa una y otra vez en su artículo.

No, amigo Gasch, no ha tenido usted suerte al hablar como ha hablado de Margarita Xirgu. Las rotundas afirmaciones que hace al principio debía luego demostrarlas, y queda usted muy lejos de ello. Sólo una obra de las representadas esta temporada por la Xirgu, se ve obligado a citar como piedra de toque: "Ni al amor ni al mar", donde Margarita encarnaba un personaje tan gris, tan diluido en sus tintas, tan anónimo y plúmbeo, que en él, la Xirgu, sólo podía parecerse a sí misma.

El actor o la actriz que usted llama temperamentales, nos parece muy bien para cierta clase de teatro; cierta clase de teatro, que es precisamente aquel que pretendemos olvidar. Por este camino llegaríamos al "Teatro sin personajes", de "Gog". Hoy los actores y las actrices queremos que vean el teatro y los personajes con la inteligencia. Sólo una actriz conocemos que así lo haga: Margarita Xirgu.

Serenamente, dejando de lado si la impostación de voz de la Xirgu es o no es del agrado de algunos, imagínese el amigo Gasch a cualquiera de las actrices que señala en su artículo, y que nosotros nos guardaremos muy mucho de nombrar, pues las reconocemos méritos excepcionales, imagínese, decimos, a cualquiera de ellas en el personaje central de "La sirena varada" y más, mucho más, en aquella "Mari-Gaila" de "Divinas palabras".

¿No me concede ahora un poco de razón?

G. S. - B.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

El decreto sobre construcciones escolares en Cataluña

La Federación de Municipios pide no tenga efectividad dicha disposición

El decreto del ministerio de Instrucción Pública sobre las construcciones escolares en Cataluña, ha producido cierto revuelo en los municipios catalanes, por entender que en dicho decreto se merman las facultades de la región autónoma.

Haciéndose eco de este estado de alarma, la Federación de Municipios de Cataluña ha dirigido al ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama:

"Contenido decreto 13 corriente sobre centralización en Madrid suabast obras edificios escolares, ha producido alarma justificada Ayuntamientos catalanes. "Federació Municipis Catalans", hácese eco de este estado espíritu y acude respetuosamente ante V. E., pidiendo este decreto no tenga efectividad en Región Autónoma.—Presidente, Carlos Pi y Suñer. Secretario, F. Arnau Cortina."

COMISARIA GENERAL DE ORDEN PUBLICO MILITARES

REVOLVER ABANDONADO EN UN TRANVIA

Se ha dado cuenta a la Comisaría General de Orden Público de que en uno de los tranvías de la línea 21 fué encontrado abandonado un revólver, que se supone dejó algún individuo que por lo visto intentaba cometer un acto de sabotaje.

EN LOS CALABOZOS DE LA COMISARIA INGRESARON, INCOMUNICADOS, CUATRO SINDICALISTAS, ALGUNOS DEL COMITE DE HUELGA DE SALLENT

Han sido trasladados desde Salient a Barcelona, ingresando incomunicados en los calabozos de la Comisaría General de Orden Público, cuatro significados sindicalistas, algunos pertenecientes al Comité de Huelga, acerca de los cuales sospecha la Policía que participaron unos como inductores y otros como autores de las dos muertes cometidas en las inmediaciones de Salient, con motivo de la huelga.

Parece que al ser interrogados negaron toda participación en los asesinatos, pero la Policía dice que ha conseguido acumular pruebas contra los detenidos. Los registros efectuados en sus domicilios de Salient dieron, según parece, resultado negativo.

INSTITUTO DE CULTURA Y BIBLIOTECA POPULAR DE LA MUJER

Sección Permanente de Economía y Abastos. Clases de las tardes.—Viernes, día 27, "Panaché de verdura". Melocotones rellenos y "Borrégos de Sant Pere".

Ponemos en conocimiento de las señoras y señoritas que por razón del verano tienen cerrada su casa de Barcelona, que el comedor del Instituto de Cultura permanecerá abierto durante todo el verano, y lo ponemos a su disposición para que se puedan beneficiar de sus servicios en sus visitas a ésta.

Sección Permanente de Deportes y Excursiones.—El día 27, visita a Nuestra Señora de Montserrat, en su Basílica.

Toros y Toreros

«EL NUMERO 13», ESPECTACULO INTERNACIONAL, SE PRESENTA ESTA NOCHE EN LAS ARENAS

Un formidable programa, que constituye la atracción cumbre de la temporada, nos ofrece esta noche en Las Arenas "El Negro Aquilino" y Fernando Vilches, los magos del saxofón, con su troupe, en la que figuran toreros serios, toreros cómicos, un automovilista que maravilla y una banda de música que es la quinta esencia de la perfección.

El tocador de guitarra, Pepe de Zaragoza, acompañará al Negro Aquilino y a Fernando Vilches en sus mágicas interpretaciones flamencas.

Una velada muy interesante, que finalizará con una exhibición de fuegos artificiales modernos, de la exclusiva producción de don Francisco Igual.

UN CARTEL DE TOREROS Y TOROS

La corrida de toros que anuncia la Empresa para mañana en Las Arenas, cuenta con la simpatía de todos los aficionados, pues aunque los toros sean grandes y con pitones, los toreros que forman la terna son una garantía.

Rayito, Noain y Carnicerito de Méjico saben torear y además tienen valor sobrado para conseguir que el público se rinda ante sus hazañas.

Carnicerito llegará hoy en el avión correo de Madrid.

DE AUDITORIA DE LA DIVISION

Ha salido de Barcelona con permiso el auditor de guerra de la División, don Ricardo Forrer Barbero, encargándose de la Jefatura en dicho centro militar el auditor de Brigada don Ignacio Grau Singlar.

OTRO PERMISO DE VERANO

También ha salido con permiso de verano, el teniente coronel jefe de la Comisión de Movilización de Industrias Civiles de la División, don José Combelles, encargándose de dicho mando el teniente coronel de Artillería don José Doza Fernández.

DE AVIACION. ESTE CUERPO PASA A DEPENDER DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. PERMISO

En virtud de haberse dispuesto que el Arma de Aviación pase a depender de la Presidencia del Consejo, en el «Diario Oficial» se ordena que todo su personal queda al «Servicio de otros Ministerios».

Marchan con permiso de verano el capitán de Aviación don Alberto Bayo Giraud y el teniente de Artillería don Angel Paz.

PARA ASISTIR AL CONCURSO HIPICO DE SANTANDER

Se autoriza la asistencia de los jefes y oficiales del Ejército al Concurso hípico que se celebrará en Santander los días 7, 8, 9, 10 y 11 de agosto y al que tendrá lugar en Vigo los días 15, 16 y 19 de dicho mes.

DE JUSTICIA MILITAR. LOS SECRETARIOS JUDICIALES. EDICTO

Los jefes de los Cuerpos, Establecimientos y Dependencias de esta plaza manifestarán, con toda urgencia, si existe en el mismo algún individuo que sea o haya sido secretario judicial, enviando la relación correspondiente al Primer Negociado de la Sección de E. M. de esta División.

Ante el comandante de caballería don José Urrutia Huerta, juez permanente de Causas, de esta División, comparecerá en el término de diez días y de diez a trece horas, el legionario Alfonso Martínez Fernández, al objeto de declarar en exhorto procedente de Riffen.

—Francisco Galán Teixidó, en su nombre don Emilio Prat, comparecerán cualquier día laborable, de diez a trece horas, ante el comandante de caballería don José Urrutia Huerta, juez permanente de Causas de esta División.

APTO PARA EL ASCENSO

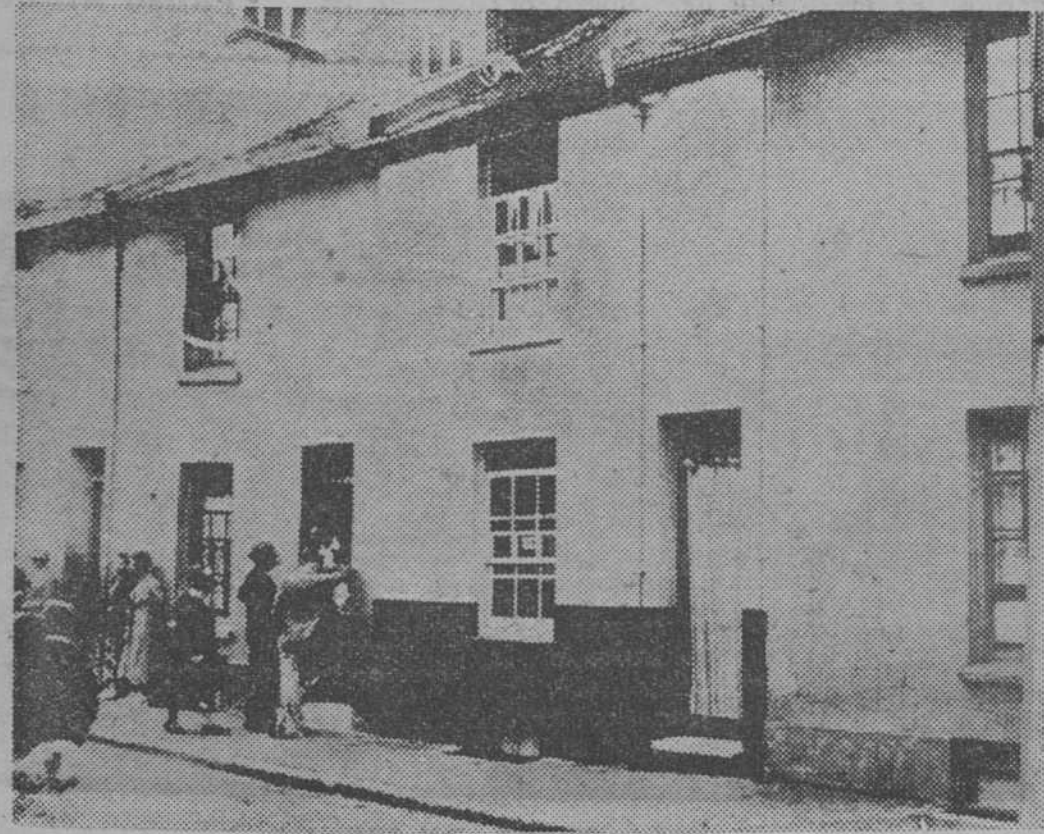
Se declara apto para el ascenso al empleo inmediato al capitán de Ingenieros don Luis del Pozo de Travy, con destino en la Comandancia de Obras de esta División.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta plaza el comandante de Caballería don José Trullols Ferré. El entierro tuvo lugar a las cuatro de ayer tarde.

PARA IR A LOS BAÑOS DE ARCHENA

Los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta División, así como los de los Institutos residentes dentro del territorio de la misma, remitirán antes del día 5 del próximo mes de agosto duplicada relación de los individuos de los suyos respectivos propuestos para tomar los baños de Archena, una vez hayan sufrido el reconocimiento previo en sus Cuerpos. Los Cuerpos que no tengan ningún individuo en estas condiciones lo manifestarán no obstante por oficio a esta División, antes de la fecha citada.



LA CASA DE MANZINI, DONDE FUE REALIZADO EL CRIMEN

CARTAS DE VIENA

EL BALANCE DE LA TEMPORADA TEATRAL



FRANZ LEHAR
Celebrado compositor vienés

Casi todos los teatros de Viena, que son quince, acaban de cerrar sus puertas. En pleno verano, cuando la mayoría de los vieneses, más o menos adinerados, huyen de la capital hacia los campos, los teatros hacen malos negocios y los trabajadores de la escena no tienen más remedio que seguir el ejemplo del público, o sea, huir hacia los campos... a condición de disponer para ello de los medios necesarios.

¿Cuál es el balance de la temporada teatral en Viena? Desde el punto de vista material, he aquí un detalle característico: el director del Gran Teatro Popular de Viena, declaró con satisfacción que el déficit del año transcurrido no pasó de unos 70.000 chelines, o sea, cerca de cien mil pesetas. Lo considera como un dato muy consolador. Antes, el teatro tenía pérdidas más considerables, que ve reducidas.

No es un caso excepcional: la mayoría de los teatros de Viena sufren de una atroz crisis. Los del Estado, como el Burg-Teatro, el Teatro Académico y la Opera Nacional cuestan al Tesoro cantidades considerables: cerca de tres millones de pesetas anuales. También la temporada teatral que acaba de terminar resultó para estos teatros, malísima. El Tesoro, o sea los contribuyentes, tendrá que pagar no pocos vidrios rotos.

Un poco más favorable era la temporada para el teatro vienés de Reinhardt, uno de los mejores no sólo en Viena, sino en Europa entera. Los ingresos eran superiores a los gastos, caso excepcional, sobre todo en los últimos años.

Otra excepción feliz la constituye el Teatro de Opereta, admirablemente dirigido por el gran especialista en la materia Hubert Marichka, al mismo tiempo director, "régisseur", actor, autor, compositor y otras muchas cosas. Gasta cantidades fantásticas para la "mise en scène", pero sus operetas quedan en el repertorio durante meses y aún años. La opereta "Sissy", de Fritz Kreisler y Ernesto Deesey, ha sido representada... ¡cerca de 650 veces! Marichka no repara en gastos, invita a los actores y tipos más célebres, sus operetas son verdaderas furias de colores, música, luz, trajes, bailes — y su teatro está siempre archilleno.

Al apercibirse de que tal o cual opereta, después de centenares de representaciones, pierde poco a poco la fuerza de atracción, la hace estrenar en su otro teatro, llamado Teatro de la Capital y situado en el barrio más democrático de Viena.

El Teatro Raimund (nombre de un célebre actor austriaco muerto antes de la gran guerra), ya estaba en vísperas de la quiebra, cuando la comedia "Músicos callejeros", salvó la situación. Gustó mucho al público, merced a la magnífica actuación de los tres principales actores,

y fué representada a diario durante más de tres meses.

En cambio, nada pudo salvar al Teatro Comedia y al Teatro de Cámara. La falta de medios, así como la mala dirección, causaron su ruina. Lo mismo ocurrió al Teatro Municipal, dirigido por un fabricante de telas arruinado, que nada entendía en negocios teatrales. Este señor empujó a la empresa al borde del abismo, cometió numerosos abusos y se halla ahora en la cárcel modelo de Viena.

Como ve el lector el balance financiero de la temporada teatral transcurrida, deja mucho que desear. ¿Y desde el punto de vista artístico?

Vamos a verlo.

El mayor teatro dramático, llamado Burg-Teatro, que es algo como "La Comédie Française" en París, hizo lo posible para refrescar un poco su repertorio habitual, desahogado clásico y conservador. La dirección elaboró un largo programa, en el que figuraban obras dramáticas de varios países. Hasta ahora fueron estrenados el drama húngaro "Tragedia del Hombre", una obra pesada en extremo, larga, que pinta, en una veintena de cuadros, la historia de la cultura humana desde la época de piedra hasta nuestros días; luego, un drama histórico suizo, "El alcalde de Zurich", (quien, hace unos lo, víctima de las intrigas); en fin, el drama histórico de Mussolini "Cien Días", que los lectores conocen ya.

El último estreno era un gran éxito, debido, principalmente, al admirable actor Werner Kraus, quien ha creado una excelente figura de Napoleón.

En el teatro de Reinhardt, no hubo ni un solo estreno de verdadero éxito. El repertorio de este teatro es demasiado complejo. Hay de todo: ligeras comedias, pesados dramas, siglos, había soñado con cubrir

de gloria su ciudad natal, sin logramas de Pirandello, obras clásicas.

Ultimamente la Dirección regaló al público con "El Viejo Heidelberg", "Faust", "El enfermo imaginario". Las dos últimas tuvieron cierto éxito único, gracias al actor Pallenberg, que acaba de fallecer en Checoslovaquia durante un vuelo aéreo. Se nota que el público está cansado de obras clásicas, y las prefiere modernas.

Pero el número de buenas obras dramáticas modernas es insignificante. Los directores de los teatros se ven obligados a buscar entre las antiguas.

Así, el Teatro Popular de Viena, uno de los mejores, después de una serie de fracasos con dramas y comedias contemporáneas, estrenó con mucho éxito "Petit Café", de Tristan Bernard, que hace un cuarto de siglo había constituido un acontecimiento teatral en París. El compositor Ralp Benatzky la transformó en una zarzuela e hizo de ella algo muy divertido. Es por así decirlo, el "clou" de la temporada.

Otro "clou" lo constituye la comedia sentimental, ya mencionada, "Músicos callejeros", estrenada en el Teatro Raimund. Pinta la vida de tres artistas vagabundos, sus amores, alegrías y tristezas; las tentaciones de la capital y la dura lucha por la existencia. Termina con un "happy hand", al gran júbilo del público poco pretencioso (este teatro está situado en uno de los barrios bajos de Viena).

En los demás teatros dramáticos (Comedia, Teatro de Cámara y Scala), no hubo ni un solo estreno que merezca atención. Procuraron luchar contra la indiferencia del público, invitando a varias celebridades, como Albert Bassermann, Fritz Massary, Liama Haid, Dolly Haas, pero nada consiguieron; los artistas



HUBERT MARICKKA
Director del Teatro de Opereta, de Viena

más geniales resultaban impotentes allí donde el conjunto (lo que los franceses llaman "l'ensemble") nada vale.

En la Opera Nacional hubo en esta temporada un gran éxito: "Giuditta", del maestro Francisco Lehár, quien esta vez traicionó a la opereta y escribió una ópera. Otra novedad, "Arabella", de Richard Strauss, obtuvo un éxito mediano.

Hay, en fin, que mencionar dos estrenos en el teatro de opereta dirigido por Hubert Marichka. Son, "Un cuento de hadas en el Gran Hotel" y "La azucena amarilla". Son operetas muy banales, pero la "mise-en-scène" es verdaderamente admirable, y el señor Marichka, el mago de la escena, cosecha oro y laureos.

N. TASSIN

Viena, y julio.

SIC TRANSIT...

Boris I se ha quedado sin trono

Y detenido por la policía del Estado aguarda la hora amarga de salir para Barcelona, desde donde seguramente saldrá para otros países más comprensivos amantes de las pompas monárquicas

Seo de Urgel, 20.—En cumplimiento de órdenes emanadas del delegado del Estado en la región autónoma, señor Carreras Pons, se personaron unos agentes en el hotel donde se hospedaba el llamado barón de Skoffyress, pseudónimo de Boris I de Andorra, rogándole que se personara en la Comisaría, donde quedó detenido. Era hacia la una y media de la tarde.

De Barcelona salieron con dirección a Seo de Urgel, para hacerse cargo del detenido, dos agentes de la Comisaría del Estado, quienes le trasladarán a Barcelona, donde quedará a disposición del señor Carreras Pons.

Según nuestras noticias, el detenido en Seo de Urgel, que se decía lugarteniente en Andorra del pretendiente a la imaginaria corona de Francia, el año pasado estuvo una temporada en Sitges, no usando el nombre que ahora lleva. Después se tuvo que trasladar a Villanueva y Geltrú que también, a poco, abandonó. Últimamente pasó unos días en Torredembarra. Le acompañaba su señora y se decía ex oficial zarista.

Trade seguramente sigue creyendo que este es el procedimiento más conveniente de auxilio y aún anuncia que el Gobierno está dispuesto a adoptar esa política; pero se ha puesto en evidencia que los navieros no se sienten atraídos hacia ello, aunque en último término lleguen a la conclusión de que la eficacia y la explotación económica son las condiciones esenciales para que sobreviva esta industria vital.

El haber rechazado el plan de subsidios formulado por los navieros muestra que Mr. Runciman, en todo caso, está convencido de las dificultades y peligros del auxilio general al tráfico de los buques británicos sin itinerario fijo. Tal plan sería una excitación para todos los demás países que conceden ya subsidios, para que los aumentasen, y a los que no los hubiesen otorgado todavía, para que los otorgasen. Sería, además, muy difícil sustraerse a un plan de subsidio universal a expensas del contribuyente, y la Gran Bretaña, con su considerable marina mercante, aplastaría al Tesoro público con el peso enorme del gravamen.

Por otra parte, la política consistente en seleccionar quiénes deben ser auxiliados económicamente está preñada de dificultades. La competencia interna entre los navieros de una nación es uno de los factores más decisivos que producen la mala situación del momento actual. Los que conocen en qué consiste la navegación irregular de los buques sin itinerario fijo podrán comprender la tarea que supondría para los Gobiernos eliminar la competencia entre navieros nacionales. Esta dificultad explica que Mr. Baldwin declare que no hay probabilidad de que las circunstancias permitan se dicte la oportuna legislación antes del próximo otoño.

Y el lector español que en sus vacaciones veraniegas disfrute de la brisa marítima, debe reflexionar un momento acerca de los intrincados problemas que ese hermoso mar plantea a los Gobiernos y a los gobernados.

EMILIO MINANA

DE NUESTRA COLABORACION

LA MARINA MERCANTE MUNDIAL

España, injustificadamente—se ha dicho muchas veces—viene sus espaldas al mar. Si examinamos los límites territoriales, veremos, a primera vista, que las fronteras marítimas superan considerablemente las terrestres; que forzosamente nuestro comercio internacional, en su mayor volumen ha de valerse de la vía marítima; si, por último, tenemos en cuenta los múltiples lazos que nos unen con los países hispano-americanos sitos en Ultramar, habrá que declararse con nosotros lo injustificado del desvío y lo insensato de la indiferencia. Bueno será, para combatirla, que el periodista aborde de vez en cuando temas marítimos, y no es el menos interesado el que sirve de epígrafe a estas líneas.

Desde la época en que el navío de hierro desplazó al de madera en la navegación de altura—dice en una Revista financiera de Londres un articulista—los navios británicos, resistiendo la competencia norteamericana, han predominado en el tráfico mundial hasta que estalló la guerra. En el último decenio, la supremacía británica es combatida por varios países que, bien por subsidios directos, por condiciones restrictivas en el comercio de cabotaje y en el uso de puertos, o por otros procedimientos, procuran crear una flota mercante propia.

A pesar de todo, en el momento

actual, el 53 por ciento del tonelaje que atraviesa el Canal de Suez, uno de los corredores más importantes, que pone en comunicación los Océanos, lleva la bandera británica, y aunque la flota de la Gran Bretaña ha descendido a menos del 30 por ciento del tonelaje total mundial, Mr. Runciman recientemente hacia constar que los navios británicos transportaban el 90 por ciento de las mercancías del comercio entre los países del Imperio, el 60 por ciento de todo el tráfico entre el Imperio y los países extranjeros y el 25 por ciento del tráfico completamente extranjero.

Respecto a las mercancías que se importan en la Gran Bretaña, el 95 por 100 de las mercancías, procedentes de países imperiales, llegan en navios británicos; otro tanto ocurre con el 54 por 100 de las mercancías extranjeras, importadas en dicha nación y tres quintas partes de ellas en los buques del país de origen. Sólo el 13'5 por 100 de las importaciones británicas, por su valor, son importadas en buques no británicos ni del país de origen. A pesar de esta situación favorable a la marina mercante, el presidente del Board of Trade, en la primera quincena de julio, ha propuesto a la Cámara de los Comunes, que el Gobierno ayude a la marina mercante.

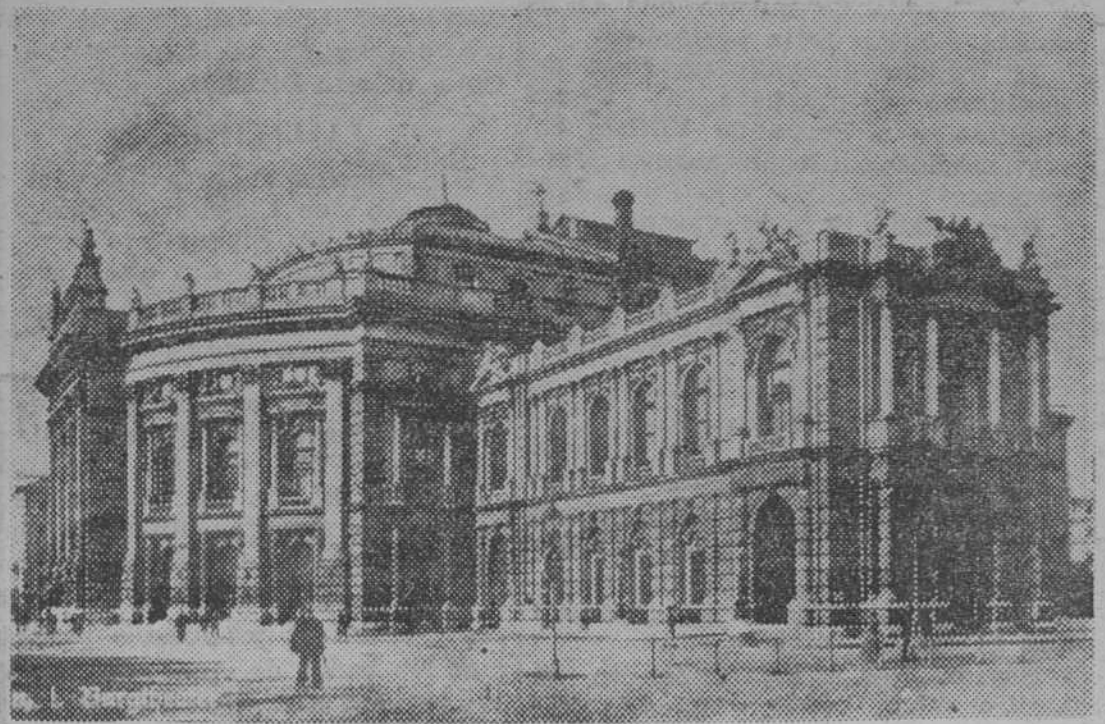
Mr. Runciman ha dicho que el tráfico marítimo desde 1929 ha descendido en volumen en un tercio y es menor que antes de la guerra, mientras que la flota mercante del mundo ha aumentado desde 1914 alrededor del 50 por 100. El resultado inevitable ha sido el derrumbamiento de los fletes, que son ahora los tres cuartos de la cifra de 1913, habiendo aumentado los gastos de la navegación considerablemente. El efecto sobre las liquidaciones de los ejercicios anuales de las compañías navieras, no puede menos de ser catastrófico. Muy pocas de las británicas cubren gastos y menos aún son las que disponen de recursos para reemplazar los buques anticuados. En esta situación las naciones siguen una política que es también usual en otros sectores económicos: empeorar la situación aumentando los subsidios y desecandando una competencia ilimitada. Tal es el problema formulado por el presidente antes mencionado.

Respecto a los buques de navegación regular, dice el último que las empresas tienen medios para evitar esa inmoderada competencia y que el Gobierno no se propone auxiliárselos, salvo en lo que se refiere a medidas

especiales que puedan adoptarse en sectores industriales especiales. Se ha adoptado un plan internacional para acomodar la oferta a la demanda, acomodamiento más factible por el hecho de estar este tráfico en las manos de un número reducido de grandes empresas. La acción del Gobierno ha de dirigirse a los transportes por buques sin itinerario regular y fijo. El Gobierno se propone concederles un subsidio con "fines defensivos", hasta un total de dos millones de libras. Esta concesión es condicional, pues ha de precederle un compromiso de las empresas presentado al Gobierno un plan satisfactorio para evitar que los subsidios se empleen en competencias internas británicas, sino solamente en la competencia con navios extranjeros. Esto exige una organización adecuada. Los subsidios se conceden por un año y pueden suspenderse antes de que transcurra el mismo si las circunstancias cambian.

El Gobierno británico, por su parte, continuará los esfuerzos, en cooperación con los de los Dominios e India, para asegurar la acción internacional de suerte que el transporte marítimo se coloque en buena situación económica.

Esta decisión del Gobierno ha constituido una sorpresa, pues se creía que se limitaría el auxilio al desguace y construcciones navales, plan muy discutido recientemente, que tenía por objeto renovar la flota que habría de componerse de buques modernos. El presidente del Board of



TEATRO MUNICIPAL DE VIENA
Madrid, 18.—El jefe del Consejo estuvo esta tarde en Palacio y después marchó a la Presidencia.



LA OPERA, DE VIENA

Cataluña en 1934

CONCURSO FOTOGRAFICO

organizado por

El Dia Gráfico

Reservado exclusivamente a los aficionados

6 - GRUPOS - 6

A - Paisajes

El mar y las montañas de Cataluña

B - Cataluña pintoresca

Ciudades y pueblos catalanes (detalles y vistas)

C - Lugares históricos de Cataluña

Asuntos de carácter arqueológico, lugares de tradición y de leyenda, etc.

D - Folk-lore catalán

Danzas, tipos y costumbres populares

E - Cataluña agrícola

Temas del campo de Cataluña y por derivación las industrias afines, como son la producción de vino, aceite, azúcar, conservas, etc.

F - Cataluña industrial

Grandes centros fabriles, industrias típicas catalanas, fábricas, talleres y laboratorios y por afinidad las minas, empresas hidroeléctricas, etc.

Todas las fotografías enviadas para el Concurso

Cataluña en 1934

serán expuestas, constituyendo una manifestación viva de cómo es y de lo que representa

Cataluña en 1934

Todo el material recopilado, después de celebradas las Exposiciones que determine el Comité organizador del Concurso, será entregado al

Institut d'Estudis Catalans

con el fin de que pueda constituir este legado de

El Dia Gráfico

una colección de valor histórico-documental para los que en el futuro quieran estudiar cómo era

Cataluña en 1934

Serán otorgados premios de gran valía a los vencedores de cada uno de los grupos integrantes del Concurso

Cataluña en 1934

organizado por

El Dia Gráfico

VEASE EL REGLAMENTO POR QUE SE RIGE ESTE CONCURSO EN NUESTRA EDICION PASADA O EN LA DE MAÑANA

Número de inscripción	CATALUÑA EN 1934 Concurso fotográfico organizado por EL DIA GRAFICO
(A llenar por el Secretario del Comité)	Don residente en calle núm. ... piso ... puerta ..., declara conocer y acepta las bases por que se rige este Concurso, y, de conformidad absoluta con ellas, presenta esta prueba fotográfica, correspondiente al grupo Tema de la fotografía (indíquese exactamente lo que representa y el lugar de Cataluña de que se trate) Observaciones
Lema	 de de 1934 (Firma del concursante)
BOLETIN PARA SER PEGADO DETRAS DE CADA FOTOGRAFIA QUE SEA REMITIDA	

Lea Vd. el anuncio del festival de Sitges, en la página 12

ENSEÑANZA MARITIMA

MAESTROS QUE PASAN DEL SEGUNDO AL PRIMER ESCALAFON

Por el Consejo provincial de Barcelona ha sido elevada a la Dirección General de primera Enseñanza la siguiente propuesta de maestros de esta provincia que merecieron la aprobación por la correspondiente comisión calificadora, en las pruebas verificadas los días trece y catorce del corriente:

Don Enrique Camps, maestro nacional de Aiguafreda; don José Portolá, de Cussens (Sera); don Cristóbal Segarra Herrero, de Castelltallat; don Juan Saló Serra, de Cabrianes (Sallent); don Jaime Alvarez Gómez, de El Borrás; don Antonio Boix Pajá, de Bifurcación (Moncada); don Emilio Rosell Mas, de La Creu de Barbará; don Pedro Seré Navás, de Prats de Llusanés; don José M.ª Encina López, de Fogas de Tordera; don Mantel Ruiz Martí, de Cambrils; don Pedro Valledado de Castro, de Els Casets (Subirats); don Severiano Buisán Ruiz, de Cal Cartró (Subirats); doña Mercedes Andrés Pláser, maestra nacional de Pla de Llorens; doña Aurora de Mollinedo, de Perafita; doña Rosa Olcina Boher, de Castellcir; doña Antonia Masanés, de Fenelosa; doña Francisca Argelich Lléniz, de Santa Cecilia de Montserrat; doña Josefa Reynés Pinet, de Castellfollit de Riubregós; doña Carmen René Sanfeliu, de El Borrás; doña María Bravo Castellar, de Hostalet de Pierola; doña Adelaida Botella, de Casas Novas (Hostalets de Pierola); doña Antonia Mas Aguilard, de Rofas (La Llacuna); doña Pilar Riu Sarraza, de Vilanova de Escopaya; doña Raquel Lániz Valle, de Faus (Hospitalet); doña Judit Corominas Ferrán, de San Adrián de Besós; doña Rosario de la Cruz Torcoll, de Bifurcación (Moncada); doña María Canudas, de Oliván; doña Esperanza Arenas Ginestá, de La Guardia (Sagás); doña María Cabré Vilalta, de Lavern (Subirats).

CURSILLOS DE VERANO

La Sección de Ciencias del Ateneo Enciclopédico Popular, ha organizado los siguientes cursillos para este verano:

Iniciación a la Anatomía y a la Fisiología, por el doctor don Cosme Rofes, los martes y jueves, de siete y media a nueve, empezando el día 24.

Nociones Experimentales de Magnetismo y Electricidad, por don Alberto Illa, los miércoles y viernes, de ocho a nueve, empezando el 1.º de agosto.

Iniciación a la Astronomía, por el señor José M.ª Terradas, los miércoles y viernes, de nueve y media a diez y media, empezando el 1.º de agosto.

El Microscopio y las observaciones Microscópicas, por don Ignacio Ponsseti, los lunes de siete y media a nueve, empezando el 13 de agosto.

Queda abierto el periodo de inscripción de matrícula en la secretaría del Ateneo Enciclopédico Popular, Carmen, 30.

FIESTA DE FIN DE CURSO

El Instituto Catalán de Sordomudos ha celebrado el final de este curso haciendo su primera comunión algunos de los alumnos en la iglesia parroquial de S. José (Sta. Mónica), cuyo acto revistió una gran solemnidad y con una serie de ejercicios efectuados después por los escolares, en el local del Instituto, quedando demostrado una vez más la excelente enseñanza que reciben allí los infelices niños faltos de la palabra.

El numeroso público que concurrió a dichos actos, expresó al director y profesores del Instituto su satisfacción por la meritisima obra que realizan a favor de los pobres sordomudos.

LIBROS, LIVRES, BOOKS, BÜCHER

Autógrafos, Dibujos, Acuarelas y el más importante stock de Grabados de España. Exposición y venta a precios inverosímiles, a: METROPOLITANA. — Librería de lance y nueva. — Canuda, 31, bajos de la "Sala Mozart"

FEMINAL

El Suplemento Femenino de EL DIA GRAFICO, ha iniciado una suscripción de libros para la Cárcel de Mujeres; los donativos pueden mandarse a la Redacción de EL DIA GRAFICO, Sección Femenil, Plaza de Cataluña, 9, segundo, haciendo constar el nombre y domicilio del donante

Todos los miércoles, en la Pagina Femenina de EL DIA GRAFICO, saldrá la lista de donativos

Movimiento del Puerto

Día 20.

ENTRADAS

Vapor "Capitán Segarra", de Alicante, con 85 pasajeros y carga general; pailebot "A. Olivea", de Felanitx, con carga general; motonave postal "Ciudad de Barcelona", de Palma, con 175 pasajeros y carga general; vapor correo "Rey Jaime II", de Mahón, con 95 pasajeros y carga general; vapor "Euzkera", de Gijón, con carbón mineral; vapor danés "Nancy", de Gefle, con madera; motor inglés "Pinto", de Liverpool y Alicante, con carga general; vapor turista inglés "Samaría", de Londres y Tánger, con 513 turistas; vapor noruego "Vard", de Reykjavik, Biliho y Lisboa, con bacalao; pailebot "Pedro", de Ibiza, con efectos; pailebot "San Antonio", de Mahón, con cha'arra; pailebot "Carmen Cortés", de Sagunto, con carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor alemán "Livorno", con pasaje y carga general para San Feliu de Guixols; vapor italiano "Sabandía", con carga de tránsito para Valencia; motonave postal "Ciudad de Barcelona", con pasaje y carga general para Mahón; vapor turista inglés "Samaría", con su equipo para Palma; pailebot "Casandra", con carga general para Alicante; pailebot "Carmen Plac", con carga general para Mahón; pailebot "A. Oliver", con efectos para Porto Colón; pesquero "Santa Ana", con su equipo para la mar; motonave postal "Ciudad de Cádiz", con pasaje y carga general para Las Palmas y escalas.

NOTICIAS

Con 170 toneladas de carga general, atracó en el muelle de Barcelona, para efectuar la descarga, la motonave inglesa "Pinto", que procede de Liverpool.

—Esta mañana atracó en el muelle de Atarazanas, procedente de Palma de Mallorca, la motonave postal "Ciudad de Barcelona", conduciendo 175 pasajeros, la correspondencia y 60 toneladas de diversa carga, cuyo alijo verifica en el citado muelle. Esta noche, a las nueve, reemprenderá viaje con rumbo al puerto de procedencia.

—De Reykjavik trajo para nuestro comercio el vapor noruego "Veurd", 300 toneladas de bacalao, que descarga en el muelle de Murralla.

—El vapor "Euzkera" ha sido portador de 5.500 toneladas de carbón mineral, procedente de Gijón y cuya descarga verifica en el muelle de Poniente.

BUQUE CON TURISTAS

A las ocho de esta mañana llegó a nuestro puerto, procedente de Londres y Tánger, el trasatlántico inglés "Samaría", conduciendo 513 turistas, los cuales desembarcaron en el muelle de la Estación Marítima, para visitar nuestra ciudad y sus alrededores. Mañana, de madrugada, seguirá su cruceo con rumbo a Palma de Mallorca, Vigo y regreso al puerto de partida.

Delegación Marítima

LLAMAMIENTOS

Por la Capitanía de este puerto, se interesa la presentación de don Vicente Hidalgo, propietario del vapor "Romy Mac".

También por las mismas oficinas se llama a don Manuel Gálvez, vecino de la Mamola (Motril).

Compañía - NEPTUN BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES

Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 23 de julio, el buque motor

LATONA

La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios:

Comercial Combalia Sagrera

S. A.
PASEO DE COLON, 23, 1.º
TELEFONO 22024

IBARRA Y COMP.ª, S. en C.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

XXXII Congreso Eucarístico

Buenos Aires - 10-14 de Octubre

Peregrinación Nacional Oficial organizada por la Junta Nacional de Peregrinaciones

Bajo el Patronato del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos

Salida de Barcelona, 20 de Septiembre; Idem de Valencia, 21 de Septiembre; Idem de Cádiz, 23 de Septiembre; llegando a Buenos Aires el 9 de Octubre, y permaneciendo a bordo

hasta el 25 de Octubre, en que se emprenderá el regreso, llegando a Cádiz el 11 de Noviembre y a Barcelona el 13.

Para este servicio se ha puesto a disposición de la Junta Nacional de Peregrinaciones.

en viaje especial

el moto-trasatlántico correo español

CABO SAN AGUSTIN

de 17.000 toneladas

de desplazamiento

Precios del pasaje en 3.ª clase, incluida la estancia y manutención a bordo durante la permanencia del buque en Buenos Aires y los impuestos en España, pero excluidos los impuestos en Buenos Aires, desde Pesetas 1.225.

Para toda información, precios y reserva de pasajes para este viaje, dirigirse a:

D. Enrique Giussani, Cortes, 580, Barcelona

o a la

Junta Nacional de Peregrinaciones

Avenida Pi y Margall, 12.

Teléfono 13390 - Madrid

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, S. en C.

Vía Layetana, 7. Teléfono 22057



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicios regulares con vapores rápidos de gran tonelaje para todas partes del mundo.

PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:

Línea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO", 21 de septiembre, de Santander y Gijón; 22 de septiembre, de La Coruña y Vigo

Línea a la América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Lluís y Puerto Barrios

Motonave "CARIBIA", 27 de julio, de Santander
Motonave "CORDILLERA", 24 de agosto, de Santander

Línea a Sudamérica

a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Motonave "GENERAL SAN MARTIN", 7 de agosto, de Vigo
Motonave "GENERAL OSORIO", 4 de septiembre, de Vigo

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:

BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Muller, S. A., Paseo de Colón, 24. — Teléfono número 12.195.

HIJO DE ROMULO BOSCH

S. en C.

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS

Servicio regular a puertos del

Mediterráneo, Norte de África, Ca-

diz, Sevilla y Huelva

por los vapores

BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD

Inglado n.º 1 del Muelle de Baleares

TELEFONO 18274

Oficinas: VIA LAYETANA, 7

TELEFONO 22057



El desfile de maniqués vivientes en la playa de Deauville. — (Foto Keystone)



El rey de Inglaterra, pasando revista a la Guardia de Honor de la guarnición de Manchester a su llegada a esta ciudad. (Foto Keystone)



Córdoba.—D. Octavio Ruiz Santaella, declarado campeón de natación en 1934. — (Foto Santos)



El nadador Juan Fubí, del Club de Regatas que hizo los 100 metros en 1 m. 22 s. — (Ft. Guardia)



París. — Los miembros de la Embajada Soviética, y los amigos personales del embajador fallecido, llevando en hombros el cadáver, que ha sido incinerado en el Columbarium del cementerio del Pere-Lachaise. — (Foto Keystone)



La torre del Ayuntamiento de Oppeln, en Siberia Alta, de 62 metros, se ha desmoronado. (Foto Keystone)



Córdoba.—La Srta. Purita P. Fragero campeona de 1934 (Foto Santos)

Trajes de baño a la última moda, en la playa de Deauville. (Foto Santos)



Córdoba. — Bellas señoritas participantes en el Campeonato de tenis. — (Foto Santos)

FRASCO, 2,50
LITRO, 15 PTAS.
TIMBRE APARTE

AGUA DE COLONIA
"AÑEJA"

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

LLEVE UD. "AÑEJA"
EN SUS VIAJES

Refrésquese con ella
las sienes y aspire su
aroma intenso: disipa
la pesadez cerebral.
Úsela también para
fricciones: combate el
cansancio y entona los
nervios. Única por sus
esencias naturales.

Teatro Novedades

Compañía Lírica de LUIS CALVO
Hoy tarde a las 4'30. Estupendísima Ma-
tinee Lírica
BUTACAS DESDE 3 PESETAS:
DON GIL DE ALCALA
por sus creadores, los eminentes divos
RICARDO MAYRAL - PABLO GORGE
y los celebradísimos M. PRATS, E. GA-
LINDO, V. RUIZ PARIS, A. GUTIERREZ,
ROYO, BARAJA, etc.
LOS CLAVELES
creación del gran cantante VICENTE SI-
MON. Noche a las 10. Formidable Cartel.
BUTACAS DESDE 3'50 PESETAS:

LA DOLOROSA

por el eminente tenor VICENTE SIMON,

LAS GOLONDRINAS

último triunfo clamoroso del divo barítono
PABLO HERTOES, debutando la eminente
tiple cantante VICTORIA RACIONERO,
acompañados en el reparto LOLITA
VIAL, CARMEN LLANOS, RUIZ PARIS,
ROYO, BARAJA, etc. Mañana domingo tar-
de, Colosal Programa: DON GIL DE AL-
CALA, MAYRAL Y GORGE. Actos prime-
ro y segundo de LUISA FERNANDA, ac-
tuando juntos los eminentes cantantes
HERTOES y SIMON. Noche, actos primero
y segundo de LUISA FERNANDA, por el
divo barítono PABLO HERTOES y el jo-
ven divo tenor ANTONIO MIRAS; LA DO-
LOROSA, por el eminente VICENTE
SIMON

La semana próxima estreno del:

LA JARANERA

del maestro BALAGUER
Se despacha en Contaduría

Vea usted MAYO Y ABRIL, en ROMEA.

Teatro Romea

TELEFONO 19691

Compañía HERRERO - BARDEM
BUTACAS DE PLATEA A DOS PESETAS.
DEDICIOSA TERRAZA. EL TEATRO MAS
Fresco Y MAS BARATO. A las 5'30:
MAYO Y ABRIL, de QUINTERO Y GU-
LLEN. EL ACONTECIMIENTO TEATRAL
DEL DIA. A las 10'15: MAYO Y ABRIL y
GRAN VERBENA TRIANERA. Organillo.
CUADRO FLAMENCO, formado por CON-
CHA BORRULL, MANUEL CONSTANTINI-
NA y "EL ROJO". Primera exhibición de
VIRUTILLAS CHICO, el más grande "bai-
laor" de Flamenco. "CHATOS" DE MAN-
ZANILLA GRATIS. Mañana a las 5'30 y
10'15: MAYO Y ABRIL

Vea usted MAYO Y ABRIL, en ROMEA.

Teatro Cómico

EL MAS FRESCO DE BARCELONA.
ESPLINDIDO JARDIN
Compañía de Revistas del TEATRO ROMEA
de Madrid

HOY sábado tarde a las 5'15, BUTACAS
A 3 PESETAS, la preciosa revista:
LAS CHICAS DEL RING
por LAURA PINILLOS, ALADY
AMPARO SARA, ISABEL HERNANDEZ,
MAURI, LEPE, CASARRAVILLA, etc.
NOCHE a las 10'15, BUTACAS A 3 PE-
SETAS, la divertida revista:

LAS TENTACIONES

por LAURA PINILLOS
ALADY, LEPE, CASARRAVILLA, AMPA-
RO SARA, ISABEL HERNANDEZ y todo el
"Conjunto de Señoritas". Mañana do-
mingo tarde, Programa Monumental. Dos
preciosas revistas. Cuatro colosales actos:
LAS CHICAS DEL RING y LAS TENTA-
CIONES. Noche: LAS TENTACIONES.
Martes noche, ESTRENO de la revista en
dos actos, de González del Castillo y
Muñoz Román, música del maestro Rosillo:

LAS VAMPIRESAS

Se despacha en los Centros de Localidades

Vea usted MAYO Y ABRIL, en ROMEA.

Teatro Poliorama

Hoy tarde a las 5'15 y noche a las 10'15,
presentación del Grandioso Espectáculo
americano BEL SYMPHONIC - BOYS. El
mejor conjunto musical presentado en Bar-
celona, con sus creaciones cómicas, Sket-
ches, cantos y bailes. Formidable succés
de MARIA VODAR & C.; BITS THAT
& THIS; ANDRINA MERCE; ROBERTO
LOPEZ; LES GURRI; ECHEVARRIA; LI-
LIAN LLAHONI y ARACELI Y JHON LE-
WIS. PRECIOS POPULARES

Vea usted MAYO Y ABRIL, en ROMEA.

Teatro Barcelona

Hoy sábado tarde a las cinco y cuarto y
noche a las diez y cuarto
FORMIDABLE TRIUNFO de la Orquesta:

DEMON'S JAZZ

con su "ESPECTACULO 1934", del que
forma parte, entre otras notables artistas,
la gentil maquetista:

AMALIA DE ISAUURA

Mañana domingo tarde y noche: DEMON'S
JAZZ y AMALIA DE ISAUURA. En breve
DEBUT de una gran compañía de OPERE-
TA, en la que figura el eminente tenor
TINO FOLGAR

PRINCIPAL PALACE

PALACIO DEL ESPECTACULO
Nuevo sistema de refrigeración
Temperatura deliciosa

Hoy sábado, a las 5 de la tarde: LAS MU-
JERES DEL ZODIACO, por MARGARITA
CARBAJAL y toda la compañía. Noche a
las 10'15, tercera representación de la ope-
reta bufa arrevisada, de J. Silva Aramburu
y el maestro Padilla:

LAS INVIOABLES

por la supervetete MARGARITA CARBA-
JAL, CARLOS GARRIGA, PACO GALLE-
GO, SACHA GOUDINE, etc. Mañana do-
mingo a las 4'30: NUBECILLAS DE VE-
RANO y LAS INVIOABLES. Noche a las
10'15: LAS INVIOABLES. Se despacha en
los Centros de Localidades

C A R T E L E R A

LOS ESTRENOS

Principal Palace: «Las inviolables», revista en tres actos, libro de Silva Aramburu y música del maestro Padilla

El señor Silva Aramburu ha escri-
to un libro gracioso, en verso, que
no importa que se parezca a "La
venganza de don Mendo", para que
dentro del género de la revista intro-
duzca una cierta novedad agradable
y que se haga interesante al público.
Ocurre la acción en la Edad Media,
en el castillo de un conde que al par-
tir para sus empresas guerreras con-
fia las llaves de aquel supuesto cin-
turón de castidad conque se protegia
a las castellanas a un paje que es
un vivales. Y, claro, allí es ella, y
allí son las escenas de revista y las
situaciones picantes. Abunda lo ver-
decito, pero bastante bien disimulado
bajo la ingeniosidad de los equívocos
y del ropaje poético (?)

No tan feliz como el libretista, el
maestro Padilla, ha compuesto para
"Las inviolables", algo más de una
docena de números, de música juegu-
tona, pero que recuerdan demasiado
otras composiciones del mismo autor
y otras de autores distintos. Con to-

do, como la melodía es juguetona y
la instrumentación correcta, el públi-
co obligó al "bis" en la casi totalidad
de los números. Destacan una espe-
cie de marcha militar en el cuadro
primero y una mazurca y un dan-
zón, este es tal vez el número más
logrado. Por cierto, que el discreto
verde del libreto es en este "cou-
plet" un verde esmeralda.

Las buenas condiciones que seña-
lamos en esta revista, quedan enor-
memente valorizadas por una pre-
sentación verdaderamente espléndida.
El vestuario es riquísimo y de boni-
simo gusto, igual que los decorados.
La esplendidez de la presentación
sobresale en un cuadro que debe lla-
marse algo así como "Las tentacio-
nes de un peregrino" y que constitu-
ye un notable acierto.

Margarita Carbal, que por sus
méritos ha logrado convertirse en
nuestra primerísima "vedette", tie-
ne en "Las inviolables", numerosas
ocasiones para lucirse como mujer

y como artista. Mapy Cortés, que es
de lo más bonito que hemos visto de
pie en un escenario, hace una caste-
llana nostálgica que, pese a lo estil-
zadísimo de su vestuario, las centu-
rias de admiradores que acuden al
Principal Palace, quedaron con ganas
de verla más nostálgica y más estili-
zada de "costumes". Con ellas, las
señoritas Rey, Alegre y Barceló.
Carlos Garriga y Paco Gallego, a
cual más gracioso, Bien Bárcenas,
Lorente y Cruz. Como siempre Sa-
cha Goudine. Las chicas del conjunto,
deliciosas.

Para el público "Las inviolables"
fué y será un éxito completo. Hubo
aplausos que se convirtieron en ova-
ciones al final de los actos y los con-
sabidos parlamentos de autores y ac-
tores al terminarse la representación.
Olvídabamos decir que el teatro
estaba materialmente lleno.

G. S. B.

Teatro de masas

Hoy, sábado, a las diez de la no-
che, tendrá lugar en el Teatro Vic-
toria, el estreno por el Teatro de
Masas, de la adaptación dramática
en tres actos y en prosa, de la dipu-
tada socialista Margarita Nelken,
"Cuervos", así como de la pieza sa-
tirica, en un acto "Cara groixuda",
adaptada del francés por J. G. Gor-
kin y Juan Carol.

Margarita Nelken asistirá al es-
treno de "Cuervos", y explicará una
conferencia sobre "El teatro y la po-
lítica".

Al frente del Teatro de Masas, en
la actual representación, se encuen-
tran, como primera actriz Enriqueta
Torres y como primer actor y direc-
tor escénico, Salvador Sierra.

«Peña Vicente Simón»

Nos comunica esta simpática Peña
que siguiendo el curso de excursiones
que tienen en proyecto, para este ve-
rano, ha organizado para mañana,
domingo, la tercera excursión, siendo
el lugar escogido La Conrería.
Cuanto socios, familiares y am-
istades deseen asistir, deben estar a
las 5'30 de la mañana en la estación
para salir con dirección a Mongat, de
donde después del baño y el almuerzo
saldrán los excursionistas en auto-
cars para La Conrería.

Barcelona

EL EXITO DE "DEMON'S JAZZ" Y
AMALIA DE ISAUURA

La Prensa con sus comentarios en-
comiásticos y el público con sus
aplausos entusiastas, proclaman la

importancia del espectáculo que pre-
senta el teatro Barcelona y del cual
son elementos principalísimos la for-
midable Demon's Jazz y la eminente
Amalia de Isaura.

La presentación de la popular Or-
questa que dirige el inquieto maes-
tro Demon, en su nueva modalidad
espectacular, era esperada con verda-
dera expectación y la realidad ha su-
perado toda esperanza; los profes-
ores que acaudilla el maestro Demon
se han acreditado como instrumentis-
tas y han demostrado al propio tiem-
po ser excelentes bailarines y cantores.

Todo Barcelona verá a la Demon's
con su Espectáculo 1934, porque es
algo maravilloso, con sus stecks lle-
nos de luz, alegría y color, y la inimi-
table maquetista Amalia de Isaura,
que ha conseguido un triunfo inena-
rrable.

Romea

"MAYO Y ABRIL" - EN LA VER-
BENA DE MANANA, UN GRAN
CUADRO FLAMENCO

Sigue el éxito, mayor cada día, de
"Mayo y Abril", de Quintero y Guil-
lén, éxito que comparten con los au-
tores los artistas de la compañía de
Romea, y de una manera especial
Antonia Herrero y Rafael Bardem,
protagonistas de la obra, destacán-
dose también en la misma Carmen
Cuevas, Maruja Cuevas y los actores
Balaguer, Sanjuán y Marín, todos
aplaudidísimos.

El cartel de esta noche es extraor-
dinario. Además de la representación
de "Mayo y Abril", la comedia de la
gracia por excelencia, se celebrará

una Gran Verbena con organillo y
cuanto de carácter a estas fiestas
acompaña, actuando en el vestíbulo,
durante los entreactos un Cuadro fla-
menco en el que figuran nada menos
que la bailaora Concha Borrull, el
cantor Manuel Constantina y el gui-
tarrista "Rojo". También actuará en
primera exhibición, "Virutillas Chi-
co", el pequeño más grande cantaor
de flamenco. Y por si todo esto fuera
poco, como en anteriores Verbenas,
a los espectadores se les servirá com-
pletamente gratis platos de manza-
nilla.

Con estos alicientes, el lleno está
asegurado esta noche en Romea, lo-
cal que, por otra parte, dado la pri-
vilegiada situación del edificio, es sin
disputa el más fresco, cosa muy in-
teresa en este tiempo.

Español

LOS PROGRAMAS DE HOY Y MA-
NANA, CON EL INMENSO EXITO
DE "RATOLINS DE CASA RICA"

No ha menguado un instante el in-
terés y el triunfo logrados por la ex-
traordinaria comedia de Enrique Bel-
trán, "Ratolins de casa rica". Contra
el calor y el retraimiento del públi-
co los "ratolins" han triunfado, y si-
guen llenando a diario la espaciosa
y popularísima sala del Español.

Los pronósticos y las presuncio-
nes se han visto avasallados por el
triunfo indiscutible, inenarrable que
"Ratolins de casa rica" ha consegui-
do, por obra y gracia de su autor y
de ese formidable artista que se lla-
ma Pepe Alba.

El personaje que el gran cómico
valenciano encarna en la comedia, se
ajusta maravillosamente a las dotes

EL TEATRO

Gran Teatre Espanyol

Avui dissabte, TARDÀ a les 5
BUTACAS A UNA PESSETA:

Primer:

QUI ES EL LOCO?

Segon: ESTRENA de

VULL BESAR-TE

Tercer:

L'AVESPETA

Nit a les 10 i quart

BUTACAS A DOS PESSETES:

Primer:

EL FULANO DE LA CONCHA

Segon: L'EXIT IMMENS DEL XOFER

RATOLINS DE CASA RICA

Magistral interpretació de PEPE ALBA.

Demà diumenge, tarda a les 4 i mitja:

QUI ES EL LOCO?

RATOLINS DE CASA RICA

Nit i totes les nits

L'EXIT MONUMENTAL:

Segon: L'EXIT IMMENS DEL XOFER

RATOLINS DE CASA RICA

Es despacha en tots els Centres de Loca-
litats

Vea usted MAYO Y ABRIL, en ROMEA.

Coliseum

Tarde a las 4. Noche a las 10. REVIS-
TA. UN HOMBRECITO VALIENTE, por

Jackie Cooper. AMO A ESTE HOMBRE,
por Nancy Carroll y Edmund Lowe

Cine París

Tarde a las 4'30. Noche a las 9'45
TODO POR EL AMOR y

VUELAN MIS CANCIONES

Lunes: MARLENE DIETRICH en: EL EX-
PRESO DE SHANGHAI, con Clive Brook.

MAURICE CHEVALIER en:

EL SOLTERO INOCENTE

Vea usted MAYO Y ABRIL, en ROMEA.

Fantasia

Tarde a las 5. Noche a las 10

UNA CANCION, UN BESO

UNA MUJER

MUCHACHAS DE UNIFORME

Cine Ramblas

Rambla del Centro, 36.—Teléfono 18972.

Hoy: COMICA - NATURAL

PERDONE, SEÑORITA, por John Gilbert.

MADRES DEL MUNDO

por Diana Wynyard y Lewis Stone

Sesión continua

Cine Triunfo y Marina

Hoy continua desde las 4 tarde. UNIDOS

EN LA VENGANZA, en español, por Geor-
ge Raft; LO QUE SUERAN LAS MUJE-
RES, por Gustav Frohlich; YO QUIERO A

MI MISERA; BUEN VIAJE (cómica).

Domingo noche: EL ASESINO DIABOLICO

STAMBUL - Dancing

(ESTILO GRAN CASINO)
AVENIDA FRANCISCO LAYRET, 106

CABARET INTERNACIONAL. Exitos de los

fenomenales bailarines rusos

BOURLAKOFF y FRIEDA.

ORQUESTA NAPOLEON

Y SU "VEDETTE"

ELSIE BAYRON

BOMBAY - MUSIC - HALL

MODERNO

EXITAZO DE

CARMEN WELTEN

Estrella de baile español.

GRAN "SUCCES" DE

MARUJA MADRID

Vea usted MAYO Y ABRIL, en ROMEA.

Cine Layetana

SONORO. SESION CONTINUA. Hoy gran-
dioso programa: HONDURAS DE INFIER-
NO, superproducción en español, por Ro-
bert Montgomery; NADA MAS QUE UN

GIGOLO, por Maria Alba y William Hain-
es; LA EMISORA FANTASMA, por

Ralph Forbes; FELIX VA A LA FERIA

(dibujos); NOTICARIO FOX. Domingo

noche dos colosales estrenos: EL ABUELO

DE LA CRIATURA Y LA EDAD DE AMAR

Tranvías Rabassada

Mañana domingo, salidas de Craywine-
kel cada 20 minutos, a partir de las seis

de la mañana. Ultima de la Rabassada a

las 21. Billete reducido hasta las doce

SALONES CINAES

CAPITOL

5 tarde y 10 noche. "TRES VIDAS DE
MUJER" (5 tarde y 10 noche); "LA CA-
LLE 42" (6'15 tarde y 11'05 noche).

PATHE PALACE

Continua 4 tarde. "HAY MUJERES ASI"
(4'20 tarde y 8'40 noche); "EL ERROR
DE LOS PADRES" (5'35 tarde y 9'55 no-
che); "DOS NOCHES" (en español, 6'55
tarde y 11'10 noche)

EXCELSIOR

4 tarde y 9'30 noche. "HAY MUJERES
ASI" (4'10 tarde); "EL ERROR DE LOS
PADRES" (5'25 tarde y 9'40 noche);
"DOS NOCHES" (en español, 6'45 tarde y
11 noche);

MIRIA

4 tarde y 9'30 noche. "EXTRANA AVEN-
TURA" (4'10 tarde); "CALAMIDAD CON
SUERTE" (5'10 tarde y 9'40 noche); "LA
MASCARA DEL OTRO" (6'30 tarde y 11
noche)

GRAN TEATRO CONDAL

Continua 3'45 tarde. "EXTRANA AVEN-
TURA" (5 tarde y 8'55 noche); "CALA-
MIDAD CON SUERTE" (6 tarde y 9'55
noche); "LA MASCARA DEL OTRO" (Ro-
nald Colman, en español, 7'20 tarde y
11'05 noche)

MONUMENTAL

Continua 3'45 tarde. "PIRATAS DE SHAN-
GAI"; "EL DIAMANTE ORLOW" (en es-
pañol); "EL ASNO DE BURIDAN" (René
Lefebvre)

ROYAL

Continua 3'45 tarde. "LOS QUE DAN-
ZAN"; "EL DIAMANTE ORLOW" (en es-
pañol); "EL ASNO DE BURIDAN" (René
Lefebvre)

DIANA

Continua 3'45 tarde. "LA MARSELLA";
"CONFESSIONES DE UNA COLEGIALA";
"ANDA QUE TE ONDULEN" (en español).

Frontón Novedades

Hoy sábado tarde a las 4: GALLARTA II-
BEGONES III contra CHQUITO BILBAO -
VILLARO. Noche a las 10'15: IZAGUI-
RRE - UNAMUNO contra ARAQUISTAIN-
CHQUITO GALLARTA. Detalles por car-
teles

TOROS ARENAS

HOY SABADO, DIA 21
NOCHE A LAS DIEZ Y MEDIA
PRESENTACION DE

EL NUMERO 13

LA ATRACCION CUMBRE DE LA
TEMPORADA

Entrada: UNA pta.

MARANA DOMINGO, DIA 22

TARDE A LAS CINCO MENOS CUARTO

EMOCIONANTE CORRIDA

DE TOROS

6 Hermosos Ejemplares, 6

de MARZAL

RAYITO

NOAIN

y

Carnicerito de México

Entrada: 2'50

MARICEL-PARK

GRANDIOSO PARQUE DE
ATRACCIONES

Abierto todos los días tarde y noche. Hoy
sábado, noche, GRANDIOSO FESTIVAL A
BENEFICIO DEL HOSPITAL DE LA CRUZ
ROJA Y BRIGADA DE LA CRUZ ROJA
ESPAÑOLA. FANTASTICO DESFILE A LA
LUZ DE LAS ANTORCHAS, por más de
300 individuos de esta Institución. En-
trada al Parque: CINCUENTA CENTIMOS.
Funicular y entrada: UNA PESETA.

escénicas de su intérprete y el "Ya-
yo" de Pepe

DEPORTES

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Lapebie se ha adjudicado la etapa Perpignan-Ax-les-Thermes, clasificándose en los primeros lugares Cañardo y Montero

La clasificación general no sufre variación

Ax-les-Thermes, 20. — Sobre los 158 kilómetros de recorrido que separan esta ciudad de Perpignan, siguiendo la frontera franco-española, por Mont-Louis y Bourg Madame, con el escallo de los "cols" de La Perche y Puymaurens, se ha disputado esta mañana la primera etapa pirenaica de la Vuelta a Francia.

En Perpignan, la salida ha sido dada a las nueve y media de la mañana, verificándose las operaciones preliminares en el "Café du Castillet", y dándose la salida en la Avenida de los Tilos. Los corredores españoles han sido ovacionados por sus compatriotas.

Como a poco de la salida el terreno ya es en ascenso, desde el primer momento los trepadores se han colocado en cabeza, marchando al frente del pelotón Trueba, Ezquerria, Vietto y Vervaecke.

El tren ha sido bastante rápido, y hasta el control de Prades habían perdido contacto seis corredores, marchando en el pelotón los cuatro españoles.

Poco después de Prades, en la pendiente que lleva a Mont-Louis, con gran sorpresa de todos, ha sido Magne el que ha atacado, escapando y tomando un centenar de metros de ventaja, pero de poco le han valido, porque Vervaecke se ha lanzado inmediatamente a su persecución, dándole caza. Los dos juntos han tomado otro centenar de metros de ventaja, y en el pelotón se ha producido otra escapada al salir a su captura Cañardo y Montero, llegando pegados a sus ruedas a Vietto y Lapebie, consiguiendo pronto juntarse con los fugitivos. Después han sido Franzil, Geyer y Level los que han ido a juntarse con los seis primeros, y poco después han hecho lo propio Trueba, Ezquerria, Cazulani, Gotti, Moreli y Gestri, formándose un primer pelotón de catorce hombres, en el que figuraban los cuatro españoles.

En la subida del "Col de la Perche", Ezquerria ha demorado con energía, tomando un centenar de

tal de treinta y seis instrumentos. Su juventud y facultades artísticas permiten dar a sus actuaciones una comicidad insuperable, que, unida a la perfecta ejecución de las obras, proclama a la citada orquesta como única en su género, digna del parangón a las más famosas norteamericanas.

A través del espectáculo se da a conocer las excelencias de sus profesores, que ejecutan desde las composiciones más clásicas hasta las más estrafalarias y grotescas. Además, presentan bailes, parodias y cantables varios, hasta hoy no superados por sus similares.

Completan el programa la presentación de singulares artistas de distintos géneros y todos ellos de reconocida valía en el campo del varieté, como son Lillian Haboni, estupenda vedette canzonetista; Los Gurri, bailarines de salón y campeones de Europa (creadores del baile torero); Echevarria, original excéntrico cubano; Andrina-Mercé, formidable pareja de cantos y bailes internacionales; Araceli Lewis, canzonetista y bailarina excéntrica americana; John Lewis, insuperable bailarín excéntrico de reconocida fama internacional, denominado el hombre de goma.

Por si todo esto no fuera bastante, figuran también en el espectáculo "Bel Symphonic Boys" el renombrado "ballet" ruso compuesto por ocho afamados bailarines de Opera, de Moscu, que han sido aplaudidos en los principales teatros del mundo.

La Empresa del Poliorama está segura de que al presentar el costoso y variado espectáculo reseñado cumple un deber para con sus favorecedores, y puede anticipar que el ultramoderno espectáculo "Bel Symphonic Boys" será uno de los más selectos y atractivos que desfilen por este teatro.

metros de ventaja y haciendo que se estirara el pelotón, saliendo Martano a su caza. Ezquerria ha coronado el collado el primero, seguido de muy cerca por Martano, y pasando con escasísimas diferencias los demás corredores, lo que ha permitido que en el descenso se rehiciera el pelotón.

Por el pequeño col de Rigat, Vietto, Martano y Ezquerria marchaban en cabeza, juntándoseles poco después Molinar, que inició con retraso el escallo de "La Perche", haciendo luego una subida magnífica.

Por Bourg-Madame se pasó a la una y media de la tarde, formando el primer pelotón veinticinco corredores, entre los que figuraban los cuatro españoles.

Todavía ha engrosado más el pelotón hasta el pie del «Puymaurens» cuyo escallo han iniciado juntos todos los participantes menos Bidot y Ghissels. El escallo se ha efectuado a buen tren, pero sin que se registraran demoraciones ni nadie intentase dar la batalla, coronando en primer lugar Vietto seguido de Ezquerria y casi todos los demás corredores juntos, en un pelotón estirado, que se ha deshecho en el descenso por el mal estado de la carretera que ha ocasionado muchos pinchazos, de los que entre otros han sido víctimas Trueba, Ezquerria, Speicher y Vietto, lo que les ha impedido entrar con el pelotón en la meta.

A la entrada mismo de Ax, Magne ha caído en un viraje, siendo ello causa de que se retrasara 45 segundos. La llegada ha tenido lugar a las 15 h. y 17 minutos de la tarde, siendo ganada la etapa al sprint por Lapebie.

La clasificación ha sido la siguiente:

1. Lapebie, en 5 h. 47 m. 3 s.
2. Gestri, igual tiempo.
3. Cazulani, igual tiempo.
4. Martano, igual tiempo.
5. Renaud (primer independiente), igual tiempo.
6. Ex-quo: Vignoli, Buchi, Stoppel, CAÑARDO, Geyer, MONTERO, Level, Moreli y Franzil. Todos con el mismo tiempo que Lapebie.

Después han entrado:

15. Wauters, en 5 h. 47 m. 20 s.
16. S. Mes, igual.
17. Vervaecke, en 5 h. 47 m. 34 s.
18. Louviot, en 5 h. 47 m. 48 s.
19. Bonduel, igual.
20. Meini, igual.

Antonin Magne ha entrado también en este pelotón, 45 segundos después de la llegada de los primeros.

Trueba y Ezquerria formaban parte de otro pelotón que ha llegado con poco más de minuto y medio de retraso.

Las escasas diferencias de tiempo que se han registrado a la llegada, hace que la clasificación general no sufra variación alguna.

LA CLASIFICACION GENERAL

Ax les Thermes, 20. — Clasificación general de la Vuelta Ciclista a Francia, después de la 15 etapa.

1. Antonin Magne, francés, 96 horas, 48 minutos y 44 segundos.
2. Josep Martano, italiano, 96, 51 y 41.
3. Felicien Vervaecke, 97, 24 y 3.
4. Roger Lapebie, 97, 27 y 1.
5. René Vietto, 97, 29 y 11.

6. Morelli, 97, 31 y 29.
7. Ludwig Geyer, alemán, 97, 39 y 16.
8. Georges Speicher, francés, 97, 44 y 26.
9. Mariano Cañardo, español, 97, 44 y 41.
10. Vicente Trueba, español, 97, 50 y 49.
15. Francisco Ezquerria, español, 98, 23 y 27.
32. Luciano Montero, español, 99, 34 y 16.

Clasificación por Naciones después de esta etapa:

1. Francia, en 291 horas, 44 minutos y 56 segundos.
2. Italia, en 293, 39 y 59.
3. España-Suiza, en 293, 58 y 57.
4. Alemania, en 295, 9 y 48.
5. Bélgica, en 297, 29 y 6.

Boxeo

CHEO MOREJON BOXEARA EN VIGO

Vigo, 20.—A primeros de agosto se celebrará en Vigo una velada de boxeo, durante la cual el boxeador cubano del peso medio, Cheo Morejon, se enfrentará con el gallego, de su categoría, Angel Sobral.

Se han recibido proposiciones de un empresario madrileño para que Sobral luche con Ara en un match revancha.

En la reunión de Vigo se enfrentará también el gallego Bartos contra Johnny Cruz.

HOY, EN EL IRIS PARK

La velada mixta organizada por Alegria Boxing Club, ha llamado poderosamente la atención, ya que además de los combates profesionales, de los que se destacan el de Martín, campeón de Aragón, contra el campeón de España amateur Blay, y el de Johnson-Gil; los campeones de Cataluña amateur, Vázquez y Portillo, combatirán contra dos profesionales clasificados, encuentros que revisten una gran importancia, por

cuanto son los últimos que efectúan antes de salir para Madrid a defender a nuestra región en los campeonatos de España.

El orden de la velada será:

A cinco rounds, pesos ligeros: López-Manzana.

A cinco rounds, pesos plumas: Vázquez-Gastón.

A cinco rounds, pesos ligeros: Portillo-Alcalá.

A seis rounds, pesos moscas: Simó-Espert.

En ocho rounds, pesos ligeros: Johnson-R. Gil.

En ocho rounds, pesos ligeros: Martín-Blay.

Futbol

CONTINUAN LOS TRIUNFOS DEL MADRID POR EL EXTRANJERO

Madrid, 20.—Se han recibido noticias de Estocolmo, dando cuenta de que el Madrid ha jugado un partido contra el Sonderham.

El equipo español demostró una superioridad grande sobre los suecos, y venció por seis tantos contra uno. Los goals del Madrid fueron marcados, cuatro, por Hilario Marrero, y dos por Olivares.

El Madrid seguirá su excursión por Suecia, despertando sus actuaciones gran interés, por los dos triunfos seguidos que ha conseguido.

UN EQUIPO DE OBREROS DE LA U. R. S. S. JUGARA VARIOS PARTIDOS EN ESPAÑA

Madrid, 20.—El once futbolista de U. R. S. S., que participará en el campeonato del mundo de equipos de obreros que se celebrará el próximo mes en París, realizará una excursión por España. Jugará el día 18 de agosto en San Sebastián; el 25 en Bilbao; el 2 de septiembre, en Santander; el 9, en Oviedo; el 16, en Vigo; el 23, en Madrid; el 30, en Sevilla; el 7 de octubre, en Alicante; el 14, en Valencia, y el 21 en Barcelona. Jugará con selecciones regionales españolas.

LOS DESCONTENTOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL

San Sebastián, 20.—El delegado del Murcia en la Asamblea nacional de Fútbol, ha hecho público el siguiente telegrama:

«Perpetróse Asamblea nacional fútbol atropello más grande conoce historia deporte español al aprobarse por arbitraria voluntad caciquismo Unión Clubs formula primera Liga, doce clubs, incluyendo caprichosamente Atlético madrileño, Arenas pisoteando derechos legítimos Murcia, adquiridos terrenos juego al alcanzar terceros puestos clasificación segunda Liga y tabla ponencia. Precisa ir pensando intervención poderes públicos en evitación pistolismo deportivo, complicidad traición falta seriedad algún club ponencia importancia organización federativa nacional, sujeto dictadura máximos caciques fútbol.—Vivancos, delegado del Murcia en la Asamblea».

INFORMACION SEMANAL DE FUTBOL AMATEUR

PARTIDOS QUE DEBEN CELEBRARSE MAÑANA, A LAS CINCO DE LA TARDE EN LOS CAMPOS ANOTADOS EN PRIMER LUGAR
Torneo Copa Amateur (Barcelona)
Ultimo encuentro

- Prat-Santiveri
- Margarit-Colomenca
- Torneo Copa Bages (Manresa)
- Amics-Suria
- Catalunya-Armonia
- Torneo Copa (Llobregat)
- Rubi-Torrasenc
- Vicenti-Juventut

ELIMINATORIAS PARA EL INGRESO DE LA SEGUNDA CATEGORIA PREFERENTE
Grupo A

- C. D. Europa-Gimnástico de Terragona.

EN VICH SE CELEBRARA EL PARTIDO ENTRE DOS SELECCIONES A BENEFICIO DE LA BANDERA DE LA LIGA AMATEUR

El Comité pro Bandera, espera de la deportividad de todos los pueblos de la comarca de Vich, que sabrán colaborar en este partido benéfico con el fin de que la Liga Amateur de Clubs de Futbol de Cataluña, cuente con el distintivo que le corresponde.

CRONICA SEMANAL

Teníamos el propósito de publicar unas entrevistas de destacadas personalidades deportivas, en particular, una que no dejará de ser interesante y esta es la del prestigioso deportista y fundador del Futbol Amateur, don Francisco Costa y Martí, presidente de la Federación Catalana de Clubs de Futbol; debemos aplazarla, sin embargo, para la semana próxima, por ausencia del señor Costa.

También el señor Mas, vicepresidente de la Federación Amateur nos ha prometido una entrevista que no dejará también de ser interesante, relacionada con la próxima asamblea que deberá celebrarse el próximo sábado, día 28.

A. ADESLA.

LA PRUEBA SUPREMA



Para convencerse de la gran protección que el MOBILOIL asegura al motor, fíjese en el Coche del Valle de la Muerte.

Con el radiador quitado y sin una sola gota de agua en el sistema de refrigeración, el motor funciona protegido solamente con MOBILOIL, el aceite para automóviles más acreditado del mundo.

Desde luego, todo coche debe mantener el radiador siempre lleno de agua, y evitar calen-

tones en el motor, pero si algún día por descuido, por sorpresa o por accidente su motor tiene que trabajar bajo condiciones anormales, sepa que el MOBILOIL es el aceite que le ofrece mayor margen de seguridad contra el desastre y mayor protección contra el desgaste prematuro.

Una sola factura de reparación debida a una lubricación defectuosa, le cuesta más que el coste del Mobiloil para todo el año.

Ponga MOBILOIL en el cárter y vaya tranquilo y seguro.

De venta en todas partes en latas precintadas y Bidones Irrellenables.

Rechace toda oferta de MOBILOIL que no sea en uno de estos dos tipos de envase.

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

La situación política en Francia y la encuesta Stavisky

Se ha reunido el Consejo de Ministros, planteándose la cuestión política, que se acordó aplazar hasta que se halle presente el señor Doumergue en el Consejo de la próxima semana

Momento crítico de la Comisión parlamentaria de encuesta

París, 20. — Antes de la reunión del Consejo de hoy, el ministro del Interior, estuvo celebrando una detenida conferencia con el señor Herriot, que había llegado poco antes de regreso de Lyon. — Fabra.

París, 20. — En el Consejo de Gabinete celebrado hoy, ha sido examinada detenidamente la situación política.

A pesar de la reserva absoluta en que se han encerrado los ministros, se cree saber que los señores Tardieu, Herriot y sus colegas, pudieron celebrar un serio cambio de puntos de vista sobre la situación, habiendo encargado después el Consejo al señor Chéron, que se entrevistase con el señor Doumergue, para ponerle al corriente antes de que se celebre el próximo Consejo, que ha de tener lugar bajo su presidencia.

De acuerdo con la decisión del Consejo, el señor Chéron, ha marchado esta noche para Tournefeuille.

El próximo Consejo se celebrará, probablemente el martes o el miércoles de la semana próxima. — Fabra.

París, 20. — Las deliberaciones del Consejo de hoy duraron una hora y media aproximadamente.

Los señores Tardieu, por una parte, y Herriot por otra, expusieron sus puntos de vista en cuanto a las consecuencias políticas de la declaración del señor Tardieu ante la Comisión Investigadora de los Asuntos Stavisky.

Los ministros opinaron unánimemente que este incidente debía solucionarse en una segunda reunión del Consejo, presidida por el señor Doumergue.

Al terminar la reunión, los ministros negaron a dar detalles acerca de la discusión que habían mantenido, pero en sus semblantes no se reflejaba inquietud alguna. — Fabra.

París, 20. — Antes del Consejo de esta tarde, celebraron una reunión los ministros radicales, bajo la presidencia del señor Herriot, y a la cual asistieron los miembros del Comité Ejecutivo del partido.

Los asistentes expresaron su confianza a los miembros del Gobierno que representan al partido, y estuvieron de acuerdo en estimar que la intervención del señor Tardieu había tenido carácter político y que solamente el presidente del Consejo, señor Doumergue, es persona calificada para juzgar acerca de las intenciones del señor Tardieu y de las consecuencias que de este hecho puedan derivarse.

Los ministros han estimado necesario que en el Consejo de ministros que se reuna la semana próxima bajo la presidencia del señor Doumergue, se adopten decisiones definitivas acerca de este incidente. — Fabra.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE ENCUESTA

París, 20. — La Comisión parlamentaria de encuesta sobre los asuntos Stavisky, ha decidido que comparezca ante ella el ministro de Justicia, señor Chéron, para interrogar sobre las razones por las cuales no ha estimado oportuno dar curso a

las comunicaciones hechas por dos veces por el ex presidente del Consejo, señor Tardieu, conteniendo listas de testigos designados por éste, como susceptibles de aportar luz en la encuesta que la Comisión lleva a cabo. — Fabra.

París, 20. — La Comisión parlamentaria de encuesta de los asuntos Stavisky ha escuchado esta tarde al señor Allec, comisario de la Seguridad general.

Al terminar la declaración de este testigo, uno de los miembros de la Comisión hizo resaltar la importancia de la declaración prestada por el señor Allec, quien indicó que cuando Stavisky fue comandante de La Valenté, él dirigió al señor Thomé, que era jefe de la Seguridad general, cuando el señor Chautemps era presidente del Consejo, un informe relatando todo el pasado de Stavisky.

Las notas de dicho informe — declaró el testigo — han debido ser transmitidas por conducto de la Seguridad al ministro.

Después compareció el señor Thomé, quien, después de algunas vacilaciones y ante los datos que poseía la Comisión, reconoció que, en efecto, escribió de su puño y letra una M, que significaba — añadió — que ese documento debía ser transmitido al ministro, y que en su consecuencia, el señor Chautemps debía tener comunicación con él. — Fabra.

REGISTRO EN EL DOMICILIO DEL INSPECTOR BONNY

París, 20. — Esta mañana se ha realizado un registro en el domicilio del inspector Bonny, cuyo nombre tanto ha sonado en relación con los asuntos Stavisky.

El juez de Instrucción ha interrogado al acusado sobre sus ingresos pecuniarios y los muebles y objetos de arte que existen en su domicilio.

El inspector Bonny ha manifestado que percibe mensualmente 2.200 francos, a lo que había que añadir las recompensas que por misiones políticas especiales cobraba de los fondos secretos. — Fabra.

NOTAS VARIAS

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO JAPONES

Tokio, 20. — El Gobierno ha publicado la declaración ministerial, en la cual expone el programa que se propone desarrollar.

En dicho programa figura el perfeccionamiento de la defensa nacional, el saneamiento de la política, la consolidación financiera y el desarrollo de las relaciones amistosas con las demás potencias. — Fabra.

ESPAÑA EN AFRICA

Rabat, 20. — Al anunciar esta mañana la ocupación de Smara, en el Sahara español, por un destacamento de meharistas, mandado por el capitán Galo Buyón, los periódicos de Marruecos han resaltado que esta operación constituye una prolongación de la actividad desplegada bajo la alta dirección del coronel Capaz, con objeto de pacificar la región de influencia española del Sur de Marruecos, y expulsar a las tribus de merodeadores que viven en esas comarcas, algunas de las cuales son zonas de pastos muy ricas en agua, donde habitan una población sedentaria muy numerosa. — Fabra.

LA POLITICA EXTERIOR DE ALEMANIA

Berlin, 20. — El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, estuvo ayer en Neudeck, con objeto de presentar al mariscal Hindenburg un informe sobre la política extranjera. El ministro hizo el viaje en avión y esta rapidez parece indicar que Alemania se dispone a contestar en plazo muy breve a la gestión efectuada por el embajador de Inglaterra en la cuestión relativa a los Pactos del Este. — Fabra.

Berlin, 20. — En los círculos políticos y diplomáticos de esta capital

se espera que el ministro de Negocios Extranjeros haga próximamente, quizá pasado mañana, unas declaraciones que serán radiadas sobre la situación exterior.

Se cree que en su discurso el ministro expondrá probablemente la posición de Alemania sobre la cuestión de los Pactos del Este. — Fabra.

ABSOLUCION DE UN CONDENADO A MUERTE

Jerusalén, 20. — Stavsky, que había sido condenado a muerte por haber asesinado a Arlosoroff, ha sido absuelto por el Tribunal Superior. — Fabra.

Londres, 20. — Comunican de Jerusalén a la Agencia Reuter, que el Tribunal de Casación ha absuelto al llamado Stavsky, que había sido condenado a muerte por la Audiencia, acusado de haber tomado parte en el asesinato del líder sionista socialista, doctor Arlosoroff.

Como consecuencia de la decisión del Tribunal, se ha ordenado que el procesado sea inmediatamente puesto en libertad. — Fabra.

LOS CORREDORES ESPAÑOLES LES-THERMES UN EXITO DE CAÑARDO

Ax-les-Thermes, 20. — De Perpignan a Prades no se separaron los corredores españoles del grupo principal, marchando todos a pequeño tren.

Solamente al comenzar la cuesta de Mont Louis, se destacó Vervaeke, seguido de Trueba, Ezquerria y Cañardo, siendo éste el primero que pasó la cúspide, ganando la prima que había sido ofrecida y siendo muy aplaudido por los numerosos españoles que se habían congregado allí. — Fabra.

La etapa última corrida por los ciclistas es muy dura. Sin ser exagerada de kilómetros, se atraviesan dos collados en pleno macizo pirenaico. El primero — Mont-Louis o "Cole de la Perza" — a cerca de dos mil metros, e igual el de Puymorenes. Así, pues, se asciende de nivel del mar a dos mil metros para descender luego a mil en números redondos, y de nuevo se han de alcanzar dos mil por el Carol y descender a poco más de setecientos en Ax-les-Thermes. En el primer puesto, o sea la Perza, Cañardo ganó el premio otorgado y los aplausos de los españoles que allí le esperaron.

LA MARINA MERCANTE EN PELIGRO

UNA DISPOSICION DE ROOSEVELT QUE DESPIERTA GRAN INQUIETUD

Washington, 20. — Comentando la orden del presidente Roosevelt relativa a la correspondencia aérea y marítima, el señor Baker, presidente de la Asociación de Proprietarios

LAS MODAS EN EL GOBIERNO

Los Poderes especiales al Gabinete belga se conceden por escasa mayoría

Bruselas, 20. — En la Cámara ha sido aprobado, por 89 votos contra 77 y siete abstenciones, el proyecto de Ley por el que se conceden al Gobierno poderes especiales. — Fabra.

★ Por una mayoría tan escasa han salido de la Cámara belga esos poderes especiales, que bien puede decirse que hay un empate entre los partidarios y contrarios de la concesión. La sesión en que se tomó el acuerdo comenzó a las diez de la mañana y acabó a las once de la noche. Vandervelde sostenía la teoría de que el poder especial se explica cuando hay poco menos que unanimidad, y en Bruselas no hay tal mayoría casi unánime, sino todo lo contrario. "Item más": Los social-cristianos estuvieron también reunidos en su domicilio para discutir si debían sus amigos votar o no los poderes, y se acordó votarlos por seis votos de mayoría entre los delegados. Hay que hacer constar que acudieron unos doscientos delegados y la mayoría obtenida es comparable a la de la Cámara. De hecho, los poderes especiales han nacido muertos.

de Navíos, declaró que cualquier reducción de los subsidios gubernamentales al servicio de la Marina Mercante, provocará la bancarrota de la mayoría de las Compañías americanas, sobre todo de las empleadas en el comercio exterior.

El señor Baker ha declarado que vería con gusto la sugestión del periódico "New York Times" relativa a una revisión completa de la política de los transportes por correo marítimo.

LA INDUSTRIA LANERA EN FRANCIA

Roubaix, 20. — Unos 15.000 obreros de esta población suspenderán el trabajo a partir del día 23 del actual por haber decidido el Sindicato Patronal de cardadores de lana, cerrar sus fábricas, a consecuencia de la acumulación de stocks.

El Sindicato Patronal ha solicitado del Gobierno que se adopten respecto de Alemania, medidas energéticas, para lograr que el Gobierno del Reich, restablezca con Francia el cambio normal de los productos laneros. — Fabra.

LA HUELGA DE SAN FRANCISCO CONTINUA LA CAMPAÑA CONTRA LOS GRUPOS EXTREMISTAS EL BALANCE TRAGICO DE LOS SUCESOS

San Francisco, 20. — Toda la noche ha continuado la acción iniciada contra los grupos extremistas en todos los puertos del Pacífico.

Han sido detenidos 33 en Healdsburg, 11 en San Pedro y 9 en Portland. En San José, la Policía atacó a una docena de extremistas, espul-sándolos de la población.

Al mismo tiempo prosiguen los registros en los locales comunistas, habiendo sido detenidos los principales militantes de este partido.

Varios de los detenidos serán condenados a deportación, como indeseables. — Fabra.

San Francisco, 20. — El gobernador señor Merrián, se niega a retirar la Guardia Nacional de San Francisco mientras no haya la certeza que no se reproducirán las escenas de violencia.

La pérdida sufrida por San Fran-

cisco a consecuencia de la huelga se evalúa en 150 millones de dólares. El balance de víctimas es de once muertos y 197 heridos.

En Portland el Comité de estrategia decidió ordenar la huelga general si la Guardia Nacional no se instalaba a diez millas de la ciudad. — Fabra.

EL INCIDENTE DE LA ISLA DE SAMOS, RESUELTO

Ankara, 20. — El incidente anglo-turco de la isla de Samos, que costó la muerte de un marino inglés, parece definitivamente resuelto.

Se ha abandonado la intención que tuvo al principio el Gobierno de nombrar una comisión mixta, puesto que después de una encuesta minuciosa se ha llegado a la conclusión que no hubo mala fe al producirse el incidente.

El ministro de Negocios Extranjeros de Turquía ha declarado que el incidente había quedado resuelto y que se considera terminado después de la ceremonia fúnebre que tendrá lugar a bordo de un navío turco, en la cual participarán las dos naciones. — Fabra.

UN PROXIMO DISCURSO DE ROOSEVELT, QUE PROMETE SER MUY INTERESANTE

Washington, 20. — El señor Roosevelt, que, como se sabe, está efectuando una excursión a bordo del crucero "Houston", dedica muchas horas del día al estudio de los problemas del Pacífico y tiene el propósito de pronunciar el día 28 de agosto un discurso en Honolulu.

En este discurso, que será radiado, expondrá su impresión general acerca de los problemas mundiales y su deseo de extender al Pacífico la política de buena vecindad que los Estados Unidos han comenzado en la América latina, y que ya ha comenzado a dar sus frutos. — Fabra.

GETULIO VARGAS SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA DEL BRASIL

Río Janeiro, 20. — En sesión solemne que ha sido celebrada por las Cortes Constituyentes, se ha posesionado de su cargo el nuevo Presidente de la República, don Getulio Vargas. — Fabra.

EN EL SARRE

Se descubre una organización de espionaje, que compromete a los nacional-socialistas

Sarrebruck, 20. — Desde hacía tiempo preocupaba a la Comisión de gobierno del Sarre la continua desaparición de documentos confidenciales.

Después de numerosas pesquisas la Comisión de gobierno ha descubierto un sistema de espionaje que funcionaba en el territorio del Sarre, dirigida por el ex comandante del ejército alemán Schaeffer.

Schaeffer hacía poco tiempo que vivía en el territorio del Sarre. En las pesquisas que la policía ha llevado a cabo en el domicilio del Frente Alemán se ha incautado de abundante documentación, que ha sido depositada bajo sello. — Fabra.

París, 20. — El corresponsal del periódico "Petit Parisien", en Sarrebruck, comunica a su periódico que la llegada de la policía en el local del Frente Alemán atrajo una muchedumbre de nazis que cantaron el himno alemán y adoptaron una actitud amenazadora al detenerse al jefe del Frente Alemán, señor Pirreau.

La llegada de una compañía de policía puso fin a los incidentes, disolviéndose la manifestación pacíficamente. — Fabra.

El jefe de las fuerzas de policía

Sarrebruck, 20. — El El súbdito inglés Hemsley ha sido designado para desempeñar el cargo, recientemente creado, de jefe de las fuerzas de policía y gendarmería del territorio del Sarre. — Fabra.

Periódicos cuya circulación se prohíbe

Sarrebruck, 20. — La Comisión de Gobierno del territorio del Sarre, ha prohibido por tres días la circulación de 23 periódicos del Sarre, por haber publicado una noticia tendenciosa e inexacta relativa a unos registros efectuados en unos centros políticos. — Fabra.

LA SITUACION EN AUSTRIA

Se han recrudecido los atentados terroristas

Viena, 20. — Se han reproducido los atentados terroristas provocados por los enemigos del Gobierno Dollfuss.

En Schwerach, cerca de Salzburgo, la gendarmería ha detenido un automóvil procedente de Alemania en el cual se han encontrado 12 kilos de dinamita, cartuchos y fusiles. — Fabra.

Viena, 20. — Desde hace veinticuatro horas se observa una recrudescencia en los atentados terroristas. La noche pasada, la fábrica de energía eléctrica de Reute, en el Tirol, quedó destruida en parte a con-

secuencia de la explosión de una bomba.

Todas las localidades de la región han quedado sin corriente eléctrica. La policía se puso en movimiento inmediatamente, pero los autores del atentado no han podido ser detenidos, creyéndose que han logrado pasar la frontera. — Fabra.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL RESULTA HERIDO EL MINISTRO RUMANO EN VIENA

Viena, 20. — Un automóvil en el que iba el ministro de Rumania en esta capital, ha chocado con otro cerca de Jachimow.

El ministro rumano ha resultado con lesiones de alguna importancia. — Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno se siente satisfecho ante la solución del pleito que mantenía con la Generalidad

A la inauguración de la Feria de Muestras de Santander asistirá el ministro de Marina, señor Rocha

Han sido adoptadas medidas encaminadas a poner término a la actuación del aspirante al trono de Andorra

Madrid, 20.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

El ministro de Agricultura al salir manifestó que en la reunión se había tratado de la cuestión del pan y que por la tarde pensaba ponerse al habla con el Gobernador para buscar una solución que permita seguir vendiendo el kilo de pan a sesenta y cinco céntimos.

El redactor político de "El Socialista", refiriéndose a las constantes recogidas de su periódico, preguntó al señor Del Río:

—Señor ministro, ¿es que el Gobierno está decidido a aniquilar nuestra publicación? Van dos días de furiosa recogida. Al ir a comenzar la tirada la policía se presenta en la imprenta sin que se haya dado tiempo material a que el Fiscal conozca de que se ocupa el diario.

—Eso—respondió el ministro de Agricultura—dígalos al ministro de la Gobernación.

—Al ministro de la Gobernación—dijo el periodista—no puedo decirle estas cosas. Supongo que es el que ordena que se lleven a cabo y comprenda usted que es pueril protestar de nada ante quien tiene interés en que se efectúen los hechos motivo de la protesta.

El ministro de Marina manifestó que a la reunión no habían asistido los consejeros de Obras Públicas y Comunicaciones y que él se trasladaba esta noche a San Sebastián para permanecer allí cuatro días como ministro de jornada. El miércoles irá a Santander para asistir a la inauguración de la Feria de Muestras, por lo que no podrá tomar parte en las deliberaciones del consejo ordinario próximo, que será el mismo día—dijo—y no el martes, pero me encontraré el jueves para acudir al que se celebrará en el Palacio Nacional.

El ministro de Justicia, señor Canto, dijo que como no había consignación en el presupuesto para los cuatro fiscales del Tribunal de Casación de Cataluña, se había arbitrado crédito y que en la nota oficiosa figuraban los nombramientos.

Se le preguntó sobre la reposición de funcionarios, y dijo que este asunto se hallaba en estudio y pendiente de un decreto de la Presidencia del Consejo, en el que se determinará el departamento en que se pueda empezar a revisar los expedientes.

El ministro de la Gobernación fue preguntado acerca del estado en que se encuentra el conflicto de los obreros que trabajan en el Banco de España, y contestó que no podía decir más sino que había recibido la visita del director general de Seguridad, con el que se ocupó de la cuestión. El señor Valdivia va a ponerse de acuerdo con el gobernador del Banco de España a fin de adoptar las medidas que se consideren indispensables.

Nota oficiosa:

"La mayor parte del tiempo que duró la reunión se invirtió en el estudio de temas relacionados con la confección del nuevo presupuesto.

El jefe del Gobierno dio cuenta del oficio enviado por la Generalidad de Cataluña, acordando el Consejo ver con agrado la solicitud con que ha procedido el señor Companys como representante del Estado en la región autónoma, así como los buenos propósitos manifestados en el documento de referencia, confiando que la fiel observancia de la Constitución y del Estatuto conduzcan rápidamente a la solución satisfactoria.

Asimismo, el Consejo fue informado de la marcha de las negociaciones con Roma que está lle-

vando a cabo el señor Pita Romero.

El gabinete se ocupó del incidente de Andorra, tratando de las medidas que en su caso proceda adoptar.

Se dio cuenta del telegrama recibido del gobernador civil de Oviedo, anunciando para el primero de agosto el cierre de las minas de hulla, y se adoptó el acuerdo de tramitar con la mayor rapidez posible la concesión del crédito necesario para resolver el grave conflicto, haciendo uso de las facultades previstas en el artículo 114 de la Constitución.

El Gobierno aprobó un canje de notas propuesto por la comisión interministerial referente a las relaciones comerciales con Noruega y Dinamarca, y de prórroga del convenio con Polonia.

El Consejo estudió la petición de los fabricantes de pan de Madrid, acordando autorizar al ministro de Agricultura para que dé las instrucciones al gobernador civil con objeto de que concrete una rápida solución, siempre a base de que el pan de familia de mil gramos siga vendiéndose al precio de sesenta y cinco céntimos de peseta.

El Gobierno acordó hacer constar la satisfacción con que ha visto la diligencia desplegada por el Consejo de Estado en el despacho de los copiosos asuntos sometidos a su informe durante los últimos meses.

El Consejo se ocupó, con detenimiento del problema del Ayuntamiento de Sevilla, autorizando a los ministros de Hacienda y Gobernación para presentar al Consejo la correspondiente propuesta de solución.

El Gobierno ha acordado felicitar al gobernador general de Cabo Juby, tropas de policía y escuadras de aviación, por el éxito del recorrido efectuado en el Sahara, que sin incidente alguno ha permitido a nuestras fuerzas llegar al pueblo de Smara.

Se despacharon, además los siguientes asuntos:

Industria y Comercio.—Orden ministerial exceptuando de las medidas del antidumping a las limas y escorinas procedentes de los Estados Unidos de Norteamérica, Suecia y Portugal.

Orden creando una Comisión interministerial que estudie y proponga un plan de alumbramiento, captación y utilización de aguas en la provincia de Almería.

Hacienda.—Decreto aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Aprobación de la distribución de los fondos del mes.

Idem sobre la ordenación de la Deuda de Turismo y Ferrocarriles.

Idem sobre patentes de automóviles de turismo y carga.

Guerra.—Varios expedientes de adquisición de material de aviación por importe de 857.926'25 pesetas.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, con pensión de indemnización, al teniente de la Guardia civil don Agustín Rubio, por haber resultado herido en alteración de orden público el 12 de diciembre de 1933, en Bujalance (Córdoba).

Concediendo a doña Carmen Moreno Sisacs, viuda del teniente don Anastasio Martínez Fernández, pensión por el sueldo entero de su difunto esposo, fallecido a consecuencia de enfermedad adquirida por penalidades sufridas en la prisión de Jaca, donde estuvo recluso con motivo del levantamiento republicano de diciembre de 1930.

Justicia.—Ascenso a varios magistrados.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 20.—El Consejo de hoy, según referencias de los ministros con

quienes hemos hablado, se dedicó en la mayor parte del tiempo a estudiar los problemas relacionados con el nuevo presupuesto, examinándose la posibilidad de algunas reducciones en diversos capítulos, pero sin que se tomara acuerdo concreto hasta que los respectivos ministros hagan un estudio detenido de las necesidades de sus departamentos.

Ha causado excelente impresión en el Gobierno el oficio recibido de la Generalidad en contestación al del Poder central, con respecto a la gestión encomendada al señor Companys sobre la Ley de Cultivos de Cataluña, considerando todos los consejos virtualmente resuelto este conflicto.

Asimismo, son satisfactorias las noticias que ha remitido el señor Pita Romero respecto a sus negociaciones en Roma, sin que pueda precisarse nada aún sobre la terminación de éstas y la solución que tengan.

Desde luego, el señor Rocha insiste en la necesidad de que se le releve de una de las carteras, a fin de poder dedicarse íntegramente al Departamento que se le confía.

Se cambiaron impresiones sobre el problema de la hulla y también en cuanto a la difícil situación económica de Sevilla, reconociéndose la necesidad de acudir prontamente a la solución de estos problemas.

También se dedicó preferente atención al problema del pan en Madrid, encargando al señor Del Río que busque una solución para que no se eleve el precio del llamado pan de familia.

Respecto al incidente de Andorra, no se han acordado más medidas que aquellas encaminadas a garantizar en todo momento el orden público en los alrededores de la República vecina.

Para el Tribunal de Casación de Cataluña, se ha nombrado fiscal al señor González Prieto, que era abogado fiscal en el Tribunal Supremo; teniente fiscal a don Eugenio Cuevas, abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, y abogados fiscales a los que también lo eran de esa Audiencia, señores Frasquet y Prat.

Madrid, 20.—Los periodistas pudieron conseguir una más amplia ampliación de lo tratado en el Consejo de hoy.

Según se dice en la nota oficiosa, la mayor parte del Consejo se dedicó a tratar de política económica, sin que se pueda decir que de las deliberaciones, que sobre la materia tuvo el Gobierno, hayan podido adoptarse algunos acuerdos concretos.

Toda la discusión giró en torno de las sugerencias hechas por el señor Marraco sobre la fórmula para incrementar los ingresos, modificando algunos tributos, creándose otros y realizando los trabajos pertinentes para el descubrimiento de otras fuentes tributarias al objeto de poder desarrollar ampliamente y llevar a la práctica el plan económico que tiene concebido.

También se habló, a indicaciones del ministro de Hacienda, de la poca que se hace necesario introducir en distintos departamentos ministeriales. Tampoco sobre este asunto se llegó a un acuerdo concreto.

Después se dio cuenta de los telegramas del señor Pita Romero, en los que comunica que ha entregado al subsecretario de Estado de la Santa Sede los principales puntos en que se ha de basar el arreglo entre España y el Vaticano, con arreglo a las instrucciones recibidas del Gobierno. Se ocuparon los ministros de los principales puntos en que debe basarse el pacto o "modus vivendi" que se trata de establecer entre España y la Santa Sede.

Según se ha podido averiguar lo que dice el señor Pita Romero en sus telegramas, da una impresión optimista respecto al resultado de su labor. También, en relación con el asunto de las negociaciones que lleva en

En las obras de ampliación del Banco de España

Los obreros se declaran en huelga de brazos caídos

Madrid, 20.—Los obreros que trabajan en la ampliación del edificio del Banco de España se han declarado en huelga de brazos caídos.

Para llevar a efecto su protesta contra la empresa contratista de las obras se negaron a abandonar los subterráneos, que se encuentran a unos cuarenta metros bajo tierra.

Ante tal actitud de los trabajadores se dio aviso a la Dirección General de Seguridad, saliendo fuerzas para evitar que se alterara el orden.

Los arquitectos de las obras visitaron al director general de Seguridad para darle cuenta del conflicto. Manifestaron que los obreros para penetrar en los sótanos

habían utilizado una escalera de cuerda, cortando unos cinco metros de ésta para evitar que nadie pudiera penetrar en el subterráneo.

Una pareja de Seguridad se situó a la boca del pozo para evitar que nadie pudiera penetrar en los subterráneos.

Los obreros continuaron en la actitud pacífica con que iniciaron la protesta. Para que nadie fuera a molestarlos han cortado el fluido eléctrico, habiendo quedado todas las galerías a oscuras.

El conflicto está relacionado con el pago de horas extraordinarias y aumento de jornales a los obreros.

NOTAS VARIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

REUNION DE LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 20.—Se ha reunido la Comisión gestora de la Diputación y en ella se dio cuenta del acuerdo adoptado por la Diputación vizcaína que registró su representante de la Comisión del Estatuto. A petición de un republicano independiente, por unanimidad, se acordó adherirse a la Diputación vizcaína y retirar los representantes de la gestora guipuzcoana.

Se acordó invitar al ministro de Obras Públicas para que venga a la colocación de la primera piedra de las obras de encauzamiento del río Oyazun.

EX ALCALDE CONDENADO A CUATRO AÑOS DE PRISION

Badajoz, 20.—Se ha visto ante el Tribunal de Urgencia la causa se-

guida contra el ex alcalde socialista de Jaca, José González, y contra Manuel González y Esteban Muñoz, procesados por atentado contra la fuerza pública e incitación a la rebelión.

Se condena al ex alcalde socialista a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y a 500 pesetas de indemnización, y a los otros dos procesados a dos años y un día de prisión menor.

"EL SOCIALISTA" OTRA VEZ DENUNCIADO

Madrid, 20.—Hoy ha sido denunciado y recogido por la policía, "El Socialista".

TRES CASAS INCENDIADAS EN VIGO

Vigo, 20.—Se ha declarado un violento incendio en una casa sita en la barriada de Canavello Alto, detrás del depósito de máquinas del ferrocarril.

El fuego se propagó a otras dos casas. La falta de agua dificultó grandemente la labor de los bomberos.

Según parece el siniestro se debe a un cortocircuito.

Las pérdidas son de consideración y además han quedado sin albergue varias familias.

Durante el siniestro se registraon varios actos de pillaje, desapareciendo a un vecino 400 pesetas que guardaba en un mueble.

DETENCION DE PRESUNTOS ASESINOS

Oviedo, 20.—Han sido detenidos cinco individuos como supuestos autores del asesinato del cura párroco de Posada de Llanes, don Luis Valdivia, y su ama de llaves, hecho ocurrido el día 21 de abril.

Se cree que con estas detenciones se llegará al esclarecimiento del crimen.

VENDEDOR AMBULANTE HERIDO EN UNA RIÑA

Granada, 20.—En el mercado de la plaza de Realejo, José García Pimentel, de 27 años, vendedor ambulante, discutió sobre cuestiones relacionadas con la actual huelga de minoristas del mercado, con Antonio Rayer, Antonio García Arquellada y Manuel Arquellada Reyes.

Resultó Pimentel con una herida de arma blanca en una ingle, y recogido por los transeúntes fue trasladado a la casa de socorro y pasó después al hospital de San Juan de Dios. Su estado es grave.

A los compañeros del herido es les encontraron sendas navajas, pero los tres niegan ser los autores de la agresión.

PERIODICO DENUNCIADO

Madrid, 20.—El diario "La Epoca" fue denunciado anoche por insertar la publicación de un artículo que se titula "Dos versiones encontradas: bajo su directa inspección". La policía recogió la edición.

MAS MONEDAS DE PESETA

Madrid, 20.—Dentro de breves días la Fábrica de la Moneda pondrá en circulación dos millones más de nuevas piezas de peseta. Después se procederá a la fabricación de duros.

LA POLITICA Y LOS MILITARES

Ha sido publicado un decreto de Guerra prohibiendo a los militares en activo que formen parte, como socios, afiliados o adheridos, a ningún centro, partido, agrupación o sociedad de carácter político

La anterior prohibición alcanza a los oficiales generales en situación de reserva

Madrid, 20.—El texto del decreto de Guerra aprobado para prohibir a los militares toda ingerencia en las actividades políticas, dice así:

«Desde que los Ejércitos dejaron de ser mesnadas al servicio de intereses personales o partidistas, convirtiéndose en el brazo armado de la patria para defender el honor y el territorio nacionales, proteger al público y amparar firmemente el cumplimiento de la ley; desde que el Ejército vino a constituir un servicio nacional y ciudadano, ha sido preocupación constante y propósito decidido de los Poderes públicos mantenerlo apartado de los apasionamientos de la política, castigando severamente en el Código la participación de los militares en las agitaciones de la vida pública y dictando frecuentes disposiciones que recuerden los peligros de que las clases militares acudan a la Prensa, pertenezcan a Asociaciones o asistan a actos que tengan en algún concepto matiz político, recomendando a las autoridades militares que extremen su celo y vigilancia para evitar hechos que tantos males pueden acarrear a la vida del Ejército y del país. Harto prolijo sería enumerar todas esas disposiciones, que, como las órdenes de 6 de agosto de 1841, 25 de septiembre de 1842, 28 de agosto de 1848 y 8 y 16 de julio de 1866, 7 de febrero de 1876, 23 de noviembre de 1883, 9 de mayo de 1886, 21 de enero de 1887, 28 de diciembre de 1888, 10 de septiembre de 1897 y otras, menos importantes, demuestran, de una parte, la lamentable frecuencia con que, por olvido incomprensible de esenciales deberes militares o por transigencias y tolerancias en manifestación pugna con la disciplina, se han cometido faltas de esta índole, si la debida sanción, y de otra parte, la coincidencia en apreciar siempre el grave peligro de que el Ejército saltándose del cauce normal de su actuación, derive a peligrosas intervenciones en los apasionamientos y revueltos campos de la política. Con frases que no cabe mejorar en su redacción, ni en su elevado espíritu, decía la orden de 6 de noviembre de 1889, que lleva a su pie la firma de quien, como el general Prim, fué ardiente defensor de las libertades públicas y de los principios democráticos: «Ni para la defensa de la patria, ni para la guarda de la Ley, ni para la seguridad del orden público, el Ejército tiene otra fuerza moral y material que la que le dan la unidad de su espíritu y su acción; que esta unidad no tiene otra forma que la de su disciplina, y que las manifestaciones y los actos espontáneos de cualquier género, que sean, son su negación a merced de las sugestiones de los partidos de los grupos, acaso de las individualidades que le son más esencialmente hostiles».

Mas, aparte de los peligros que para la vida de la nación representa la intervención de los militares en la vida política, por la coacción que implica sobre la conciencia de los que jerárquicamente les están subordinados, razón más que suficiente para que se evitara con todo celo, es necesario tener en cuenta el mal que de ellos se sigue para la vida interna de las instituciones armadas, cuya unidad, armonía y eficiencia caerían por su base desde el momento en que se admitieran en su seno las disensiones y ardimientos políticos, que, aun por nobles y elevados que sean, resultan siempre llenos de pasión y encono. La confianza de los diversos y hasta opuestos sectores del país en el Ejército ha de descansar fundamental y esencialmente, en que su actuación se desenvuelva al margen de las luchas de la vida pública, viviendo su propia vida dentro de los rigidos y severos principios de la disciplina, para cumplir la elevada misión que tiene confiada con el respeto y la consideración de todos los españoles. Por ello, y con el fin de evitar los graves males que para todos dimanarían del olvido de tan sanos y evidentes principios, no ha de limitarse la acción del Poder público a recordar el contenido de disposiciones que no han perdido su fuerza ni vigor y tienen su reflejo en el Código de Justicia Militar, sino que ha de procurar una cumplida efectividad de sus preceptos con la severa aplicación de las sanciones que procedan cuando con menosprecio u olvido de ellas, quebrante el militar los deberes que le impone su permanencia en el Ejército, adoptando en su consecuencia

las disposiciones que, dentro siempre de la ley, contribuyan, primero a evitar la infracción de preceptos que siempre se han considerado y son efectivamente fundamentales en la vida de las instituciones armadas; después, a exigir las responsabilidades procedentes a quienes, por lenidad mal entendida, tolerancia o negligencia, consientan las faltas o delitos sin sancionarlos severamente, y por último, privar de determinadas ventajas y derechos, llegando hasta la separación del servicio, a aquellos que por la reincidencia en este género de infracciones se considere que es perjudicial su continuación en el Ejército.

En atención a las razones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Guerra, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los militares de cualquier clase y jerarquía, así como sus asimilados y personal de los diversos Cuerpos del Ejército, que no gozando de asimilación militar propiamente dicha, tienen consideración de tal clase a efectos económicos y jurídicos, no podrán pertenecer en ningún concepto ni por motivo alguno, mientras permanezcan en activo, como socios, afiliados o adheridos a ningún centro, partido, agrupación o Sociedad, que revista carácter político, ni a ninguna organización o entidad de carácter sindical o societario, tenga o no aquella índole. Esta prohibición afectará también a los oficiales generales y particulares en situación de reserva. Los que en la actualidad pertenezcan a los centros, sociedades y entidades que se indican en el párrafo anterior, deberán, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», darse de baja en los mismos, entendiéndose, a los efectos jurídicos, que este precepto tiene el carácter de una orden concreta y terminante, cuyo incumplimiento producirá las consecuencias legales de la desobediencia, prevenido en el Código de Justicia Militar.

Artículo 2.º Transcurrido el plazo que se cita en el artículo anterior, los jefes de los Cuerpos, centros y dependencias del Ejército, requerirán a todo el personal que de los mismos dependa, siempre que tengan por lo menos consideración o asimilación a cualquiera de las categorías del Cuerpo de suboficiales o la de sargentos o cabos en propiedad de su empleo, con arreglo a las prescripciones legales actualmente en vigor, para que personalmente y por escrito, informe sobre el cumplimiento de lo que previene el artículo primero, cuyo informe, por ser inherente a los deberes que impone al militar, su permanencia en el Ejército, tendrá el mismo valor y alcance que los que afectan a asuntos de servicio, y, por consiguiente, la inexactitud de su contenido producirá los efectos con arreglo al expresado Código de Justicia Militar. Este informe expresará haberse dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo primero, o la declaración de no pertenecer como socio, afiliado o adherido a ningún partido, centro, agrupación, sociedad, organización o entidad de las mencionadas en dicho artículo. Quienes en situación de supernumerarios sin sueldo carezcan de colocación o pertenezcan a la reserva, deberán remitir el informe antes expresado a los comandantes militares del lugar de su residencia, incluso los que estuviesen hospitalizados, quienes lo efectuarán por conducto de los directores o jefes de los establecimientos respectivos. Los jefes de los Cuerpos y dependencias informarán, por lo que a ellos personalmente concierne, en relación con lo prevenido en el artículo primero, a los generales jefes de las divisiones de Marruecos y Comandancias militares de Baleares y Canarias, de quienes dependan, o los superiores del centro o servicio a que estén afectos, y estos últimos jefes lo harán al Ministerio. Los jefes de las divisiones, de las fuerzas militares de Marruecos y de las Comandancias militares de Baleares y Canarias, velarán cuidadosamente por el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo, exigiendo con todo rigor las responsabilidades que fueran pertinentes en el orden gubernativo y dando conocimiento a las autoridades judiciales correspondientes de los hechos de que pudieran derivar

se responsabilidades de orden penal.

Art. 3.º Los militares y personal a que se refiere el artículo primero, cualquiera que sea su clase y graduación, no podrán acudir a la Prensa sobre asuntos del servicio, ni sobre temas o cuestiones de índole política, sindical o societaria, ni de carácter militar, salvo que en este último caso lo hagan desde un punto de vista científico y doctrinal que no envuelva crítica, censura o discusión de las disposiciones legales y reglamentarias que afecten a la organización y funcionamiento del Ejército o de los proyectos del Gobierno y proposiciones de ley que se presenten a las Cortes. Independientemente de las responsabilidades de índole penal que pudieran derivarse para los infractores de lo prevenido en el párrafo anterior, las autoridades militares corregirán gubernativamente y con el mayor rigor, dentro de las atribuciones, los hechos que no fueran originarios de mayores responsabilidades, dando conocimiento a este Ministerio, para la resolución que, en orden a situación y destino de los corregidos, fueran pertinentes.

Art. 4.º Queda terminantemente prohibida la asistencia de los militares y personal ya mencionado a todo género de manifestaciones, reuniones y actos de carácter político o societario, como igualmente a los que, aun no teniendo aparentemente ese carácter, lo signifiquen por el lugar donde se celebren, por los que en él tomen parte o por otras consideraciones o motivos, sea cualquiera su orientación o tendencia. Las autoridades militares correspondientes adoptarán las medidas gubernativas que procedan en los casos de infracción de lo prevenido en este artículo, sin perjuicio de dar conocimiento a las autoridades judiciales respectivas en el caso de que los hechos fueran constitutivos de delito o falta militar grave, y en

todo caso, al ministerio de la Guerra.

Art. 5.º Los Cuerpos, Centros o dependencias, no podrán estar suscritos a periódicos políticos o de carácter sindical, cualquiera que sea la ideología que defiendan o el partido que a que se encuentren vinculados, debiendo inmediatamente proceder a la baja en las suscripciones de los periódicos o revistas del expresado carácter. Igualmente se prohíbe a los militares y personal ya dicho que introduzcan ni lean dentro de los cuarteles, establecimientos y dependencias del Ramo de Guerra, periódicos o revistas del carácter, tantas veces mencionado. Los jefes de Cuerpo, centro o dependencia serán directamente responsables del incumplimiento de este precepto, cuando él sea debido a negligencia o falta de vigilancia por su parte, debiendo sancionar gubernativamente los hechos cuando para ello sean competentes, o de no serlo, dar conocimiento inmediato a sus superiores para los efectos procedentes.

Art. 6.º Todas las autoridades y jefes militares velarán con exquisito celo por el estricto cumplimiento de cuanto se previene en el presente decreto, imponiendo por propio imperio los correctivos que, con arreglo a sus facultades, estén autorizados; o dando cuenta, en otro caso, a los que sean competentes para ello, y siempre se consignarán, sin excusa alguna, en la documentación militar, todos los correctivos o penas que se impongan por los motivos a que el presente decreto se refiere, de los que, además, se dará conocimiento al Ministerio de la Guerra.

Art. 7.º Todo general, jefe, oficial y sus asimilados, que por segunda vez a partir de la publicación de este decreto, fueren corregidos judicial o gubernativamente por alguno de los hechos al que el mismo se refiere, quedará privado del derecho a ingresar en la Orden de San Hermenegildo o será baja si ya perteneciera

DON FERNANDO DE LOS RIOS, EN MALAGA

En octubre — afirmó el diputado socialista, comentando la situación política — no quedará ni rastro del 12 de abril

Málaga, 20. — Don Fernando de los Ríos ha sido interrogado por un redactor de «El Popular», a quien ha hecho, entre otras, las siguientes manifestaciones:

—Se quieren incorporar a la República partidos y representaciones que negaron los principios políticos y jurídicos de la Constitución. Por tanto, son dos negativas: aquella, de carácter político, y esta otra de carácter jurídico. Y ante la convergencia de esas dos negativas, demuéstrase con toda claridad que se va a la creación de otro régimen nuevo. En octubre no quedará ni rastro del 12 de abril. Los elementos reaccionarios tienen hoy más poder que durante la época monárquica. No lo tienen, en realidad, porque lo hayan conseguido de la opinión española, sino porque se lo han dado la protección decidida del Poder Público y los organismos de la autoridad. Se trata de un fenómeno nuevo, sólo explicable por el deseo de conseguir la entrega del régimen a los enemigos despiadados del mismo.

El diputado socialista señor Fernández Bolaños, que estaba presente, intervino diciendo:

—Ese fenómeno, si no recuerdo mal, se dio igualmente con los elementos carlistas. También los enemigos se hicieron dueños de los destinos del país con la propia mano de los que asumían el Poder.

—Sí — afirmó el señor De los Ríos — Hemos visto durante la guerra carlista que por la preponderancia que consiguieron las fuerzas tradicionalistas cerca de la Monarquía, los vencidos se convirtieron en vencedores. Así sucedió con Isabel II y sucedió con Alfonso XII. Esas fuerzas tradicionales formaron entonces la guardia alrededor de ellos y consiguieron la hegemonía completa después de haber sido derrotados. Ahora, como la transformación

que quiere el pueblo es de carácter social y económico, la propiedad se ha levantado, haciendo el cuadro alrededor de los organismos superiores del Poder, con el afán y el deseo de legitimarse y de defenderse.

Con respecto a la actitud del señor Martínez Barrio, dice el señor Fernando de los Ríos:

—La escisión del señor Martínez Barrio es desde luego eficaz para el porvenir de la República. Eso no se puede negar ni ocultar. Lo que verdaderamente ha sido lamentable es el retraso con que ha adoptado dicha actitud, teniendo en cuenta la gravedad de los momentos y la necesidad de establecer una línea divisoria entre lo que es proceder en repulicano, con arreglo a doctrinas y a postulados, y actuar de manera desdichada, olvidándose de toda clase de programas y de ofrecimientos.

Con relación al hitlerismo alemán dice que va a la deriva y hablando de la situación de España, afirma:

—La situación es mala, pésima. No recuerdo una peor ni siquiera igual. Los que quieren estudiar el fenómeno objetiva y científicamente, deben examinar dos curvas: una, la de los salarios desde el mes de octubre del año pasado, que es depresión, y la otra, la del poder adquisitivo de la moneda, que es una curva de alza. Conjugando las dos curvas, resultan dos fenómenos de expropiación del salario, que disminuye, y de los artículos alimenticios, que aumenta. Analizando sin pasión la etapa de la actuación socialista, se observan también esas dos curvas. Pero a la inversa, y esto se lo puede decir a todos esos panegiristas de la posición de las derechas y no se puede contestar con una fijación de cifras y de precios, porque realmente no tiene respuesta. La verdad de este hecho lo está comprobando en su carne y en su sangre la propia clase trabajadora. Y así, como colofón, si se añade una serie

LA SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

El prorrateo ha sido establecido sobre la base del 35'40 por ciento de lo solicitado

Madrid, 20.—Continuaron en el Banco de España las operaciones subsiguientes a la suscripción del empréstito de Obligaciones del Tesoro.

El prorrateo se ha fijado en 35'40 por ciento, cifra superior, a la que se consiguió en las últimas emisiones, con lo cual se ha venido a confirmar la primera impresión de que los particulares, no acudieron en gran escala a la suscripción, sino que ésta se limitó casi en gran parte a los establecimientos bancarios.

Parece que la devolución de los sobrantes no se realizará hasta el próximo lunes, aunque con fecha retrotraída, como de ordinario.

Entre los suscriptores de la Antia hay que mencionar al Banco de Avila, con cinco millones de pesetas y la Banca López Quesada, con dos y medio.

ra a ella, perdiendo todos los derechos y pensiones que en la misma hubiese adquirido.

Art. 8.º Los generales, jefes, oficiales e individuos del Cuerpo de suboficiales y sus asimilados, y el personal que esté equiparado en consideración a los mismos, siempre que por tercera vez sea sancionado judicial o gubernativamente por alguno de los hechos que este decreto prohíbe a partir de su publicación, serán sometidos al expediente gubernativo que previene los artículos 705 y siguientes del Código de Justicia Militar, para acordar, si fuera procedente, la separación de quienes se considere que su continuación en el servicio resulta perjudicial.

Art. 9.º Los preceptos contenidos en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto del presente decreto, no serán de aplicación a los militares y sus asimilados que sean diputados de las Cortes mientras ostente la investidura parlamentaria.

Art. 10.º El presente decreto se insertará en las órdenes de las Divisiones, brigadas, plazas y Cuerpos, dándose lectura del mismo a la tropa y difundiéndose con la profusión necesaria para que llegue a conocimiento de todos, cuantos pertenezcan al Ejército.

GESTIONES DE LA POLICIA PARA LA CAPTURA DE LOS PRESOS QUE SE FUGARON DE LA CARCEL DE MALAGA

Málaga, 20.—La Policía, la Guardia civil y las fuerzas de Asalto, trabajan activamente para la detención de los extremistas que se fugaron de la cárcel, y del soldado que facilitó la fuga.

Se han circulado órdenes a todos los puestos de la Guardia civil, puerto, playa y estaciones, con objeto de que se busque a los evadidos, por si tratan de salir de Málaga, pues se tiene la impresión de que están escondidos en la capital.

Se han efectuado diversos registros, sin resultado alguno.

RIDA POR SU YERNO

Huesca, 20. — Comunican del pueblo de Esquer que cuando se encontraba en el campo dedicado a las faenas de la siega, el vecino Nicolás Sarasa, de 32 años, acometió a su suegra, Luisa Casasús, de 56. Nicolás le asestó un golpe con la guadaña y le produjo heridas de carácter gravísimo.

CRUZ DESTRUIDA

Aranjuez, 20.—En el camino del Calvario fué destruida una hermosa cruz de piedra.

Los autores no han sido hallados, y el atentado ha producido gran indignación.

LA ACTUALIDAD POLITICA

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

"EL DEBATE" LA TOMA A BURLA

Madrid, 20.—Sobre el pleito de Cataluña y su probable solución, dice "El Debate", bajo el título "Una burla y otra claudicación":

—Ha ocurrido lo que presagiábamos en nuestro fondo último sobre la cuestión catalana. Parece que la rebeldía triunfa y la nota del Presidente de la Generalidad al Gobierno no deja espacio ni para salvar el decoro exterior del Poder Público. La ley catalana de cultivos viene a ser declarada intangible, y tan sólo se ofrece, no la seguridad, sino el intento formulario de que el reglamento de aplicación procurará adaptarse a la Constitución y al Estatuto.

Si se tiene en cuenta que los preceptos anticonstitucionales forman gran parte de lo esencial de aquella ley, se comprenderá que el reglamento no puede resolver nada absolutamente. La Generalidad, por lo tanto, al brindar como solución al Gobierno esta adaptación reglamentaria, nada ofrece, a no ser la apariencia de una concesión que, en un problema como el suscitado, tiene todo el carácter de una burla.

Bien suponemos que no estarán olvidados todos los términos de la cuestión. Pero han sido tantas y tales las dilaciones, que al distanciar el planteamiento del conflicto de su solución aparente, se pierde un poco de vista la desproporción entre la magnitud del problema y lo que se ha dado en llamar fórmula para resolverlo. Así es como se ve que no hay solución alguna y que el tibio ofrecimiento de la Generalidad no merece ser tomado en consideración.

Habíamos pasado por la primera burla, tolerando que hollase el prestigio del Estado y la autoridad del Tribunal de Garantías. Para hombres de la mentalidad de los que dirigen la Esquerra, esta claudicación invitaba a la burla definitiva. Y esto es lo que quiere decir la nota, ya pública, de la Generalidad. La Ley de Cultivos declarada inconstitucional por sentencia firme e inapelable, permanece. Y, en cambio, se nos dice, que el señor Companys y sus acólitos — ¡brava garantía! — velarán porque al aplicarse se amolde a la Constitución y al Estatuto. ¡Como si esto fuese posible ya sin alterar el texto mismo de la ley!

Buen tema de meditación para el Gobierno en el Consejo de hoy. ¿Estará ya convencido del fracaso de

su táctica, de que ha puesto el prestigio del Estado español en manos de la Generalidad, y que a ésta este prestigio no le importa y procura infringirle el mayor quebranto? No hemos dejado de advertir al Gobierno a cada uno de los pasos que ha dado en este asunto. Caba pensar que, pese a todo, del lado de nuestros gobernantes actuaba la prudencia. Demasiado tolerantes parecían cuando con tanta desfachatez se jugaba en Barcelona con las leyes fundamentales y con la unidad del Estado. Pero si admiten como buena la última réplica del señor Companys, no habrá disimulo que pueda encubrir una de las claudicaciones más penosas, tal vez la más grave de cuantas ha cometido el Poder público en nuestro país.

¿Quieren fijarse los ministros en lo que comprometen, en lo que entregan? La autoridad del más alto Tribunal de la nación, amparo y garantía de los ciudadanos, queda desconocida y postergada. ¿Qué será en lo sucesivo del recurso de inconstitucionalidad? ¿Quién cumplirá las sentencias de este orden, ni con qué autoridad podrán imponerse cuando este precedente se ha sentado? Y, por otra parte, si la "Esquerra" ha podido ahora vulnerar la Constitución y el Estatuto, ¿qué hará en lo sucesivo? ¿Cuál es la fuerza ni el prestigio del Estado español que tales cosas tolera y consiente? Mal, muy mal ha procedido el Gobierno y aún le llamamos a la reflexión antes de que consagre la última de las claudicaciones. Si el Consejo de hoy admite como buena la nota de la Generalidad y da por "resuelto" el conflicto, no habrá hecho otra cosa que perjudicar enormemente la autoridad del Estado, contraer una responsabilidad gravísima y dejar entero el problema para resolver.

Protestamos contra lo que se intenta, con cuanta viveza y energía caben en nosotros. Esto no puede ser y es lástima grande que de momento sea. De momento tan sólo. Porque el proceso revisionista del Estatuto que la "Esquerra" ha tenido a bien abrir violentamente en esta ocasión no se cerrará cuando ella quiera, sino en el plazo que la realidad política nacional exija, y en todo caso en la forma y en el día que convengan al prestigio del Estado.

«EL SOCIALISTA» OPINA QUE LA GENERALIDAD NO HA CLAUDICADO

"El Socialista" bajo el título "La respuesta de la Generalidad": "Ya es conocida la respuesta de

la Generalidad a la comunicación del Gobierno. Es cordial, ha dicho el señor Samper, y por lo tanto satisfactoria. Nótese que la Generalidad hace en su respuesta una doble afirmación, de la que no se ha separado un punto, a saber: que la ley de contratos de cultivos "se adapta a la Constitución y al Estatuto". No hay sino recordar que el Tribunal de Garantías negó la mayor, esto es, la constitucionalidad de la ley, y que su sentencia se dictó a requerimiento del Gobierno, para que nos encontremos, al cabo de varias semanas de estar el pleito a la intemperie, con que no sabemos que pensar de las palabras de un Gobierno que se comprometió, antes que nada, a hacer cumplir una sentencia. Es decir, si sabemos que pensar; pero de lo que de él pensamos no puede, sin grave riesgo de recogida, ser dado a la publicidad. La respuesta del Gobierno de la Generalidad es correcta, ¿podía dejar de serlo? pero enérgica. Tiesa, diríamos con mayor exactitud. La ley es ley constitucional y por lo tanto perfecta, aplicable. Tal es la traducción rigurosa del documento de la Generalidad. El señor Samper lo encuentra satisfactorio. La Generalidad no puede pedir más. Si acaso será la mayoría del Tribunal de Garantías quien se quejara contra la satisfacción del Gobierno central.

Atenderemos a los comentarios que la respuesta merezca a los diarios de la derecha. Ellos nos pueden orientar sobre el juicio que la respuesta de Cataluña ha suscitado a los adventicios colaboradores parlamentarios del Gobierno. Es éste el que cede y no Cataluña. Se comprende: carecía de razón. En la medida que le escaseaba a él le sobraba a la Generalidad. Pero el reconocimiento de esa verdad, que no nos hemos cansado de proclamar comporta un deber. El de dimitir. Sólo que en esto no se puede ni pensar. Por razones varias. La principal de todas éstas: que no está sazónada la reforma constitucional que ya se estima indispensable hasta por algún diario republicano. En tanto no sazón este designio el señor Samper presta un servicio estimable y es preciso conservarlo.

Cataluña vence. Nos ufamamos de ello. Tanto más cuanto que estamos habituados de un tiempo a esta parte, a ver fugitiva y en derribo a la justicia. Pero observamos que si vence es por la tenacidad puesta en juego por sus valedores.

"EL SOL" INSISTE EN QUE HAY UN PROBLEMA ESENCIAL SIN RESOLVER

Madrid, 20.—"El Sol" dice: —La respuesta del presidente de la Generalidad al jefe del Gobierno central pone el conflicto de la Ley de Cultivos en vías de solución. Sin dejar de insistir en la constitucionalidad de la Ley, la Generalidad promete "extremar su atención y solitud al confeccionar el reglamento" para adaptarla a las leyes de la República. Con ello se anuncia que el reglamento ha de modificar en parte la Ley y, por consiguiente, se reconoce que ésta no se ajusta con exactitud a la Constitución y al Estatuto. Pero, resuelto este conflicto, no queda resuelto el problema esencial que ha sido causa y origen. El conflicto de la Ley de Cultivos ha servido, al menos, para poner de relieve algunas deficiencias fundamentales del Estatuto, de las cuales han de derivarse fatalmente otros en el porvenir. El conflicto de ahora es anecdótico, ocasional, mientras esas deficiencias son lo permanente y constante. Si no se suplen y eliminan, al de la Ley de Cultivos, seguirán otros, en serie interminable.

De algunos de estos defectos se ha hablado en la misma Barcelona. Allí se ha visto mejor que aquí, precisamente por el anhelo de dar a la Presidencia de la Generalidad el carácter de representación integral de la región catalana, por encima de los partidos y sus luchas. Actualmente el Presidente de la Generalidad es, a la vez, jefe del Gobierno regional; por tanto, el que dirige e impulsa una política determinada, la política de cierto partido, que está en batalla con otros partidos. De esta suerte, el Presidente de la Generalidad tiene el doble carácter

INTERESES MARROQUIES

Los representantes de las Cámaras de Comercio de Ceuta y Tetuán han visitado al Alto Comisario

Tetuán, 2.—El Alto Comisario señor Rico Avello, ha recibido a una comisión integrada por representantes de las Cámaras de Comercio de Ceuta y Tetuán y de la Federación de la Industria y del Comercio de Villa Alhucemas, quienes le expusieron los perjuicios ocasionados por la diferencia de trato entre la Aduana de Melilla y las restantes del Protectorado, aduciendo que la más perjudicada era la Hacienda jilifiana, cuya renta aduanera se resentía.

Añadieron que el remedio está en establecer un puesto intermedio, al estilo del establecido por Francia en Tazza, en el cual las mercancías pagasen la diferencia del impuesto de aduanas. Dicho puesto podría establecerse en el río Nekor, límite entre la zona oriental y la rifeña, que permitiría aumentar considerablemente el rendimiento de la renta de aduanas, disminuyendo correlativamente la subvención que el Estado español concede para salvar el déficit del presupuesto jilifiano y devolviendo su tráfico a los puertos de Villa Alhucemas y Larache.

El señor Rico Avello acogió con cariño la petición de los organismos económicos y dijo que las intromisiones de la Dirección de Marruecos le habían impedido atender a este problema; pero desaparecida aquélla, sentíase obligado a satisfacer la petición por el espíritu de justicia que encerraba, sin pensar en causar perjuicios a los intereses de Melilla, cuya prosperidad desea. Aseguró a los comisionados que pondrían contar con la creación de un puesto aduanero intermedio que haga cesar el régimen de desigualdad, al resultar en la actualidad más económico traer las mercancías desde Melilla que utilizar los puertos de Ceuta o los marroquíes de Río Martín, Larache y Tánger.

UN GRAN INCENDIO

Ha ardido casi todo el pueblo de Císla

Avila, 20.—A mediodía de hoy han regresado del pueblo de Císla las autoridades y periodistas, que, como hemos dicho, se trasladaron a dicho pueblo al tener noticias de que se había declarado un formidable incendio que alcanzaba a una veintena de casas.

Según han manifestado, el incendio se inició anoche en la casa del vecino Francisco Gutiérrez, en la parte baja destinada a café, corriéndose el fuego a las casas de otros vecinos. A la hora de iniciarse el fuego no había en el pueblo más que unos seis vecinos, pues los restantes estaban dedicados a las faenas del campo. Al advertir los que se hallaban en el pueblo la importancia del incendio, tocaron a rebato las campanas de la iglesia, acudiendo los vecinos de los pueblos limítrofes.

Con las dificultades consiguientes, se organizaron los primeros tra-

bajos para sofocar el incendio, arrojándose cubos de agua a las llamas, pero resultaron estos esfuerzos ineficaces. Entretanto, se avisó a Avila, de donde salieron los bomberos con toda rapidez.

Cuando los bomberos llegaron a Císla, ardía la mayor parte del pueblo. De las casas incendiadas fué imposible salvar nada y perecieron muchas cabezas de ganado.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las mujeres y los niños, mientras los hombres trabajaban en la extinción del fuego, pasaron la noche a la intemperie.

Se elogia el comportamiento del cura párroco, que con riesgo de su propia vida logró salvar muchos objetos de las casas que ardían.

Las pérdidas son de gran importancia, habiendo quedado los habitantes del pueblo de Císla, arruinados, en su mayoría.

NOTAS VARIAS

UN ATRACO EN SEVILLA

Sevilla, 20.—Hoy se ha cometido un atraco en las oficinas de la Bética Azucarera de Sevilla, sita en la calle de San Isidoro.

Cerca de la una, se presentaron en los alrededores de dichas oficinas ocho individuos, seis de los cuales penetraron en el local armados de pistolas, mientras los otros dos quedaban de guardia a la puerta del mismo. Obligaron a los empleados a levantar las manos al aire y mientras cuatro de los pistoleros mantenían a raya a los empleados, los otros dos, amenazando al cajero, don Antonio Rodríguez Flores, le obligaron a que les entregara las llaves de la caja. Registraron ésta y se apoderaron de unas dos mil pesetas. Seguidamente se dieron a la fuga.

Desde una ventana, varios empleados pidieron auxilio, siendo los gritos oídos por algunos vecinos, que avisaron por teléfono a la Comisaría.

Los pistoleros, al observar las señales de los empleados, dispararon contra el local y se despararon después por las calles inmediatas a la calle de San Isidoro.

Poco después de cometido el atraco, llegó a las oficinas de la Bética Azucarera uno de los cobradores de la entidad, con 85.000 pesetas, que había retirado de un Banco, para efectuar diversos pagos.

contradictorio, inconcebible, de arbitrio de la lucha y de participante en ella, bético capitán de unas tropas políticas. Pero, además, el Presidente de la Generalidad y jefe del Gobierno regional, es también el representante del Estado en Cataluña.

Una disposición, una orden, un ruego que como tal reciba del Poder central, puede afectar a su propia política y ponerle en el dilema de tener que desautorizarse ante sus propios partidarios e incumplir sus compromisos políticos o desobedecer franca o subrepticamente al Gobierno central.

Mientras no se delimiten y separen claramente personalidades, representaciones y competencias, menudearán los conflictos semejantes al actual, o, por lo menos, los que surjan conducirán a extrañas y difíciles situaciones.

ACCIDENTE DE AVIACION

Bilbao, 20.—Cuando se dirigían a Barcelona en una avioneta los hermanos Castañedo, el aparato tropezó con un cable en el puente de las Arenas. La avioneta cayó a la vía. Los aviadores resultaron ilesos.

EL AYUNTAMIENTO Y LOS ARBITRIOS SOBRE ANUNCIOS

Madrid, 20.—En la sesión del Ayuntamiento se discutió el asunto relativo a la tributación de los anuncios en los establecimientos comerciales.

Se resolvió el problema, aprobándose una moción de la Alcaldía, con la que se excluyen del arbitrio los anuncios que se refieren a artículos que guardan relación con la clase de industria o comercio que se ejerza en el local donde sean expuestos, pero tributarán los anuncios de otros artículos que no se vendan en el local.

También se discutió ampliamente el proyecto de reorganización del Asilo de la Paloma, convirtiéndose en internado pedagógico.

La propuesta es de la minoría socialista y entre lo, puntos que abarca, figura la substitución desde primero de octubre, de las Hermanas de la Caridad, por personal seglar capacitado.

La reforma se aprobó por 17 votos contra 13.

EL PAN DE FAMILIA

Madrid, 20. — El gobernador de Madrid, recibió esta noche a los periodistas a quienes dijo que el pan de familia seguirá fabricándose. Tendrá una reunión con los patronos y con éstos redactará una fórmula que será llevada al próximo Consejo de ministros y así quedará terminado este conflicto.

Parece que la fórmula que tiene el gobernador consiste en mantener el precio y el peso del pan de familia, que seguirá vendiéndose a 0'65 el kilo; pero sufrirán aumento las fracciones como las libretas, quedando éstas al igual que el pan de flama no sometidos a la calificación de pan familiar. Probablemente en estas cantidades el aumento será de cinco céntimos.

El gobernador estuvo en el Ministerio de Agricultura conferenciando con el ministro. Este, por conducto del subsecretario, manifestó a los periodistas, que en esta reunión no habían tratado de nada interesante y que no había nada nuevo en relación con el problema panadero.

LA REFORMA AGRARIA

Reunión del Consejo Ejecutivo

Madrid, 20.—Ha celebrado nueva sesión el pleno del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, bajo la presidencia del señor Benayas. Se acordó desestimar el recurso interpuesto por don Ignacio de Cossio y de las Bárcenas, en nombre y representación de doña Rafaela Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, duquesa de Mandas, contra el acuerdo de la expropiación de su finca "Olivar del Rincón", sita en el término municipal de Rus (Jaén).

A continuación se trató de la propuesta del servicio administrativo sobre revisión de la parcelación de la finca coto "Redondo", sita en el término municipal de Ojos Albos (Avila), estimándose fijar como plazo para la amortización de la deuda que por la adquisición de la mencionada finca contrajeron los actuales adjudicatarios con el Estado, el de 32 años, a partir de 1934, acumulándose, para determinar la cuantía de la cuota anual de reintegro, el capital por amortizar y los intereses que adeudan los aparceros.

Seguidamente se aprobaron los siguientes expedientes relativos a intensificación de cultivos:

Términos municipales de Monroy, Herrera de Alcántara, Santiago de Carballo, Membrio, Valencia de Alcántara, Paralela de la Mata, Toril, Moraleja y Estorninos, considerándose comprendidos en los preceptos de la Ley de 11 de febrero de 1934.

Las fincas de los herederos de don Alfonso Higuero Avila "Las Conchas", "Peñaluenga", "Pedazo", "Carrasco", "Xosones", "Laureana", "Tripalobo", "Torrecilla", "Escaramal", "Ahyones" y "Pedazos Reunidos", tras amplia deliberación, acordó incluirlas en la citada Ley, así como algunas fincas de los términos municipales de Trujillo y Logrosan.

El Consejo acordó exceptuar de la referida Ley las fincas "Bazayane" y "Urdiales".

Con el voto en contra de los vocales propietarios, se expropió, sin indemnización, la finca "Cortijo del Zeque", sita en el término municipal de Zonela (Granada), propiedad del conde de Toreno. De este mismo señor se expropian 51 fincas, sitas en Gor (Granada).

En el inventario de fincas sujetas a expropiación se han incluido las siguientes del marqués de Santa Cruz: "Majalafria", "Cabezagorda" y "Cañana Honda", sitas en el término municipal de Zorita; "Sierrabrava", sita en Madrigalejo; "Trescientas", sita en Madrigalejo; "Higuera de Arriba" e "Higuera de Abajo", sitas en Zorita, partido judicial de Trujillo (Cádiz).

Se amplió un crédito, por valor de 62.013'27 pesetas, con destino a la explotación de la finca "Barcience", para sostenimiento de los asentados.

Se desestimó una denuncia presentada por don Antonio Alor de Fresno contra doña María Castillejos y Castillejos, sobre ocultación de la finca Utrera, declarada por su propietaria en el registro de la propiedad de Mérida.

Por último, se designó a don Jesús Cánovas del Castillo y a don José Castro Taboada, vocal propietario y obrero, respectivamente, en el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, para que ostenten la representación del citado organismo en la Junta nacional del paro obrero.

LOS TRASPASOS DE SERVICIOS

El señor Sbert indica que el Gobierno acelerará la gestión de la Comisión encargada de realizar las transferencias

Madrid, 20.—En la reunión de la Comisión de Traspasos de Servicios a Cataluña, se adelantó el trabajo relativo al traspaso de los servicios de carreteras.

La reunión terminó a las siete y media de la tarde y según la referencia oficiosa que se facilitó de la misma, casi había quedado ultimada la valoración de los servicios de carreteras.

El señor Sbert nos dijo que había conferenciado hoy con el presidente del Consejo, indicándole la necesidad de que se imprimiera una mayor celeridad al traspaso de servicios. El señor Samper se mostró conforme con esta petición, ofreciendo dar instrucciones en tal sentido a los representantes del Gobierno en la Comisión Mixta.

El señor Sbert nos confirmó la impresión de que por el Gobierno había tenido excelente acogida el oficio del presidente de la Generalidad.

La Comisión Mixta continuará celebrando reuniones hasta el 15 de agosto. Luego tendrá vacaciones de un mes.

Las próximas reuniones se celebrarán en Barcelona el miércoles y el jueves de la semana próxima, creyéndose que para entonces ya estarán ultimados los nuevos locales de la Comisión Mixta en el Palacio del Hielo.

En las reuniones que celebre la Comisión Mixta en Barcelona, ultimarán la valoración de los servicios de carreteras y de los derechos reales.

Madrid, 20.—Esta noche han marchado en el expreso a Barcelona los señores Nicolau d'Oliver, Sbert y Corominas. Mañana lo hará en avión el señor Serra y Moret.

UN DECRETO DE OBRAS PUBLICAS

La coordinación de los servicios ferroviarios y los transportes por carretera

Madrid, 20.—Se ha publicado el Decreto aprobado en el Consejo de Ministros, respecto a la autorización concedida a las Compañías de ferrocarriles para coordinar sus transportes con los de por carretera.

Artículo 1.º Se faculta al ministro de Obras Públicas para que previo informe de la Comisión de Transportes a que se refiere el artículo tercero de este decreto, pueda otorgar a las Compañías ferroviarias que lo soliciten la concesión de las denominadas en la legislación vigente de la clase a), con los derechos y obligaciones que en la misma se citan, y en especial las que se previenen en el artículo 82 del reglamento de 22 de junio de 1929, en relación a la supresión de los servicios b), que total o parcialmente afecten al recorrido de dichas concesiones de la clase a).

Esta concesión se entiende supeditada a la decisión de las Cortes respecto a su decisión de regular el futuro régimen ferroviario.

Artículo segundo: Todos los servicios de ferias, fiestas, mercados, taxis, turismo, otorgados o que se otorguen, deben ajustarse a las normas previstas en la legislación fiscal y reglamento del 2 de junio de 1929, que continúa en vigor mientras no se proceda a su reforma.

Las excepciones deberán autorizarse por orden especial del ministro de Obras Públicas.

Artículo tercero: Con el nombre de Comisión de coordinación de Transportes, se constituye un órgano consultivo anexo a la Dirección General de Ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera. Está formada por un representante de cada uno de los ministerios de Obras Públicas, Hacienda, Comunicaciones, Industria y Comercio, dos delegados representantes de la Cámara del Transporte y otros dos de la Asociación de Transportes por Vía Férrea. Esta Comisión será presidida por el director general de Ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera, y actuará de secretario el jefe de la Sección de Transportes.

por carretera de dicha Dirección general.

Artículo cuarto.—La Comisión informará sobre todas las peticiones de transportes, líneas que se soliciten y reclamaciones sobre las ya existentes, en general. Formulará resoluciones o propuestas sobre todos los asuntos que afecten a los servicios de coordinación de transportes.

Esta Comisión determinará en cada caso las condiciones previas del paralelismo o concurrencia del ferrocarril, de las concesiones de la clase a) que se soliciten, así como su longitud mínima para ajustarse a las facultades reguladas en este decreto. Los acuerdos a este respecto serán irrevocables y quedarán desestimadas todas las peticiones de clase a) que no se ajusten a las normas señaladas por la Comisión.

En el plazo de treinta días de su constitución, la Comisión elevará al ministro de Obras Públicas una propuesta sobre organización y reglamento de sus servicios y actuación, sin perjuicio de informar sobre los asuntos de inmediata urgencia.

Artículo quinto.—Todas las resoluciones de esta Comisión tendrán carácter de propuesta al ministro de Obras Públicas, quien las aceptará o las desestimará. Los acuerdos ministeriales sobre esta materia terminarán la vía gubernativa para los efectos de interponer contra ellos el recurso que otorgan las disposiciones vigentes.

UNA EXPOSICION

Madrid, 20.—En el Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid, se verificó la inauguración de la Exposición de Trabajos efectuados por la Comisión Nacional Permanente en España, del Congreso de Carreteras, trabajos que se han de enviar a la Exposición Internacional de Munich, que se celebrará en septiembre.

Asistieron al acto el subsecretario de Obras Públicas, alto personal del Ministerio, especialmente de la Sección de carreteras y numerosas personalidades.

Los trabajos expuestos son interesantes.

ULTIMA HORA

Barcelona

DE LAS DECISIONES TOMADAS

En virtud de la proposición de la Junta Central de Contratación de Trigo, creada por Decreto del Gobierno de la República, fecha 30 del mes pasado, el consejero de Economía y Agricultura, don Juan Comorera, por medio de una Orden circular, ha dispuesto:

Primero.—Que por todos los Municipios de Cataluña se comuniquen al jefe letrado del Negociado Central del Departamento de Economía y Agricultura haber dado cumplimiento a lo que se dispone en el artículo octavo del Decreto del 30 de junio del año en curso, referente a la constitución de las Juntas locales de contratación de trigos, expresando las personas que las integran.

Segundo.—Que los alcaldes de todos los Municipios de Cataluña, por los medios de publicidad más a propósito, anuncien a los trigueros la necesidad de asesorarse, en las respectivas Alcaldías, de las normas y precios para realizar la venta de trigo a fin de evitar las sanciones en que podrían incurrir.

DETENCION DE LADRONES DE JOYAS

El rondín que presta servicio a las órdenes directas del señor Badia, practicó ayer la detención de dos individuos que quedaron incomunicados en los calabozos de la Comisaría General.

Se trata de dos jóvenes que viven con gran elegancia y que se hallaban muy bien relacionados entre personas adineradas, frecuentando los círculos donde se reúne la gente acomodada.

Dichos individuos se dedicaban al robo de joyas y han sido recuperadas algunas de gran valor.

Tenían los detenidos en su poder una gramola valorada en 1.200 pesetas, que había sido sustraída.

Los detenidos son forasteros y residían en Barcelona desde hace pocos meses.

La Policía practica activas investigaciones, considerando a los detenidos como autores de importantes robos de alhajas que no habían sido descubiertos.

LA IMPOSICION DE LA MEDALLA DE LA REPUBLICA AL COMISARIO, SEÑOR MARTINEZ

El Delegado del Estado, señor Carreras Pons, estuvo en la Comisaría General de Orden Público, conferenciando con los señores Coll y Badia, e invitándoles al acto de entrega de la Medalla de la República al Comisario, don Luis Martínez, que presta servicio en la Delegación del Estado.

REUNION DE COMISARIOS

En la Comisaría General de Orden Público, y bajo la presidencia del señor Badia, se reunieron los Comisarios de Distrito, a quienes les fue leído el nuevo Reglamento y las instrucciones de servicio dictadas por el señor Badia.

Se cambiaron impresiones sobre diferentes asuntos de orden interior de servicio de la Policía.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Han sido denunciados los periódicos "El Socialista" y "Fe", de Madrid, y se ha dado orden de recogida de los mismos a su llegada a Barcelona.

MANIFESTACION DE OBREROS METALURGICOS

Ayer tarde, un numeroso grupo de obreros metalúrgicos acudió, en manifestación, a la Plaza de la República, para protestar, ante el Gobierno de la Generalidad, del incumplimiento del laudo del consejero de Trabajo, por parte de algunos patronos en lo referente a la semana de cuarenta y cuatro horas.

Como la manifestación no había sido autorizada, unos guardias requirieron a los manifestantes para que se disolvieran, lo que éstos hicieron, sin ofrecer resistencia.

Después de que el consejero de Gobernación, señor Dencás, hubo facilitado a los periodistas la referencia del Consejo celebrado por el Gobierno de la Generalidad y contestando a preguntas de los reporteros, dijo que la manifestación de los metalúrgicos había sido prohibida porque se dio orden a la fuerza pública para que la disolviera sin emplear medidas violentas.

Agregó que el motivo de la protesta era el incumplimiento del laudo del consejero de Trabajo, pero como los patronos a quienes afectaba la protesta habían estado ya en la Consejería de Trabajo, anunciando que hoy pagarán el semanal como si hubiesen trabajado los obreros cuarenta y ocho horas, no habiendo trabajado más que cuarenta y cuatro, quedará con ello cumplido el laudo y ha desaparecido, por tanto, el motivo de la protesta.

DEL HOMENAJE AL SEÑOR POLO

Se recuerda a todas las entidades y personas interesadas, la convoca-

toría hecha a todos los componentes del Comité organizador del homenaje popular a Jaime Polo, presidentes de Centros y de Comités Republicanos Radicales, y a cuantas personas en la provincia deseen cooperar con su labor y entusiasmo personal al mejor éxito del referido homenaje, no dejen de acudir a la Junta que tendrá lugar el domingo, día 22 de julio, a las diez y media de la mañana, en el Club Republicano, Paseo de Gracia, 4, Barcelona.

UN INDIVIDUO SE DEJA ROBAR CUATRO MIL PESETAS POR EL PROCEDIMIENTO DE LAS MISAS

Dos desconocidos propusieron a Pedro Margan Lloberas, de Argenton, el negocio de las misas, hallándose en la Plaza de Palacio.

El incauto dió crédito a los desconocidos y fué a su pueblo, de donde trajo cuatro mil pesetas, que era cuanto había podido ahorrar y las entregó a los timadores, quienes, a cambio, le dieron un sobre que contenía numerosos recortes de periódico.

Al denunciar el hecho y ratificar su denuncia ante el Juzgado de guardia, declaró el incauto que en la forma que le había sido planteado el negocio, le quedaba un beneficio de 30.000 pesetas.

IMPORTANTE ROBO DE JOYAS

José Coderch ha denunciado que en su domicilio de la calle de Vila Vilá, penetraron ladrones y se le llevaron joyas por valor de 7.000 pesetas.

UN PARRICIDIO

Juan Aguello Figueras, de 53 años, de oficio barbero, que vivía en Granada, fué ayer protagonista de un drama pasional, del que resultó víctima su esposa, Juana Barrio Muñoz, de 40 años.

Según parece, Juana marchó de su domicilio de Granada, hace algún tiempo, por desavenencias conyugales.

El esposo pudo averiguar que la fugitiva se encontraba en Barcelona y vino aquí con el propósito de reencontrarla y la vida conyugal.

Al llegar, supo que su mujer vivía con otro y al encontrarla en la calle de Vila Vilá, le asestó varios navajazos, causándole graves heridas de las que fué asistida en el dispensario del distrito.

La lesionada pasó al Hospital y el agresor, que fué detenido, pasó al Juzgado de guardia, donde declaró que los celos habían sido el móvil del delito.

CARTERA RECUPERADA

Hace dos días se presentó a la policía una denuncia en que Salvador Seguí notificaba que le había sido sustraída la cartera, conteniendo 240 dólares.

Dicha cartera, fué hallada, intacta, en una Granja de la Plaza de Urquiza, cuyo dueño la ha entregado a la policía.

CONATO DE INCENDIO

Anoche, a las once y media, se produjo gran alarma en la plaza de las Beatas, a consecuencia de que se había pedido auxilio desde un establecimiento de drogas situado en la casa número 3, por haberse iniciado un incendio.

La pronta intervención de los bomberos hizo que el fuego no tomase gran incremento.

El establecimiento de drogas es propiedad de la razón social R. Blanch, S. A., y las pérdidas sufridas son de escasa importancia.

DEL INTENTO DE ATROCO EN MATARÓ. DILIGENCIAS JUDICIALES

En el Juzgado de guardia se han recibido las diligencias practicadas por el Juzgado municipal de Eadalon, con motivo de robo de los taxis que emplearon los individuos que intentaron cometer un atraco en la sucursal del Banco Español de Crédito, de Mataró. Asimismo ha recibido las diligencias practicadas por la Policía.

Por las declaraciones prestadas por los chófers y testigos, se ha comprobado que la mujer rubia que acompañaba a los atracadores, y que había alquilado uno de los taxis con otro individuo, regresó a Barcelona después de haber abandonado el auto que se encontró en la carretera de Malgrat.

Asimismo se ha comprobado que la mujer rubia que habla con acento italiano, al regresar a Barcelona tomó un taxi en Badalona a un chófer llamado Ramón, acompañándola un joven, sin que durante el trayecto cruzaran la menor palabra. Descendieron del taxi en la Ronda de San Pedro, cerca de la Plaza de Cataluña, dirigiéndose la mujer rubia hacia el Paseo de Gracia y el joven hacia la Plaza de Cataluña. La Policía tiene una pista de la mujer rubia.

La Policía ha hecho comprobaciones para averiguar si existe una mina en el bosque de Moncada. Existe, realmente, dicha mina, que tiene seis o siete kilómetros, y la construyó hace años la Compañía de Aguas. En algunas ocasiones, los ladrones empleaban dicha mina para esconder el producto de los robos. Por la mina pueden pasar, a lo ancho, cuatro hombres. Tiene varias salidas, una que conduce al sitio conocido por "Can Artal", de Badalona, que es por donde se supone salieron los atracadores al internarse en el bosque.

Acerca de los detenidos, nada se ha podido todavía poner en claro respecto a su participación en el intento de atraco.

LOS RUIDOS MISTERIOSOS EN EL PALACIO DE JUSTICIA

En el Palacio de Justicia han vuelto a oírse anoche los mismos ruidos de la noche pasada, por lo que se pusieron en movimiento los guardias civiles y los de Seguridad que prestan servicio, practicando una requisa en los sótanos para averiguar de dónde partían, comprobándose que los ruidos los producían los disparos automáticos de agua de los waters del primer piso, que al dispararse hacen un ruido que se intensifica al llegar el agua a los sótanos.

Madrid

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL PLEITO DEL AYUNTAMIENTO

Madrid, 20.—El ministro de la Gobernación, hablando del pleito del Ayuntamiento de Madrid, ha dicho que han sido mal interpretados sus propósitos en este asunto. Algunos han llegado a concretar la actitud del ministro diciendo: "El ministro de la Gobernación contra el Ayuntamiento de Madrid". No hay tal cosa. A mí, desde luego—agrega—el señor Salazar Alonso—me preocupa la situación del primer Ayuntamiento de España, pero en un sentido de colaboración, no de animosidad.

La vida municipal de Madrid es algo tan ejemplar e importante, que toda la atención de mi departamento me parece escasa. Asimismo considero un deber procurar que sus actividades respondan siempre a la mayor conveniencia e interés de Madrid. Considero también un deber procurarle toda mi ayuda para su desenvolvimiento.

El máximo rigor para juzgar la obra, pero también la máxima adhesión oficial para facilitar la misión ciudadana que le está encomendada al Ayuntamiento de Madrid.

EL SEÑOR IRANZO SALE HOY PARA TERUEL

Madrid, 20.—Mañana marchará a Teruel el ministro de Industria y Comercio, señor Iranzo, para asistir al homenaje oficial y popular que se le tributa, organizado por iniciativa de la Cámara de Comercio de aquella capital.

Le acompañará el director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Artigas, también hijo de Teruel.

LAS FUERZAS DE OCUPACION DE IFNI

Ha llegado a Smara una mía de camellos

Madrid, 20.—En los centros oficiales se ha confirmado la llegada a Smara de una mía de camellos.

El hecho en realidad no puede calificarse de ocupación, porque nuestras tropas sólo permanecerán unos días en aquel punto, pasados los cuales continuarán íntegramente su proyectada ruta.

La ocupación, significaría dejar en Smara tropas y la creación de posiciones, y esto supondría una acción de carácter económico que no está prevista. Además se habría de tener en cuenta el respeto a las obligaciones emanadas por la ocupación de Ifni.

Según los conocedores de aquella zona, sería muy interesante establecer una posición fija en Smara para asegurar la tranquilidad del tránsito por esta zona del desierto; pero para lograrlo sería necesario que los franceses cooperasen al esfuerzo económico con otras compensaciones.

La llegada de la mía a Smara ha producido satisfacción en los centros oficiales españoles, pues según éstos este raid demuestra que se puede transitar por el Sahara español con entera tranquilidad y seguridad.

UNA CIRCULAR DE GOBERNACION

El registro de Asociaciones

Madrid, 20.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dirigido la siguiente circular al Director general de Seguridad y a los gobernadores civiles:

"Excelentísimo señor: Rige en la actualidad, en materia de asociaciones, la Ley de 30 de junio de 1887, modificada por diversas disposiciones de la República. Derecho tan fundamental ha sido siempre, y ha de ser, regulado y vigilado por la autoridad gubernativa.

A este fin, conviene recordar a V. E. cuáles son los preceptos en vigor que atienden a tales fines, para que una de las misiones más delicadas que competen a su autoridad pueda realizarse con eficacia dentro de un cuadro escrupulosamente legal. Así tendrá en cuenta V. E. que la Ley de 30 de junio de 1887 ha de considerarse modificada, en cuanto a su jurisdicción, por la de 8 de abril de 1932.

Ha de cuidar V. E. con esmero el registro a que se refiere el artículo séptimo de dicha Ley y el 39 de la Constitución, para cuya formación se atenderá al Decreto de 10 de marzo de 1925, y sólo inscribirá a aquellas asociaciones lícitas, para cuya clasificación tendrá en cuenta lo preceptuado en el artículo 157 del Código penal, sin perjuicio de aquellos otros delitos que pudieran aparecer como fines de la Asociación.

Asimismo, si se halla en el caso de tener que proceder a la suspensión de la Asociación con arreglo a los artículos tercero, sexto, párrafo segundo, y 12, no omitirá el requisito de dar cuenta a la autoridad judicial en el término de 24 horas, para no incurrir en la responsabilidad definida y castigada en el artículo 215 del Código penal vigente.

Recuerdo a V. E. que la obligación impuesta a toda asociación en el artículo 10 de la Ley es fundamental y ha de desarrollarse el máximo celo para que no quede incumplido, exigiendo los registros y los libros que este precepto determina.

Para el mejor cumplimiento de esta orden ministerial podrá V. E. acordar la revisión de los Estatutos de Asociaciones inscritos en el registro correspondiente, concediendo un plazo para que los que adolezcan de defectos legales pudieran subsanarlos o para que V. E. utilice los derechos que la Ley le concede."

CATALUÑA

GERONA

Tranquilidad en la provincia. - Detención de un súbdito francés. - Diversas noticias

Gerona, 20. — En ausencia del Comisario delegado de Orden Público señor Prunés, los periodistas han sido recibidos por su secretario, quien les dijo que no tenía manifestación alguna que hacer, ya que en la provincia reinaba una tranquilidad absoluta.

—Ha sido detenido el súbdito francés Andrés Maldí, por haber penetrado en España sin poseer la documentación correspondiente.

—En Figueras tuvo lugar un concurso de sardanas, que resultó extraordinariamente brillante, concediéndose valiosos premios.

—En Salt ha tenido lugar la reciente inauguración de una guardería de niños.

—Mañana debutará en el Teatro Albéniz la compañía de Eduardo Brito, poniendo en escena "La Virgen Morena" y "La niña rica".

—Comunican de San Juan de las Abadesas, que cuando el albañil Miguel Orriols se hallaba trabajando en las obras de un muro, sobrevino un desprendimiento de tierras, quedando sepultado bajo ellas.

Fue extraído en gravísimo estado, siendo conducido a su domicilio, en donde continúa en idéntico estado, inspirando serios cuidados su vida.

—Definitivamente se celebrará el próximo domingo el festival taurino a beneficio de las Colonias escolares, en el que se despacharán seis novillos y en el cual tomará parte "El Niño de la Brocha".

LÉRIDA

La Junta de Contratación del Trigo. - Fiestas aplazadas. - Pruebas de un puente. - Varias

Lérida, 20. — Esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Junta Local de Contratación de Trigo, para el estudio de las últimas disposiciones dictadas por el consejo de Gobernación de la Generalidad, sobre la aplicación del decreto del Gobierno Central sobre la intervención de los trigos.

—Ayer fueron detenidos por la guardia civil de Torregrosa dos individuos que en el kilómetro 27 del Canal de Urgel, partido de Malicor, en el lugar denominado Pleta, abrieron los pasos del canal, para regar sus campos.

—El Ayuntamiento y las fuerzas vivas de Corbin, en vista de que en la actualidad se están efectuando las más intensas faenas agrícolas, han acordado aplazar las fiestas mayores de aquella localidad, que debían tener lugar en el corriente

mes, hasta los días 24 y 25 de agosto venidero.

—Con asistencia del ingeniero jefe de Obras Públicas, se efectuaron ayer las pruebas oficiales de resistencia del puente construido por Riegos y Fuerza del Ebro, S. A., siendo el resultado de éstas sumamente satisfactorio.

—Comunican del término de Almenar haber aparecido el cadáver del niño de trece años José Paredes, el cual se hallaba bañándose en el canal de Riñasa y fue arrastrado por las aguas y como no sabía nadar pereció ahogado.

—Avisado el Juzgado se trasladó al lugar del hallazgo, ordenando el levantamiento del cadáver.

—Esta tarde salen para Aitona veintidós obreros contratados para trabajar en las obras que en aquella localidad efectúa la Compañía de Riegos y Fuerza del Ebro.

—Como en años anteriores, han llegado a ésta para pasar el verano los señores Córdoba, Coderch, Nadal, Tortosa, Raga, viuda Leompart e hija, Sojo, Nieto y otros que lamentamos no recordar en este momento. A todos ellos les deseamos un feliz verano y estancia en nuestra villa.

—Procedente de Nueva York, hemos tenido el gusto de saludar a la simpática americanita señorita Eugenia Corbera, que en visita a sus familiares, permanecerá unos días en nuestra compañía.

SAN JUAN DESPI

BODA. — ELECCION DE "MISS FOMENT"

En la iglesia parroquial de San Juan Despi, contrajeron matrimonio el distinguido joven Jaime Vallverdú con la gentil señorita Rosa Flix.

Firmaron el acta matrimonial, como padrinos de los contrayentes Juan Brichfeus Negre y Antonio Rovira Casas.

Terminada la ceremonia, los recién casados, familiares e invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete que fué servido por la acreditada fonda Gil.

Deseamos a los recién casados toda suerte de venturas en su nuevo estado.

—El sábado se celebró en el Fomento y Sindicato Agrícola un extraordinario baile de gala en el transcurso del cual fué elegida "Miss Foment", la bella señorita Josefa Gres, y damas de honor las señoritas Enriqueta Carbonell y Cándida Pideleserra. — C.

LA GRANADA DEL PANADES

LA FIESTA MAYOR - ROBO

Con gran animación y extraordinaria afluencia de forasteros, ha tenido lugar los días 15 y 16 del actual, la Fiesta Mayor de este pueblo.

Los bailes de ambas sociedades se vieron animadísimo, obteniendo un éxito también el concierto dado por el orfeón "La Alianza", en su local social, bajo la dirección de don Carlos Sabat. Uno de los festejos que ha llamado más la atención ha sido los partidos de fútbol, para la inauguración del campo de deportes.

El primer día contendieron los equipos de Las Cabanyas y el de esta localidad, ganando los primeros por dos tantos a uno y el segundo día jugaron un equipo del Pla del Panades contra una selección de antiguos jugadores de ésta, que demostraron que todavía conservan sus facultades, ya que derrotaron a sus contendientes por tres goals a cero. También hubo funciones de circo. En el Sindicato Cooperativo tuvieron las fiestas una continuación en el día 17 por la noche, en que se celebró un gran baile, precedido de una traca valenciana y castillo de fuegos artificiales.

—En la noche del primer día de la Fiesta Mayor, aprovechando que todos los vecinos abandonaron sus casas, se efectuó un robo de dinero y alhajas por valor de más de 300 pesetas, en el domicilio de don José Vives Llusá. Fué avisada inmediatamente la Guardia civil del puesto de Villafranca, instruyendo diligencias al comandante del citado puesto don Juan Martínez Alcalá, auxiliado por el juez y secretario de nuestro Juzgado. Como consecuencia de las mismas ha sido detenido como presunto autor el vecino Jaime Carbó Mestres, que ya en otras ocasión fué procesa-

TARRAGONA

Trabajos agronómicos. - Incendio en un bosque. - Propaganda turística. - Varias noticias

Tarragona, 20.—El comisario delegado de Orden Público, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que el "Boletín de la Generalidad" inserta una circular del Servicio Agronómico de ésta, indicando los trabajos a realizar durante los meses de julio, agosto y septiembre.

El señor Pujol y Font señaló que pondría el mayor interés para que esos trabajos se ejecutasen exactamente a lo dispuesto, contribuyendo con ello al bienestar económico de la provincia y aminorar el paro forzoso.

—Los mozos de escuadra de Montblanch comunican que en el bosque de aquel término municipal, conocido por Can Maine, se declaró un violentísimo incendio, ardiendo más de 5.000 pinos, y calculándose las pérdidas en unas cien mil pesetas.

Parece ser que el origen del siniestro fué debido a alguna chipsa desprendida de los trenes que circulan por aquellas inmediaciones.

—La oficina municipal de Turismo comunica que la Compañía de M. Z. A. cooperará con el Ayuntamiento a la edición de un folleto de propaganda turística de Tarragona.

—Habiendo obtenido un resultado satisfactorio en la eliminación de las heces de aceite en los pueblos de Ascó y Vinebre, ha regresado el inspector comarcal señor doctor Folch.

Con las disposiciones adoptadas se ha conseguido el arreglo de uno de los problemas sanitarios de las citadas poblaciones.

—El próximo domingo celebrará Junta general la entidad "Amics de les platges". En ella se debatirán diversos asuntos de interés.

Movimiento del Puerto.— Buques entrados: Ponzano y Poeta Arolas, procedentes de Barcelona, y Le tre Marie, de Génova.

Salidos: Poeta Arolas, Le tre Marie, Turia y Einar Jarl, para Valencia.

SABADELL

FIESTA MAYOR :: CHOQUE DE VEHICULOS

El sábado de fiesta mayor, día 4 de agosto, volará sobre esta ciudad una escuadrilla de aviones.

Para las citadas fiestas vendrán también a nuestra ciudad los "Castellers de Vendrell", conocidos por el nombre de "Els Mirones", los cuales harán una exhibición de castillos por las calles de la ciudad.

—La Comisión organizadora de la "Tombola pro Dispensari de Rontgenologia", hace público que la venta de números se efectuará solamente durante los días de la fiesta mayor, frente a los bajos del edificio de la Caja de Pensiones, en cuyo edificio estarán expuestos los objetos. Cada número contendrá el timbre del Hospital y Casa de Beneficencia.

—El jueves, a las dos y media de la tarde, el automóvil número 26.721, propiedad de Juan Saltor Saumell,

do por un hecho análogo. El detenido ha sido puesto a disposición del juez de Primera instancia de Villafranca.

—El alcalde de ésta, en nombre de la minoría de izquierda, ha remitido al diputado por este distrito al Parlamento catalán, don Salvador Armendares, un telegrama lamentando el accidente sufrido el pasado domingo, cuando se dirigía a San Martín Sarroca, a efectuar un acto público.

—Han empezado en nuestras escuelas nacionales, las vacaciones de verano.

—Por nuestro particular amigo Juan Via Masana, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lola Ferrando Amat.—C.

conducido por Francisco Díez Vieta, chocó contra un camión de Angel Hernández. Los vehículos quedaron con algunos desperfectos, y resultó herido el ayudante del camión, Pedro Borrás Abella, de pronóstico leve. El hecho ocurrió en el cruce de las calles de Riego y Argüelles.

—Juan Flo Pare ha denunciado a la Policía a Laura Catalá Gibrau, por haber sido maltratado de obra por la denunciada, ocasionándole heridas de pronóstico leve.

—Ha sido detenido e ingresado en la Cárcel, Gaspar Ros Ibarra, de sesenta y dos años de edad, domiciliado en la calle de Margenat, por haber agredido a su esposa, ocasionándole heridas de pronóstico reservado.

—Mañana domingo, en la vecina villa de Barbarrá, se celebrarán una serie de fiestas, con motivo de verificarse el sorteo del solar que regala la Compañía de los Ferrocarriles del Norte a los viajeros que desde el día de la inauguración de la citada estación de Barbarrá han circulado por esta estación. Las fiestas consistirán en dos partidos de fútbol a cargo de los equipos Nacional-Ripoll y Ferroviaria-Barbarrá, y por la noche, un selecto baile al aire libre, en el que tomará parte la Banda Municipal de Sabadell.

—Para el lunes, los obreros del ramo de transportes tienen presentado un oficio de huelga, que no sólo afectará a ellos, sino también a los hervidos de primera necesidad, como son reparto de carnes, recogida de basuras y autobuses.

Se practican gestiones para ver de llegar a un acuerdo.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a diez palabras, 1 Peseta; cada palabra más, 15 céntimos

Se admiten anuncios para esta sección, en BUENSUCESO, 7, Entresuelo

Con arreglo a la ley de Timbre, que rige desde el 1 de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pts. del precio de cada anuncio... 0'10
de 5.01 a 10 pts. 0'15
de 10.01 a 20 pts. 0'20
de 20.01 a 30 pts. 0'25
de 30.01 a 40 pts. 0'30

ALQUILERES
GRAN PISO 1.º RAMBLAS, para despacho y vivienda, 6 habitaciones. Plaza Teatro, nº 2. Teléfono 76727.

SE ALQUILA CASA PARA veranear, cerca del mar. Razón Hospital, núm. 2. Blanes.

BOLSA DEL TRABAJO

OFRECEN TRABAJO AGENTES Y SEÑORITAS se necesitan para trabajo a domicilio, fuerte comisión. Urgel, núm. 20, de 4 a 6 A CONFECCIONISTAS prácticas en géneros de punto, se los da trabajo a domicilio. Ríos Rosas, 37. San Gervasio.

FALTAN CONFECCIONADORAS y aprendizas para fábrica de géneros de punto. Borrell, número 122.

FALTA CORREDOR introducido para fundición metales, buena comisión, inútil si no es competente. Señor Gassull, Maragall, 30, Badalona.

SEÑORITAS SE NECESITAN para Academia de baile fuera de Barcelona; buen sueldo. Presentarse de 4 a 6, en VALENCIA, 86, bajos.

BOLSA DEL TRABAJO
NECESITAN TRABAJADOR

JOVEN, 16 AÑOS, SE ofrece para despacho, almacén o cosa análoga. Escribid J. Muñoz, Buensuceso, 7.

FOTOGRAFOS. JOVEN sin pretensiones, práctico en revelado copias y ampliaciones, se ofrece. Telefonad de 9 a 10 mañana, 78308.

MUCHACHO 18 AÑOS desea colocarse en despacho, almacén o trabajo análogo. Escribid 5393, Buensuceso, 7.

CORRESPONDENCIA

SUS CARTAS RESERVADAS las puede recibir gratis anunciando en la Agencia L. L. A. M. Buensuceso, 7.

JUAN-JOSE. NO HABIENDO recibido a tiempo carta para entrevistas Arco-Triunfo, ruegole que por ausentarme me elte primeros agosto en lugar menos tránsito. R. G. Escriba 5454, Buensuceso, 7.

ORQUIDEA. - RECIBIDA carta, contentísimo texto y extensión. Si vuelve a insistir, cuéntaselo. Reconviniendo disfrase lo mejor que podamos. Pen completa confianza en mí. No te olvida. L. G.

COMPRA-VENTA
COMPRAS

JOYAS de ocasión. Pa-peletas Montepio, joyas, brillantes, perlas, oro, platino. Pago su valor. Rambla de las Flores, 33, portal.

COMPRO ORO, PLATA, platino y toda clase de alhajas. Vendo 10 de alhajas. Rambla de las Flores, 17, kiosco

COMPRO MAQUINAS para escribir y para calcular. ROVIRA, Claris, 6.

KUPROX PARA RA- dío u otros perfeccionados, se piden ofertas. Catálogo, apartado 237, Barcelona.

COMPRA-VENTA
VENTAS

AUTOMOVILES
CAMIONETA FORD, 2 toneladas, se vende, matrícula 54.750. Duplicación, 10, 1.º, 1.ª.

EL AUTO DE OCASION que usted desea lo encontrará en esta casa, al contado o plazos. A. Llanas, Mallorca, 221, entre Balmes y Enrique Granados.

CONFECCIONES
TRAJES USADOS desde 15 pts. y nuevos desde 25 pts. Conde Asalto, 10, junto Ramblas.

CALZADOS TRENZADOS, checos legítimos, para señora y niños. Fabricación propia. Comodidad. Elegancia y Solidez. Casa Havidieh, Borrell, 81.

FILATELIA
CAMBIO, COMPRA SE- llos carlistas, sobre carta. Escribid 5115, Buensuceso, 7.

VENDO GRAN STOCK sellos todos países, libretas a escoger. Buensuceso, 7. Escribid 5419, Buensuceso, 7.

PARTICULAR COM- pra, cambio, vende sellos de España; precios increíbles. Escribid 1875, Buensuceso, 7. Anuncios.

MAQUINAS
MOTORES, DINAMOS, alternadores y transformadores. Compra- venta. Pallars, 33, Teléfono 55013.

HORNILLO "CAM- pin 8" indispensable para el campo y playa. Ptas. 10. Industrias Flama, Martí Juliá, 1, y principales ferreterías

MUEBLES
OJO, MUEBLES OCA- sión. Muebles precios increíbles. No comprar sin antes visitar esta casa, Muntaner, 18.

MUEBLES RENACI- miento Jacobino, magníficos modelos en comedor, despacho, recibidor, arca, barquitos, liquido baratísimos, de 5 a 8, Bruch, 125, bajos.

TRASPASOS
BAR - COPEO, CAJON 175 pts. dfa. todo co- peo. en Gracia, 3 habi- taciones. 5 años mismo dueño. CIDI, Pelayo, 5, entlo, 2.ª.

HUEVERIA 400 DUROS alquiler 100 pts., cajón, 75 pts., gran vi- vienda, traspaso oportu- nidad por retro. CIDI, Pelayo, 5, entre- suelo, segunda.

VENDO TALLER ME- cánico, Ramo electri- cidad, gira 2 mil du- ros mensuales, alai- ler 30 duros, 4 habi- taciones. CIDI, Pelayo, 5, entresuelo, 2.ª.

COMESTIBLES. IM- portante pueblo Valles, junto Mercado, 2 puer- tas, alquiler 18 duros, mucho cajón, gran vi- vienda. CIDI, Pelayo, 5, entresuelo, 2.ª.

VENDO TERRENO San Cugat, Ensanche, 11.000 palmos, precio ocasión. CIDI, Pelayo, núm. 5, entresuelo, 2.ª

BAR - COPEO - Co- midas, chafán, 2 puer- tas, gran vivienda, jardín, cajón 150 pe- setas, traspaso precio ganga. CIDI, Pelayo, 5, entresuelo, 2.ª.

NEGOCIOS
ADMITIMOS CAPITA- les a buen interés fijo y participación asegu- rada a crecidos bene- ficios mensuales. Teléfo- no 14211.

PENSIONES
RESIDENCIA LUZ, LA más elegante y confort- able. Personal distin- guido. Familias esta- bles. Comida selecta. Paseo de Gracia, 85, segundo.

CASA FAMILIAR desea caballero, año dormir. Sadurn, 13, segundo, tercera.

PENSION, CONFORT trato familiar, comida sana y abundante, fran- cés, ascensor, teléfono, etc. Diputación, 260, 3.ª, 2.ª, junto Paseo de Gracia.

SEÑORA VIUDA OFRE- ce pensión a caballero o señorita. Aribau, 97, 4.ª, 4.ª, ascensor.

PENSION EN TORRE la mejor de Barcelona, con grandes jardines, "aténis", garaje, ideal para verano, máximo confort. Villa María del Carmen, calle Dr. Roux, junto Apeadero Tres Torres (Sarriá).

MUY INTERESANTE para hombres, señoras y señoritas, abstener- se. Escribid 5676, Buen- suceso, 7.

PARA PODER CUM- plir cláusula testamen- to y poder heredar fortuna, precisa a jo- ven 34 años conocer señorita para casarse rápidamente. Escribid 5453, Buensuceso, 7.

DESEO CONOCER SE- ñora o señorita muy moderna y generosa. Escribid 5673, Buensu- ceso, 7.

JOVEN 26 AÑOS, FINO modales, fuerte de cuerpo, dispuesto a to- do, desea protección. Escribid 2410, Buensu- ceso, 7.

JOVEN, A CAMBIO amistad con señorita, ofrece enseñanza fran- cés, piano y canto. Escribid 5435, Buensu- ceso, núm. 7.

JOVEN DISTINGUIDO, 25 años, desea ayuda a cambio servicios espe- ciales. Escribid 2421, Buensuceso, 7.

JOVEN EXTRANJERO desea amistad con se- ñorita española o ex- tranjera. Escribid nú- mero 2379, Buensuceso número 7.

SEÑOR DE 41 AÑOS simpático, alegre, desea conocer señorita o vi- da, para viajar, vora- neo. Escribid 5424, Buensuceso, 7.

LA AGENCIA L. L. A. M. regalará 100 pesetas al autor del anuncio que se publique en esta sección hasta el 20 agosto próximo y, que por su originalidad y buen gusto, tenga ma- yor número de cartas. El 31 del mismo se pu- blicará el anuncio fa- vorcido.

SEÑOR 40 AÑOS ENER- gico, desea conocer jo- ven dulce y cariñosa. Escribid 5394, Buensu- ceso, 7, Anuncios.

SEÑORA JOVEN CA- sada, gustos muy mo- dernos, desea conocer joven perfecta educa- ción, mismos gustos y que tenga coche para enseñarme a conducir. Escribid 5429, Buen- suceso, 7.

CON CABALLERO DE 40 a 50 años, relacio- narse señorita joven, bonita, empleada. In- útil presentarse si no tiene esta edad. Fran- cisco Layret, 163, en- tresuelo, 2.ª

MASAJE POR PROFE- sora americana, cir- culatorio, reuma, heli- za, r. u. o. oriental. Camp, 33, pral, 1.ª, Lesseps.

Folleto de EL DIA GRAFICO

Núm. 132

LOS MAIAS

EÇA DE QUEIROZ

CON AUTORIZACION DE EDITORIAL MALLAT

Redacción. En un local aparte, amueblado lujosamente y sobre la puerta, en una plancha barnizada de negro, el nombre del periódico: «Revista de Portugal», con grandes letras de oro. Carlos sonreía y se alegraba pensando en el regocijo de María cuando supiese que iba a entrar en un período de actividad. Ega veía ya los fascículos de color de canario en los escaparates de los libreros y sus artículos discutidos en las «soirées» de Gouvarinho y pjeados con espanto por los políticos.

—Este invierno se alborotará Lisboa entera, don Alfonso, gritó Ega alborozado.

Pero el más contento era el viejo.

Después de comer, Carlos pidió a Ega que fuese con él a la calle de San Francisco para dar la gran noticia. Pero encontraron en la puerta un carro de mudanza descargando maletas, y Domingo dijo que la señora ayudaba a los faquines y comía en una esquina de la mesa.

Ega no quiso subir viendo que en la casa reinaba tal confusión, y dijo que iría a ver a Simón Claveiro, para hablarle de la «Revista».

Subió lentamente por Chiado, leyó los telegramas en el Café de la Habana y después, bajando por la calle Nueva de la Trinidad, un hombre le ofreció en voz ronca y avinada las señas de una señorita. Al cruzar por frente al gimnasio advirtió una claridad de fiesta, y de pronto topó con Craft que iba de corbata blanca y de flor en el ojal.

—¿Qué es esto?

—Una fiesta de beneficencia—dijo Craft—. La baronesa de Alvim me envió una invitación. Venga usted conmigo.

Con la esperanza de flirtear con la Alvim, Ega compró una entrada. En el peristilo encontraron a Taveira, paseando

en espera de que acabase la primera pieza, «Trato prohibido». Entonces Craft, propuso una copa de ginebra.

—¿Qué hay del Ministerio?

Taveira no sabía. Gouvarinho quería las Obras Públicas. Videira también. Y hablábase de una escena terrible a causa de Sindicatos, en casa del presidente del Consejo, en que Sa Nuñez había dado un puñetazo tremendo en la mesa, gritando.

—Ira de Dios. ¿Creen ustedes que esto es el pinar de Azambuja?

—Canalla—rugió Ega con odio.

Después hablaron del Ramillete y Carlos dio gracias a Dios por tener aquel invierno una casa con chimeneas, donde se pudiera pasar un rato agradable.

Taveira acudió entusiasmado.

Dice que tendremos una reunión mucho más agradable en la calle de San Francisco. El marqués me lo ha dicho. La señora de Mac-Gren va a recibir.

Craft no sabía siquiera que se hubiese vuelto de la «Casita».

—Hoy ha vuelto dijo Ega—. ¿Usted no la conoce? Es encantadora.

—Creo que sí.

Taveira la vió de lejos en Chiado. Parecióle una belleza.

—Encantadora—repitió Ega.

Acababa entonces la primera pieza y los hombres llenaban el salón de descanso, encendiendo los cigarrillos.

Ega, dejando a Craft y a Taveira, corrió a la platea para descubrir el palco de la Alvim.

Pero apenas levantó la cortina, cuando vió enfrente a la Cohen, toda de negro con un gran abanico de encajes blancos; detrás se veían las patillas negras del marido y enfrente, de frac, con la boquilla risueña y una gran perla en la pechera de la camisa, Dámaso, el borracho.

Ega se sentó al acaso en un sillón y, perturbado, empezó a mirar el telón cubierto de anuncios.

Sonaba la campanilla y la gente volvía a la platea. Un caballero gordo y fúnebre, tropezó con las rodillas de Ega. Otro le pidió permiso para pasar. El no veía ni escuchaba nada. Sus ojos se habían fijado en el palco de la Cohen, y sentía una emoción que le hacía palidecer.

No la viera desde Cintra, y ahora, con el descote que mos-

traba la perfección de su cuello, volvía a ser «su Raquel de los tiempos divinos de «Villa» Balzac.

Parecía más pálida, más delicada, con su aspecto de novela y de lirio marchito. Poco a poco entre el afinar de los instrumentos y el rumor de las sillas, Ega sentía una oleada de recuerdos que le ahogaba, que le sofocaba; la gran cama de «Villa» Balzac, ciertos besos y ciertas risas, las perdices comidas en camisa en el borde del sofá y la melancolía deliciosa de las tardes, cuando ella salía furtivamente y él quedaba cansado, canturreando la «Traviata».

—¿Da usted licencia, señor Ega?

Era un sujeto flacucho, de barba rala, que reclamaba su silla. Ega se levantó sin reconocer al señor Sousa Netto.

Cohen, de pie, llenaba la mitad del palco, atusándose las patillas, quizá para que reluciera el diamante de su mano.

Ega, entonces, en un soberbio alarde de indiferencia, clavó el monóculo en el palco. Raquel y Dámaso, con las cabezas juntas, como en Cintra, cuchicheaban sonriendo. Toda la vitalidad de Ega se resumía en un odio inmenso contra Dámaso. Pegado al quicio de la puerta, con los dientes apretados, sentía deseos de subir y de escupirle en la cara gordiflona.

No desviaba de él los ojos que centelleaban. En aquel instante, Dámaso descubrió a Ega, sonrió, hizo como en Cintra un saludito petulante con la punta de los dedos. Esto hirió a Ega como un insulto.

Súbitamente se le ocurrió una idea, palpó la cartera donde la víspera guardara la carta de Dámaso, y murmuró: «Buena le espera!» Bajó por la calle de la Trinidad, cortó por Loreto como una piedra que rueda, llegó a la plaza de Camoens, y allí se metió en un portal grande, alumbrado por un farol. Era la Redacción de «La Tarde».

En el patio de aquel periódico elegante se cruzó con un sujeto que le dijo que Neves estaba arriba. Neves diputado, político, director de «La Tarde», había sido, años atrás, su compañero de casa de huéspedes, y desde entonces se trataban de ti.

Le halló en una vasta sala iluminada por luces de gas sin globo, con el sombrero echado atrás, perorando ante unos provincianos que le escuchaban de pie, con un respeto de creyentes. En el vacío de una ventana, un joven desmadejado, con chaqueta clara y una cabellera crespa que parecía alborotada por una racha de viento, hablaba con dos hombres ya

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas; la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustitución, es interesarse de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas

PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRE

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz, el eczema, herpes, glóceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, sord, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Roos, Jarabes, Elizires y todos los depurativos que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, sumando con ellas todas las energías del organismo; combaten la salud y resucitan rápidamente todas las afecciones, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestas de la piel.

Venta a 6'50 el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Solvré, y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el frasco a Oficinas Laboratoris Sektara, calle del Tor, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Locales para alquilar
PROPIOS PARA DESPACHOS Y OFICINAS
9-Plaza de Cataluña-9

EL DIA GRAFICO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombres y apellidos

calle número piso

Población

Servanse indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.

ALQUIERES

PIANOS
DE ALQUILER
C. BIEGER 8
BRUCH 78

COMPRAS

Al vender sus trozos de joyas, dentaduras, etc., de

ORO

consulte la CASA DE CAMBIO X. & F. CALICO

Esta casa le ofrece toda la garantía de seriedad que Vd. debe EXIGIR para esta operación

Plaza del Angel, 3 esq. Vía Layetana

BICICLETA

Compra de ocasión, en buen estado. Razón: calle Magallanes, 60, tienda. Teléfono 34.795. (P. S.)

Casa de Compra y Venta

de máquinas de coser, escribir y fotográficas, como también escopetas de caza, joyas, oro, y otros efectos. Para más que nadie la antigua y acreditada casa, calle del Carmen, núm. 16, Pral.

Compro trajes usados

de caballero, pago bien, paso a domicilio. Tel. 2244 Calle Nueva de la Rambla, 10, y Salmerón, 44. Carlos.

Compro Motor Marino

en buen uso, de unos 10 caballos, con equipo completo. Escribid detallando, al núm. 233.

JOYAS de ocasión

Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pámanos su valor, RAMBLA FLORES, 8. Joyería Núñez

MUEBLES COMPRO

Pisos enteros. Pianos, Radios, Máq. COSER, Máq. ESCRIBIR, etc. Pago bien y en seguida. MERCADO DE OCA-SIONES, CORTES, 414, TELF. 30.422

DEMANDAS

PROPIETARIO

necesita 25.000 pesetas primera hipoteca, sobre fincas rústicas. Asunto serio. Abstenerse Agencias. Escribid D I A GRAFICO, núm. 465.

HUESPEDES

Pensión La Mundial

Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17391.

SOLO DORMIR

caballero, S. Sadurn, 18, 2.º, 3.º.

OFERTAS

CIRUJANA CALLISTA

Vicenta Soler

Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros

PRECIOS REDUCIDOS

Plaza Cataluña, número 9, pral. Teléfono, 19553

PROFESORA

Piano y solfeo, en casa y domicilio. Laureano Figueroa, 6, 3.º 1.º

VENTAS

BALANDROS

canots y motores marinos, nuevos y de segunda mano. F. Vidal, Salmerón, 59. Teléfono 77931.

BICICLETA NIÑA

ocasión, toda equipada y en perfecto estado. Vendo a buen precio. Razón: L. Ricart, Trafalgar, 41.

GRAN GANGA

Se venden terrenos en carretera de Ribas Km. 8, cerca de la Torre Baró, con electricidad. Trato directo. Razón en las dos torres o frente al puente de los Eucaliptos, casa Vendrell

Instrumentos

PIANOS

Autopianos Rollos a 6 pts. PLAZOS

Alutiles Cambios Reparaciones

NEW-PHONO

Ancha, 85 y 87

Máquina triturar

hielo, se vende. Taller de trajecta J. Vidal Sonet, C. Pedro IV, 242 (S M)

LA FABRICA DE NEVERAS

«GLACIAL»

VENDE BARATISIMO

Directo al consumidor. Inmensa surtido de neveras para todos los usos, desde los más ínfimos precios; y de mínimo gasto diario de hielo. Desde 10 pts. Benet y Mercaderes, 26, lado Estación Gracia y Teatro Bosque

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLAZA CARMEN, 64

OCASION

Aspirador Electro Lux-Aragón, 65, 2.º 1.º. Sólo ver, de 10 a 3.

URGE VENDER

yunque, motor de dos caballos, motor ventilador, máquinas de herrería y herramientas, y hierro, en buenas condiciones. Calle San Roque, núm. 13, Hostalfranchs. Visita de 3 a 5

VIGAS DE HIERRO NUEVAS

CORTADAS A MEDIDA VENDE BARATO

GARCIA Y VIDAL

Calle de Clot, del 1 al 9 Teléfono 54398

VIGAS DE HIERRO DE OCASION

a 38

cts. kilo. MASIFER Avenida Mistrat, 14 TELEFONO 34.444

VIGAS DE HIERRO NUEVAS

Cortadas a medida, buena calidad. Vendo barato

DERRIBOS BALAGUE

ALMOGAVARES, 76, esquina Marina. Telf. 54.339

VARIOS

ADVOCAT

Alfred Sanahuja

Divorcio, Plea, Casos Ronda S. PERE 50, pral. de 5 a 8

SOLFEO

Canciones, Zarzuelas, 5 pesetas mes, Pablo Iglesias, 32, 1.º, 1.º.

ESPACIOSOS LOCALES PLANTA BAJA Y SÓTANOS PARA ALQUILAR

Propios para

Comercios -- Sociedades

Talleres -- Garages

Almacenes -- Exposiciones

PRECIOS ECONOMICOS

Av. República Argentina, 2-bis y Riera L'Alcarca (junto Plaza Lesseps)

Verbenas y Fiestas

ADORNOS - GUINARDAS FAROLILLOS, etc. FUEGOS ARTIFICIALES

EL INGENIO-Raurich, 6

Pídase catálogo Teléfono 15086

ALMORRANAS FISTULAS GRIETAS

Bezemas, Comezón (picor), Llagas etcétera

Cúranse radicalmente sin operar y sin inyecciones, usando

RUMANY

Tubo 5'80 atas. Escudilleros, 8, y demás Farmacias y Centros de Específicos

DERRIBOS LLORT

URGEL, 33. TELEF. 30944

LLAGAS DE LAS PIERNAS

Almorranas :: Tumores y Fístulas

Procedimiento especial que permite curarlas rápidamente sin peligro ni dolor, por crónicas y rebeldes que sean

Consultorio Médico de enfermedades crónicas

Pelayo, 16, 1.º Barcelona. Visita: de 11 a 1 y de 4 a 7 (Gratis para obreros de 7 a 8)

RADIO

fábrica de transformadores y bobinados. Eléctrica Rool, Entenza, núm. 7

SOLFEO

Canciones, Zarzuelas, 5 pesetas mes, Pablo Iglesias, 32, 1.º, 1.º.

Vías Urinarias

Cura radical de males secretos por crónicos que sean

SIFILIS-PIEL

Purificación rápida y segura de la sangre

IMPOTENCIA

Rápido vigor sexual por medios naturales

RAYOS X

Examen comp: 15 pts.

RADIOTERAPIA

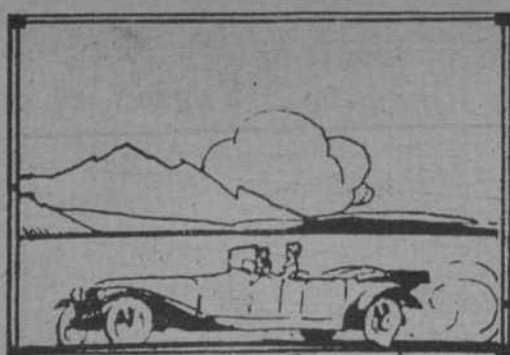
Curación de la próstata y tumores sin operar. Abonos económicos

DR. MORA

Consulta: de 10 a 1 y 4 a 8, Festivos de 10 a 1

P. Universidad, 1

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA



BALNEARIOS · HOTELES · VERANEO · TURISMO

CASAS RECOMENDABLES



BALNEARIO **TERMAS ORION** SANTA COLOMA DE FARNES

PRODIGIOSAS AGUAS

Enfermedades del sistema nervioso. — Hipertensión arterial, Apoplejía, Artritis, Reumatismo, Procesos quirúrgicos, Enfermedades de la mujer. REJUVENECEN. Temporada: del 15 Mayo al 31 de Octubre. SANTA COLOMA DE FARNES (Provincia de Gerona)



SANTA FE DEL MONTSENY GRAN HOTEL

Situado a 1.130 metros sobre el nivel del mar. Clima fresco y delicioso, con frondosos bosques y ricas fuentes. Centro de excursiones. Confort. Servicio esmerado. Habitaciones con cuarto de baño y agua corriente en todas. Primer premio en el concurso de Hoteles de la Atracción de Forasteros y Placa del Automóvil Club de Cataluña. Servicio de autos en la estación de San Celoni en los trenes que salen de Barcelona a las 7'45 de la mañana y a las 2 de la tarde. Misa en la capilla de Santa Fe, junto al mismo Hotel. Garage. Teléf. núm. 11 de Gualba. Para informes: JAIME RIERA, SANTA FE.

CALDES DE MALAVELLA **Balneario SOLER**

Curación Artritis, Diabetes, Hígado, Estómago, Reuma, Intestinos. Cocina de régimen. Garage. Teléfono interurbano

Viladrau - Hotel Rita

Cocina selecta. Agua corriente en las habitaciones. Cuarto de baño. Garage. Precios módicos. Tel. núm. 2. Autos estación Balenyá

SAN FELIU DE GUIXOLS — COSTA BRAVA

Hotel MARINA

Prop.: Ernesto Pi. Situado en la playa. Confort moderno. Solarium desde la cama. Cocina selecta. Trato exquisito. Precios razonables para familias y turismo. Garage del Hotel. Teléf. n.º 59

OLOT Hotel EUROPA

Cómodo y antiguo Establecimiento recientemente reformado

Grandes habitaciones, todas con agua corriente, timbre, calefacción, Cuarto de baño. Gran jardín-terrazza situado al primer piso. Salón de lectura. Esmerado servicio de Restaurant. Cocina Regional.

Dirección: **Joaquín MARGALEF**
Calle Bellaire, 6. Telf. 108.

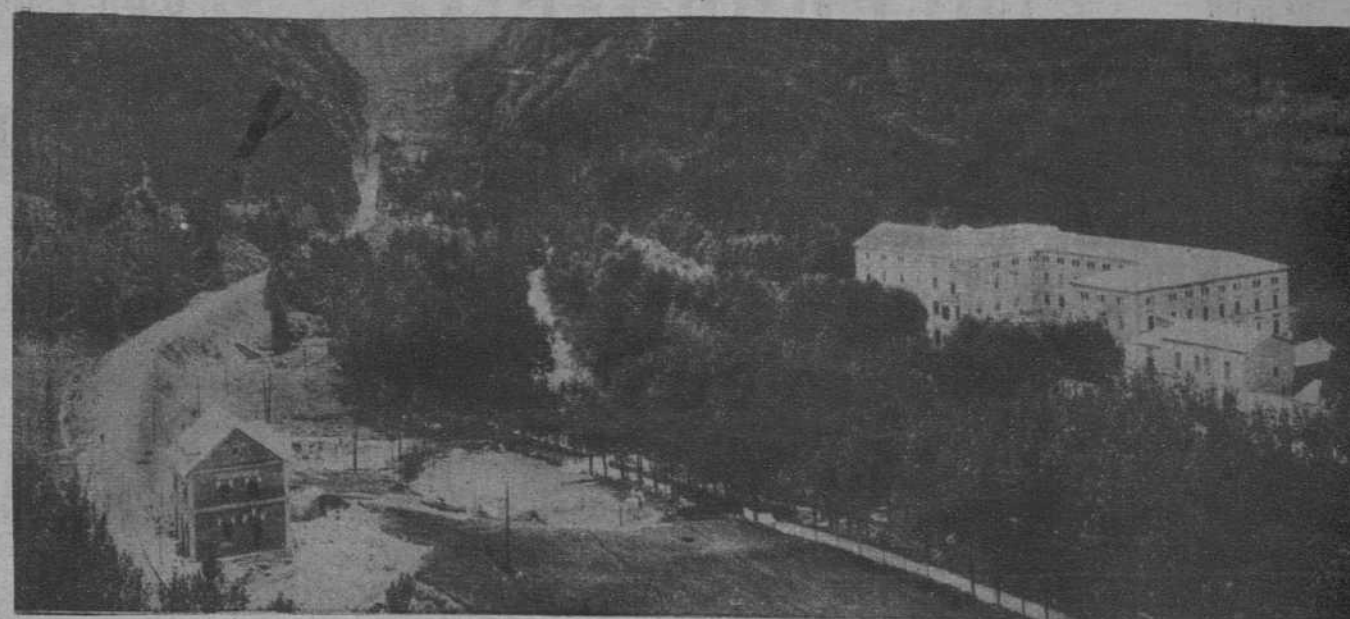
BALNEARIO DE VALLFOGONA

Aguas medicinales insustituibles para el tratamiento de las enfermedades del hígado, eczemas, estreñimiento y artritis en sus diversas manifestaciones. Disminución de la presión arterial. HOTEL-RESTAURANT en el mismo BALNEARIO. Servicio esmeradísimo. MESA DE REGIMEN. Chalets amueblados para familias. Capilla. Garage. Parques y jardines. Tennis. Centro de excursiones. Viajes. Informes: Agencia Igualadina, Gerona, 15. Teléfono, número 15518. Informes, pedidos y detalles: Administrador del Balneario de VALLFOGONA DE RIUCORP (Correspondencia por Tárrega). Teléfono, número 4



FORNELLS La maravillosa CALA de BAGUR (COSTA BRAVA) HOTEL AIGUA BLAVA

Edificio construido ex profeso para Hotel, recientemente inaugurado. Situado a cinco metros del mar y rodeado de robustos pinos. Cocina selecta. Cocina típica del país. Magníficas habitaciones, todas exteriores; instalación moderna, agua corriente y luz eléctrica. Teléfono número 16 de Bagur



Balneario de Ribas - Hotel Montagut

EL MAS IMPORTANTE DEL PIRINEO, A TODO CONFORT MODERNO

Salones de fiestas, de billar, Saloncito inglés de juego, etc. etc.

Aguas bicarbonatadas mixtas, de grandes resultados en las enfermedades del estómago. Nueva fontana. Clasificadas según dictamen facultativo oficial como mejores que sus similares extranjeras. Depósito: Rosellón, 187. Teléfono 76106. Pida informes y folletos



BALNEARIO DE CARDO (Prov. de Tarragona)

Temporada oficial: 24 Junio a 24 Septiembre. Sitio inmejorable para reposo. Asma. Bronquitis. Laringitis. Neurosis. Anemias. Estados de agotamiento. Piel. Diabetes. Intestinos. — Estación ideal de los niños. — Clima muy seco. — Novísima instalación hidroterápica. — Pensión completa desde 15 pesetas. — Chalets amueblados. — Informes: Pechina, 3, pral. Telf. 18235, y Farmacia Garreta, Mallorca, 247. Telf. 70741, Barcelona.



Bañolas - HOTEL FLORA

Primer premio en el Concurso de Hoteles de la Atracción de Forasteros y placa de A. C. C. Propietario: FELIPE TERRADES. Situación espléndida. Centro de excursiones. Cocina selecta. Confort moderno. Autos de alquiler. Garage. Tel. 24. Coche para servicio de La Puda y Poste de gasolina.

Camprodón HOTEL RIGAT

Con habitaciones especiales para familias, montadas a la moderna. Confort. Calefacción central. Servicio esmerado de Restaurant. Cocina selecta. Sección de Taxis — Centro de excursiones. Teléfono público

TONA **Hotel Restaurant RISTOL**

de Tecla Vidal

Servicio esmerado

Gerona **Gran Hotel Peninsular**

Edificio completamente nuevo, provisto de los más modernos adelantos en hotelería. Similar a los mejores hoteles de Europa. Comedores en la planta baja

PUIGCERDA - HOTEL RITA

Gran confort. Agua corriente. Cuartos de baño y ducha. Calefacción central. Garage. Auto a todos los trenes. Teléfono 29

PORT de la SELVA

(Costa Brava) HOTEL COMERC. Grans reformas. Agua corrent. Garatge. Teléf. 9. Preus moderats

Palamós (Costa Brava) **Hotel TRIAS**

Garage — Teléfono 35

Caldas de Montbuy

Reumáticos, curaréis en

TERMAS VICTORIA

(antes Casa Llobet)

Abierto todo el año.

Gran confort.

Teléfono, 28

(Red Sabadell)

Creaciones FORMENT